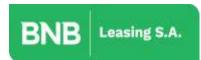
BNB LEASING S.A.



Única

BNL-3-E3U-21

CALIFICACIÓN DE RIESGO

AESA RATINGS S.A.

ΔΔ1

La Sociedad es una Empresa de Servicios Financieros Complementarios y tiene por objeto único y exclusivo realizar operaciones de Arrendamiento Financiero para lo cual podrá, de forma enunciativa y no limitativa: suscribir contratos de arrendamiento financiero; comprar bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento financiero; comprar bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento financiero, sociedades de titularización o a entidades de intermediación financiera, los contratos que haya celebrado; vender o arrendar bienes que hayan sido objeto de operaciones de arrendamiento financiero; adquirir, alquilar y vender bienes muebles e inmuebles utilizados en actividades propias del giro; constituir en garantía flujos futuros de caja provenientes de los contratos de arrendamiento financiero que se celebran con recursos del financiamiento que se garantice; emitir obligaciones subordinadas; emitir valores mediante oferta pública; obtener financiamiento de entidades financieras nacionales y extranjeras; obtener financiamiento de proveedores para bienes a ser otorgados en arrendamiento financiero; realizar importación de bienes; realizar operaciones de, inversión en firme y en reporto, y otras operaciones de tesorería; invertir en fondos de inversión; en suma; podrá realizar toda la actividad permitida por la legislación boliviana, en conformidad y sujeción a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás normativa aplicable, así como cualquier otra actividad o gestión que sea necesaria o complementaria para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto social.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI-DSV-EM-BNL-006/2011 SEGÚN RESOLUCIÓN ASFI Nº 746/2011 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2011 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING IV EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BNL-009/2020, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/293/2020 DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2020

INSCRIPCION DE LA EMISION 3 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/DSV/R-160748/2021, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2021

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS BNB LEASING IV – EMISIÓN 3"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING IV:
USD 50.000.000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)

A LA FECHA EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS BNB LEASING IV – EMISIÓN 1 POR UN VALOR DE BS. 72.000.000 Y LOS BONOS BNB LEASING IV – EMISIÓN 2 POR UN VALOR DE BS. 48.100.000 VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA.

USD 10.000.000,00

(DIEZ MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)

Denominación de la Emisión:	Bonos BNB LEASING IV— Emisión 3
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de Pago en Colocación Primaria	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Garantía:	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013
Fecha de Emisión:	30 de agosto de 2021
Plazo de colocación de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los Bonos BNB LEASING IV – Emisión 3, a quien figure registrado en el Sistema del Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Forma de amortización del capital y pago de intereses: La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: El día de inicio del pago de intereses y/o amortización capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.	
Procedimiento de colocación Primaria y Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	
Modalidad de colocación:	"A mejor esfuerzo"
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses: Periodicidad de amortización de capital: La periodicidad de amortización de capital se encuentra detallada en el punto 1.3 del presente prospecto. Periodicidad pago de intereses: Los intereses serán pagados cada 180 días calendario.	
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación : Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.	
Clave de Moneda Serie Pizarra	a Monto total Valor Nominal Tasa de interés Cantidad de Valores Plazo de Emisión Fecha de Vencimiento

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

2.80%

1 000 -

calificación se encuentra en el nivel más alto de su categoría.

10.000 Bonos

AA: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la

cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El modificador 1 indica que la

720 días calendario

Valores S.A.

20 de agosto de 2023

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No. 43 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB LEASING IV LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

10 000 000 -

Dólares Americanos

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BNB LEASING S.A.



Declaraciones Voluntarias de los Representantes Legales de BNB LEASING S.A.









SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 2185494



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL Nº 042/2.021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:40 (Doce con cuarenta minutos) del día de hoy martes 13 (trece) de julio del año 2.021 (Dos mil veintiuno), ante mí, IVONNE ROSARIO SATT SUBIRANA, Abogada, Notaria de Fe Pública a cargo de la Notaría Nº 74 de esta Capital, comparece para este acto con capacidad, libertad y consentimiento: la señora KAREN MILENKA VERA NARVAEZ, portadora de la Cédula de Identidad Nº 4826865-LP, con domicilio actual en la C. Velasco esquina La Riva, Primer anillo de esta ciudad de Santa Cruz, mayor de edad, hábil por ley, de estado civil soltera, de nacionalidad boliviana, quien manifiesta actuar en nombre y representación legal del BNB LEASING S.A. con NIT 173508023 y Matrícula de Comercio Nº 163679, en su calidad de Subgerente de Operaciones, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente:

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

Terminado el acto y leído que me fue la presente Declaración Voluntaria Notarial, me ratifico en su contenido, firmando en constancia, conjuntamente con la suscrita Notaria. DOY FE.

KAREN MILENKA VERA NARVAEZ

Declarante

Abog. Puonne R. Satt Subirana NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA

DIRNOPLU 25042018

Santa Cruz - Gollvia

DIRNOPLU



Declaraciones Voluntarias de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



Serie: A DIRNOPLU-FN-2019

NOTARIS 2/78032

NOTARIS 2/78032

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU Nº 015/20

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y diez (09:10 a.m.), del día martes trece (13) de Julio del año dos mil Veintiuno (2021), Ante mi la Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor. FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY, con cédula de identidad número: Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve, expedida en La Paz (C.I. Nº 4286819 L.P.), Boliviano, Casado, con domicilio Av. 6 de Agosto Nro. S/N. Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:—PRIMERO: Yo. FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por BNB LEASING S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aqui expresado.

SEGUNDO: És cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos BNB LEASING IV - Emisión 3, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos BNB LEASING IV – Emisión 3, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy, Fe.

FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY

NOTARIA NO FÉ PÚSLIS Nº 44 250420 S

Abg. Patricia Rivera Semprentegui
NOTARIA DE FÈ PUBLICA
Mº 44
DIRNOPLU
25042018
LAPAZ-ROLIVIA

and the Balliotte Committee to the control of the c





Nº 164/2021

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y quince (09:15 a.m.), del día martes trece (13) de julio del año dos mil Veintiuno (2021), Ante mi la Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE, con cédula de identidad número. Cinco millones novecientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta, expedida en La Paz (C.I. N° 5953280 L.P.), Boliviano, Soltero, con domicilio en Av. Busch Nro. 1572 Z/ Miraflores de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

PRIMERO: Yo, CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por BNB LEASING S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos BNB LEASING IV — Emisión 3, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos BNB LEASING IV – Emisión 3, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leida que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe

CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE C.I. No. 5953280 L.P.

NOTARIA NO 48 2504718

Abg. Patricia Rivera Sempersone
NOTARIA DE FÉ PUBLICA
NO 44
DIRNOPLU 25042018

LA PAZ - ROLIVIA



ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de los Bonos BNB Leasing IV - Emisión 3 es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO

Francisco Alvarez Marcos

Gerente General - BNB Leasing S.A.

Karen Milenka Vera Narvaez

Subgerente de Operaciones - BNB Leasing S.A.

Fernando Mauricio Calleja Acebey

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Christian Diego Coca Valle

Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR¹:

Francisco Alvarez Marcos Gerente General Vesna Ximena del Castillo Nagel Subgerente Comercial Karen Vera Narvaez Subgerente de Operaciones Fausto Huanca Lea Subgerente de Gestión de Riesgos

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica, Condominio Torres del Poeta, Torre "A" Adela Zamudio, Piso 6

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Avenida Arce No. 2333

La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2, zona Central,

La Paz – Bolivia

BNB LEASING S.A.

Av. Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2, zona Central.

La Paz – Bolivia

¹Ver punto 5.7 referente a Principales Ejecutivos y Asesor Legal de BNB LEASING S.A.



ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCR	IPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	11
	1.1.	ANTECEDENTES LEGALES DE LOS BONOS BNB LEASING IV - EMISIÓN 3	11
	1.2.	Delegación de definiciones	11
	1.3.	CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS	12
	1.4.	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	17
	1.4.1.	Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos	17
	1.4.2.	Segunda Convocatoria	18
	1.4.3.	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria	18
	1.4.4.	Quórum y Votos Necesarios	18
	1.4.5.	Derecho a voto	19
	1.4.6.	Postergación de la votación	19
	1.5.	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	19
	1.5.1.	Deberes y Facultades	20
	1.6.	OBLIGACIONES, RESTRICCIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	20
	1.6.1.	Obligaciones y Restricciones:	20
	1.6.2.	Compromisos Financieros	21
	1.6.3.	Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros	22
	1.6.4.	Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones, y Compromisos Financieros	22
	1.7.	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	23
	1.7.1.	Definiciones	
	1.7.2.	Hechos Potenciales de Incumplimiento	23
	1.7.3.	Hechos de Incumplimiento	24
	1.8.	ACELERACIÓN DE PLAZOS	24
	1.9.	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	24
	1.10.	Protección de Derechos	24
	1.11.	REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS	
	OBLIGAC	CIONES INHERENTES A LA PRESENTE EMISIÓN	25
	1.12.	Tribunales Competentes	25
	1.13.	Arbitraje	25
	1.14.	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EMISIÓN	25
	1.15.	GESTIÓN Y TRÁMITES	25
	1.16.	DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD	26
	1.17.	Información Adicional de acuerdo a Ley	26
	1.18.	Tratamiento Tributario	26
	1.19.	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	26
	1.20.	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE EMISIÓN SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO)
	TIPO DE	VALORES	26
2.	RAZON	IES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	27
	2.1.	RAZONES DE LA EMISIÓN	27
	2.2.	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	
	2.3.	PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	
3.	FACTO	RES DE RIESGO	28
4.	DESCR	IPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	29
	4.1.	TIPO DE OFERTA	
	4.1.	Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación	_
	4.3.	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	
	4.3. 4.4.	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA, COLOCADORA Y PAGADORA	
	4.4.	LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	
	4.3.	LUDAN DE PADO DE CAPITAL E INTERESES	29



	4.6.	Precio de colocación de los Bonos.	29
	4.7.	Modalidad de Colocación	
	4.8.	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	
	4.9.	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA	29
	4.10.	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA	29
	4.11.	Bolsa de Valores donde se transarán los Valores	29
	4.12.	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA	30
	4.13.	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	30
	4.14.	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	30
5.	DATOS	GENERALES DEL EMISOR – BNB LEASING S.A	31
	5.1.	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	31
	5.2.	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	32
	5.3.	Composición Accionaria	33
	5.4.	Empresas Vinculadas	33
	5.5.	Estructura Administrativa interna	34
	5.6.	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	34
	5.7.	Principales Ejecutivos.	35
	5.8.	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	36
	5.9.	NÚMERO DE EMPLEADOS	36
6.	DESCRI	PCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	38
	6.1.	HISTORIA Y ACTUALIDAD	38
	6.2.	Infraestructura	38
	6.3.	PRINCIPALES PRODUCTOS	39
	6.4.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS	40
	6.5.	Información relativa a políticas de inversión así como de la estrategia empresarial	40
	6.6.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA BNB LEASING S.A.	40
	6.7.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO EN EL RUBRO	44
	6.8.	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR	46
	6.9.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO	47
	6.10.	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR	47
	6.11.	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DEL EMISOR	47
	6.12.	PROCESOS JUDICIALES	47
	6.13.	HECHOS RELEVANTES	47
7.	ANÁLIS	IS FINANCIERO	55
	7.1.	BALANCE GENERAL	55
	7.1.1.	Activo	55
	7.1.2.	Pasivo	56
	7.1.3.	Patrimonio	58
	7.2.	ESTADO DE RESULTADOS	60
	7.3.	Indicadores Financieros	64
	7.4.	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS REPORTES FINANCIEROS	70
	7.5.	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	
	7.6.	Información Financiera	
ДΙ	NEXOS		79



ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 ACCIONISTAS DE BNB LEASING S.A.	
CUADRO NO. 2 ACCIONISTAS DE BNB CORPORACIÓN S.A.	
CUADRO NO. 3 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE BNB LEASING S.A.	
CUADRO NO. 4 PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BNB LEASING S.A.	
CUADRO NO. 5 PERSONAL EMPLEADO POR BNB LEASING S.A.	
CUADRO NO. 6 RATIOS DE SOLVENCIA DEL MERCADO DE EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
CUADRO NO. 7 RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA DEL MERCADO DE EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
CUADRO NO. 8 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR SECTOR ECONÓMICO	
CUADRO NO. 9 DETALLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	
CUADRO NO. 10 BALANCE GENERAL	
CUADRO NO. 11 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	
CUADRO NO. 12 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	
CUADRO NO. 13 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO	
CUADRO NO. 14 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL	
CUADRO NO. 15 ESTADO DE RESULTADOS	
CUADRO NO. 16 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	
CUADRO NO. 17 ANÁLISIS HORIZONTAL DE ESTADO DE RESULTADOS	
Cuadro No. 18 Análisis de Indicadores Financieros	70
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
INDICE DE GRAFICOS	
GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE BNB LEASING S.A.	
GRÁFICO NO. 2 CARTERA BRUTA (MUS\$) Y MORA (%) DEL MERCADO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	41
GRÁFICO NO. 3. PATRIMONIO Y PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD DEL MERCADO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	42
GRÁFICO NO. 4 PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA, CARTERA EN MORA Y COBERTURA PREV/MORA (%) DEL MERCADO DE	
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	43
GRÁFICO NO. 5 PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA DE LAS EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2021	44
GRÁFICO NO. 6 CARTERA BNB LEASING S.A	45
GRÁFICO NO. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO	55
GRÁFICO NO. 8 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO	57
GRÁFICO NO. 9 ESTRUCTURA DE CAPITAL	58
GRÁFICO NO. 10 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO	59
GRÁFICO NO. 11 INGRESOS FINANCIEROS, GASTOS FINANCIEROS Y RESULTADO FINANCIERO BRUTO	61
GRÁFICO NO. 12 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y RESULTADOS OPERATIVOS	63
GRÁFICO NO. 13 RESULTADO NETO DEL PERIODO	64
GRÁFICO NO. 14 INDICADORES DE LIQUIDEZ	64
GRÁFICO NO. 15 INDICADORES DE SOLVENCIA	65
GRÁFICO NO. 16 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA (CARTERA VIGENTE/CARTERA BRUTA)	66
GRÁFICO NO. 17 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA (PREVISIONES / CARTERA BRUTA)	66
GRÁFICO NO. 18 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO/ACTIVO)	67
GRÁFICO NO. 19 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO/PATRIMONIO)	68
GRÁFICO NO. 20 INDICADORES DE RENTABILIDAD (RESULTADO NETO /PATRIMONIO)	68
GRÁFICO NO. 21 INDICADORES DE RENTABILIDAD (RETORNO SOBRE EL ACTIVO)	



ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DE BNB LEASING S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2021
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE BNB LEASING S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ANEXO 3	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO



1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes legales de los Bonos BNB Leasing IV - Emisión 3

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 27 de febrero de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 44 de la ciudad de La Paz, a cargo dela Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mediante Testimonio No. 121/2019, de fecha 15 de marzo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de marzo de 2019 bajo el No. 001980718 del libro No 10.
- Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 28 de octubre de 2019, aprueba modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 44 de la ciudad de La Paz, a cargo dela Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mediante Testimonio No. 443/2019, de fecha 8 de noviembre de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 11 de noviembre de 2019 bajo el No. 00170982 del libro No 10.
- Mediante Resolución ASFI/293/2020, de fecha 23 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-BNL-009/2020.
- Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 7 de abril de 2021, aprueba los Bonos BNB LEASING IV Emisión 3, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 44 de la ciudad de La Paz, a cargo dela Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mediante Testimonio No. 195/2021, de fecha 9 de abril de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de abril de 2021 bajo el N° 00176561 del libro No 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1276/2021 de fecha 4 de mayo de 2021 ante la Notaria de Fe Pública N° 74 de la Dra. Ivonne R. Satt Subirana, e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00177099 del libro 10 en fecha 10 de mayo de 2021.
- Se realizó una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, la cual fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 2789/2021 de fecha 7 de julio de 2021 ante la Notaria de Fe Pública N° 74 de la Dra. Ivonne R. Satt Subirana e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00177927 del libro 10 en fecha 13 de julio de 2021.
- Mediante nota ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos BNB Leasing IV Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021.

1.2. Delegación de definiciones

Se delegó al Presidente del Directorio, Vicepresidente del Directorio, Secretario del Directorio, Gerente General, Subgerente Comercial, Subgerente de Operaciones, para que actuando necesariamente dos de cualquiera de ellos de manera conjunta, definan las características y aspectos operativos de la emisión que se detallan a continuación:

- 1. Fecha de Emisión
- 2. Fecha de vencimiento
- 3. Tasa de interés
- 4. Designación, Contratación y/o Sustitución de la empresa calificadora de riesgo cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI
- 5. Establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones del Rescate Anticipado.



- 6. Destino específico de los fondos y Plazo de utilización.
- 7. Regla de determinación de Tasa Cierre o adjudicación en colocación primaria.

1.3. Características de los Bonos

Denominación de la
Emisión:Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3Monto de la emisión:USD 10.000.000.- (Diez millones 00/100 Dólares americanos) comprendidos en una serie única.Tipo de Bonos a Emitirse:Obligacionales y redimibles a plazo fijoPlazo de la emisión:Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.Tipo de interés:Nominal, anual y fijo.

Tasa de interés: 2,80%

Periodicidad y porcentajes de

Amortización de Capital y

Pago de Intereses:

Las amortizaciones de capital de los Bonos serán pagadas de la siguiente manera:

Cupón	Amortización Capital (%)
1	0.00%
2	50.00%
3	0.00%
4	50.00%
1 2 3 4	50.00% 0.00%

Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.

Fecha de Emisión:30 de agosto de 2021Fecha de Vencimiento:20 de agosto de 2023

Moneda de la presente

Emisión

Dólares Americanos (USD)

Valor Nominal de los

Bonos:

USD 1.000.- (Mil 00/100 Dólares americanos)

Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

	II.C.A
SERIE UI	NICA

Cupón	Intereses Unitarios (USD)	Amortización de Capital Unitario (USD)	Amortización Capital (%)
1	14.00	ı	0.00%
2	14.00	500.00	50.00%
3	7.00	ı	0.00%
4	7.00	500.00	50.00%

Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente Emisión serán utilizados para lo siguiente:

Recambio de Pasivos:

- Banco Unión S.A. hasta Bs. 4,700,000
- Banco Económico S.A. hasta Bs. 27.281.000
- Banco Fortaleza S.A. hasta Bs. 21.159.000
- > Banco de Crédito de Bolivia S.A. hasta Bs. 6.860.000



Capital de Operaciones:

El saldo será utilizado para otorgar operaciones de arrendamiento financiero.

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a trecientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3" en el Mercado Primario Bursátil.

Series en que se dividirá

la Emisión:

los Bonos:

Serie "Única"

Cantidad de Bonos que comprende cada Serie:

10.000 bonos

Modalidad de Colocación:

Forma de pago en Colocación Primaria de "A mejor esfuerzo"

El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Rescate Anticipado:

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos BNB LEASING IV – Emisión 3.

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de la presente Emisión resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

a) Redención anticipada mediante sorteo:

La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la presente Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas



(Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la presente Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	0,80%
361 – 720	1,15%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Redención mediante compra en el mercado secundario:

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos de la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado:

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la presente Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Las personas delegadas en el punto 1.2 anterior Delegación de Definiciones, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el



plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales ("SIN") el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Calificación de Riesgo:

La Calificación de Riesgo fue realizada AESA RATINGS S.A.

- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 30 de junio de 2021
- Calificación de riesgo otorgada: AA1
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación **AA**: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral 1: el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Perspectiva: Negativa

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 3 del presente Prospecto Complementario.

Convertibilidad en Acciones:

Los Bonos de la presente emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

Garantía:

El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

Bolsa en la que se inscribirá la Emisión

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Forma de representación de los Valores:

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de circulación de los Valores:

A la Orden.

res:

La Sociedad reputará como titular de un Bono a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Precio de colocación:

Mínimamente a la par del valor nominal.

Plazo de colocación de la Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública :

Inversionistas institucionales y/o particulares.

Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de

negociación:

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.



Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de la Emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

Forma de amortización del capital y pago de intereses:

La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Forma de cálculo de los intereses:

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

VCi = VN * (Ti * Pl / 360)

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

Fórmula para la amortización de capital:

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Capital: VP = VN * PA

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Plazo para la
amortización o pago total
de los Bonos de la
presente Emisión:
Reajustabilidad del
Empréstito:

Fecha desde la cual el
Tenedor del Bono

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

No reajustable.

No reajustable.

Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.

comienza a ganar



intereses:	domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones: La Paz : Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1312, piso 2 Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258 Sucre: Calle España N°90
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos:	SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.4. Asamblea General de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, era pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de acuerdo a lo siguiente:

1.4.1. Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de Tenedores de Bonos, podrán reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de cada emisión que representa al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier



Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con os requisitos antes previstos y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se llevará a cabo en la ciudad de La Paz o en la ciudad de Santa Cruz en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos o por os Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correra por cuenta de los Tenedores de Bonos o el Emisor según quien la convoque.

1.4.2. Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, con excepción de lo previsto en el numeral 1.14 siguiente. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada

1.4.3. Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurran el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos que representen 2/3 (dos tercios) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

1.4.4. Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación (pendientes de pago) de los Bonos de la Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 1.14.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación (pendientes de pago) de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, con excepción de las mayorías previstas en el punto y en el punto 1.14.



Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660 del Código de Comercio.

1.4.5. Derecho a voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de la emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

1.4.6. Postergación de la votación

Por voto de por lo menos un tercio (1/3) del capital pendiente de pago de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes diez (10) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable de dos tercios (2/3) de los Bonos presentes o representados en la Asamblea de la Emisión correspondiente.

1.5. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar, en Asamblea General de Tenedores de Bonos, un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de bonos para la presente emisión (en adelante "Representante Provisorio"), el cual una vez finalizada la colocación de la Emisión, podría ser sustituido o en su defecto ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En tal sentido, se designa a SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A. como Representante Provisorio de los Tenedores de los Bonos BNB Leasing IV - Emisión 3, siendo sus antecedentes los siguientes:

Denominación o Razón Social	SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A.
Domicilio Legal	Edificio Plaza 15, P2, Of. 2D, Calacoto calle 15 entre Av. Sánchez Bustamante y Julio Patiño La Paz – Bolivia
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1018629028
Escritura de Constitución:	Escritura Pública N° 466/93, de fecha 30 de agosto de 1993 protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 12, La Paz - Bolivia.
Representante Legal	José Trigo Valdivia
Poder del Representante Legal	Testimonio N°367/2006 de fecha 24 de julio de 2006protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 86, La Paz - Bolivia.
Matrícula de Comercio	13204

Ante la eventualidad que la Asamblea General de Tenedores de Bonos no designe a su Representante Común de Tenedores de Bonos definitivo, conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la presente Emisión, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover y nombrar libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos, en cualquier momento.



1.5.1. Deberes y Facultades

El Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá los siguientes deberes y facultades:

- La obligación de comunica los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a las Emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de estos.
- El derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representara a estos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en el presente Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

1.6. Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros

BNB Leasing S.A. tendría en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos BNB Leasing IV - Emisión 3, las siguientes Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros:

1.6.1. Obligaciones y Restricciones:

- a) La Sociedad no se fusionará ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- b) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme la presente emisión y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos y mediante el voto establecido anteriormente, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) sociedad (es) nacional (es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos y mediante el voto establecido anteriormente, podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

- c) La Sociedad mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.
- d) La Sociedad efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente registrado en el Registro de Mercado de Valores de ASFI.
- e) La Sociedad se compromete a asistir a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fueren requeridos a ello.
- f) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos, durante la vigencia de la emisión.



- g) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa cuando desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento. Para tal efecto, la Sociedad se compromete a instruir y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, exclusivamente en lo referente a lo antes señalado.
- h) La Sociedad suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada al Registro del Mercado de Valores de ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- i) La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de la presente emisión, al día siguiente hábil de conocido el hecho.
- j) Los fondos obtenidos en la emisión deberán ser utilizados de acuerdo al destino establecido en la misma, no pudiendo la Sociedad dar a los fondos un destino distinto.
- k) La Sociedad defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- La Sociedad cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables, en especial aquellas dictadas por ASFI y por cualquier otro ente u órgano estatal que pudiese afectar o incidir sobre las operaciones de la Sociedad.
- m) Asimismo la Sociedad cumplirá a cabalidad con el pago de todos los tributos aplicables, conforme las normas vigentes y dará cumplimiento con todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social y otras conforme la normativa aplicable.
- n) La Sociedad obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, registros, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la Sociedad obtendrá y mantendrá vigentes todos los registros que sean necesarios para fines de la presente emisión.
- o) La Sociedad mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
- La Sociedad informará al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%).

1.6.2. Compromisos Financieros

La Sociedad durante la vigencia de la presente emisión, en su condición de Emisor se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora ("ICCAM"): El promedio trimestral no podrá ser menor al 100%.

El Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora ("ICCAM") será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

 $ICCAM = \frac{Promedio\ trimestral\ (previsión\ para\ incobrabilidad\ de\ cartera + previsión\ genérica\ ciclica)}{Promedio\ trimestral\ de\ cuotas\ de\ capital\ impagas\ de\ cartera\ de\ arrendamiento\ en\ mora} \geq 100\%$

Dónde:



Previsión para incobrabilidad de cartera: Es la suma de la previsión específica más la previsión genérica para incobrabilidad de cartera.

- Previsión específica para incobrabilidad de cartera (Cuenta Contable: 139.01, 139.03, 139.04, 139.05, 139.06, 139.07): La previsión específica para incobrabilidad de cada crédito se determina, por criterios de prudencia, según lo dispuesto en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".
- **Previsión genérica para incobrabilidad de cartera (Cuenta Contable: 139.08, 139.09):** Registra la previsión para incobrabilidad de cartera determinada voluntariamente por la entidad, que resulta necesario constituirla por criterios de prudencia, de acuerdo con la descripción del grupo Cartera, para cubrir pérdidas estimadas por otros riesgos.

Previsión genérica cíclica (Cuenta Contable: 255.01): Responde al monto de previsiones constituido, a fin de evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

Cuotas de capital impagas de la cartera de arrendamiento en mora: Cuotas de capital impagas, de la <u>cartera de arrendamiento en mora</u>, hasta el momento de producirse la restitución de los bienes en favor del arrendador (capital impago de acuerdo a lo establecido contractualmente en el plan de pagos).

Cartera de arrendamiento en mora:

- **Cartera vencida:** Operaciones de arrendamiento cuyo capital y/o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.
- ➤ Cartera en ejecución: Operaciones de arrendamiento por las cuales la entidad ha iniciado acciones judiciales para exigir la restitución del bien arrendado y la cancelación de cuotas impagas a la fecha de resolución de contrato de arrendamiento.

b) Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): el índice del trimestre no podrá ser menor al 11%

El CAP será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$extbf{CAP} = rac{ extbf{Capital Regulatorio al cierre del trimestre}}{ extbf{Total Activo de RiesgoComputable al cierre del trimestre}} \geq 11\%$$

Dónde:

Capital Regulatorio: Sumatoria del capital primario y el capital secundario conforme lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Total Activo de Riesgo Computable: Sumatoria de los Bienes y derechos de la entidad ponderados a su factor de riesgo, conforme las ponderaciones establecidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y la reglamentación establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

1.6.3. Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

1.6.4. Modificaciones a las Restricciones, Obligaciones, y Compromisos Financieros

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones, y compromisos financieros dispuestos en este punto, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio a la Sociedad de manera definitiva o por plazos deterimados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión



correspondiente, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones validas conforme al punto 1.14 y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean:

- a) Necesaria para el desarrollo de la Sociedad; y/o
- b) Pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad; y/o
- c) Pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad; y/o
- d) dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro en el que se desempeña la Sociedad.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los eventos que representarían hechos de incumplimiento o hechos potenciales de incumplimiento, así como los procedimientos en caso de ocurrir los mismos, se detallan a continuación:

1.7.1. Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

<u>Hechos Potenciales de Incumplimiento:</u> Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 1.7.2 siguiente que implican un incumplimiento de los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la presente Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 1.7.3 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

<u>Período de Corrección:</u> Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Durante el Periodo de Corrección y sus Prórrogas, si las hubiere, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos y el Representante Común de Tenedores de Bonos no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

<u>Hechos de Incumplimiento:</u> Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 1.7.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la presente Emisión no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si las hubiere.

<u>Notificación del Hecho de Incumplimiento:</u> Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

1.7.2. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros establecidos en el punto 1.6 anterior, para la presente emisión.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la



fecha de recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, comenzará a correr el Periodo de Corrección.

1.7.3. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si el Emisor no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos BNB Leasing IV Emisión 3, en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección y sus correspondientes prórrogas, si hubieran.
- c) Si por disposición de la ASFI, el Emisor fuera intervenido por la autoridad regulatoria de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos en las fechas de vencimiento.
- d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en esta Acta, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en los Prospectos fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor y los Tenedores de Bonos hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

1.8. Aceleración de plazos

Si ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos podrás dar por vencidos sus valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

1.9. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

- a) El Emisor no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas, actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por BNB Leasing S.A., no imputables al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la presente Emisión de Bonos; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte del Emisor que no sea atribuible a éste.
- c) En tal caso, el Emisor deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos al día siguiente hábil de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo para subsanar el incumplimiento que será acordado entre el Emisor y la Asamblea General de Tenedores de Bonos, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto.

1.10. Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de BNB Leasing S.A.



1.11. Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de otras Obligaciones inherentes a la presente Emisión

Se delegó al Presidente del Directorio, Vicepresidente del Directorio, Secretario del Directorio, Gerente General, Subgerente de Operaciones, y Subgerente de Gestión de Riesgos, actuando necesariamente dos de cualquiera de ellos de manera conjunta, siempre en observancia a la normativa aplicable, efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes a la Emisión de Bonos.

1.12. Tribunales Competentes

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan la presente Emisión de Bonos, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.13. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos de la presente Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.

No serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

1.14. Modificación a las Condiciones y Características de la presente Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea e una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

1.15. Gestión y Trámites

Se resolvió y aprobó delegar al Presidente del Directorio, Vicepresidente del Directorio, Secretario del Directorio, Gerente General, Subgerente Comercial y Subgerente de Operaciones actuando dos de ellos de forma conjunta , para que suscriban cualquier documento público o privado relacionado con la presente Emisión y para que suscriban a escritura pública que fuera necesaria para las anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos; para que soliciten y obtengan la inscripción ante el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA de los documentos que respaldan la presente Emisión para solicitar y obtener la autorización e inscripción de la presente Emisión en la BBV y para realiza las gestiones y trámites que sean necesaios para llevar a buen término la realización de la presente Emisión.



1.16. Declaración Unilateral de Voluntad

El Art. 650 del Código de Comercio exige que BNB Leasing S.A. formule una Declaración Unilateral de Voluntad para la presente Emisión, la cual, desde el punto de vista legal, contendrá la voluntad de BNB Leasing S.A. para emitir los Bonos y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y a otorgar a los fondos obtenidos en la Emisión el destino aprobado por la Junta.

Asimismo, el Presidente del Directorio, Vicepresidente del Directorio, Secretario del Directorio, Gerente General, Subgerente de Operaciones, y Subgerente de Gestión de Riesgos, actuando conjuntamente dos de cualquiera de ellos, otorgarán el documento que contendrá la Declaración Unilateral de Voluntad, a nombre de BNB Leasing S.A., así como cualquier adenda o modificación a la misma, si fuese necesario.

1.17. Información Adicional de acuerdo a Ley

En caso que algún Tenedor de Bonos decidiera materializar sus Bonos por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los valores a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

1.18. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 "Ley del Presupuesto General del Estado 2021" de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 "Ley de Reactivación económica" de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

1.19. Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

1.20. Posibilidad de que las Emisiones que forman parte de la presente Emisión sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

A la fecha, los valores a emitirse, no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes del Emisor en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.:

El punto 6.6, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta BNB Leasing S.A.



2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

2.1. Razones de la Emisión

BNB LEASING S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

2.2. Destino específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente Emisión serán utilizados para lo siguiente:

Recambio de Pasivos:

- Banco Unión S.A. hasta Bs. 4,700,000
- Banco Económico S.A. hasta Bs. 27.281.000
- Banco Fortaleza S.A. hasta Bs. 21.159.000
- Banco de Crédito de Bolivia S.A. hasta Bs. 6.860.000

Capital de Operaciones:

El saldo será utilizado para otorgar operaciones de arrendamiento financiero.

2.3. Plazo para la utilización de los fondos

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los **"Bonos BNB Leasing IV - Emisión 3"** en el Mercado Primario Bursátil.



3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a BNB LEASING S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

BNB Leasing S.A. está expuesta a varios tipos de riesgo, éstos son riesgo de crédito, liquidez, operativo, mercado y tecnológico. Para gestionar los mismos, la sociedad cuenta con un área de riesgos encargada de identificar, medir, mitigar, monitorear, controlar y divulgarlos riesgos, la cual es independiente de las áreas de negocios y operaciones, con el fin de evitar conflictos de intereses, y para asegurar autonomía y separación de responsabilidades.

La sección 4 del presente Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor.



4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará mediante Oferta pública Bursátil a través de la BBV.

4.2. Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3. Plazo de Colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

4.4. Agencia de Bolsa Estructuradora, Colocadora y Pagadora

La agencia de bolsa estructuradora, colocadora y pagadora designada es:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.Piso 2

La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

4.5. Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. Colón Nº 1312, piso 2

Cochabamba: C/ Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: C/ René Moreno Nº 258

Sucre: Calle España N° 90

4.6. Precio de colocación de los Bonos

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

4.7. Modalidad de Colocación

La presente emisión será colocada mediante la modalidad "A mejor esfuerzo".

4.8. Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

4.9. Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de cada Emisión y sus condiciones.

4.10. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los bonos que componen la presente emisión están dirigidos a inversionistas particulares y e institucionales.

4.11. Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de la presente emisión serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Avenida Arce No. 2333 La Paz – Bolivia.



4.12. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

BNB Leasing como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración del Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conforman y para actuar como agente pagador de las mismas. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

4.13. Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- 1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
- 2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- 3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.14. Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.



5. DATOS GENERALES DEL EMISOR – BNB LEASING S.A.

i.1. Identificación básica del Emisor	
Nombre o Razón Social:	BNB LEASING S.A.
Rótulo Comercial	BNB LEASING S.A.
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad es una Empresa de Servicios Financieros Complementarios y tiene por objeto único y exclusivo realizar operaciones de Arrendamiento Financiero para lo cual podrá, de forma enunciativa y no limitativa: suscribir contratos de arrendamiento financiero; comprar bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento financiero; mantener y conservar bienes cedidos; ceder a otra sociedad de arrendamiento financiero, sociedades de titularización o a entidades de intermediación financiera, los contratos que haya celebrado; vender o arrendar bienes que hayan sido objeto de operaciones de arrendamiento financiero; adquirir, alquilar y vender bienes muebles e inmuebles utilizados en actividades propias del giro; constituir en garantía flujos futuros de caja provenientes de los contratos de arrendamiento financiero que se celebran con recursos del financiamiento que se garantice; emitir obligaciones subordinadas; emitir valores mediante oferta pública; obtener financiamiento de entidades financieras nacionales y extranjeras; obtener financiamiento de proveedores para bienes a ser otorgados en arrendamiento financiero; realizar importación de bienes; realizar operaciones de, inversión en firme y en reporto, y otras operaciones de tesorería; invertir en fondos de inversión; en suma; podrá realizar toda la actividad permitida por la legislación boliviana, en conformidad y sujeción a la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás normativa aplicable, así como cualquier otra actividad o gestión que sea necesaria o complementaria para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto social.
Giro de la empresa	Arrendamiento Financiero
Domicilio Legal:	Calle Diego de Mendoza Esq. Avenida Francisco Velarde
Teléfono:	(591-3) 3662581
Página Web:	www.bnb.com.bo
Correo electrónico:	bnbleasing@bnb.com.bo
Representantes Legales:	Francisco Alvarez Marcos – Gerente General Vesna Ximena Del Castillo Nagel– Sub Gerente Comercial Karen Milenka Vera Narvaez– Sub Gerente de Operaciones Fausto Huanca Lea– Sub Gerente de Gestión Integral de Riesgos
Número de Identificación Tributaria:	173508023
C.I.I.U. N°:	65910
Casilla de correo:	360



Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA	Matrícula de Comercio No. 00163679 de fecha 27 de mayo de 2010
Capital Autorizado al 30/06/2021:	Bs.25.000.000,00 (Veinticinco millones 00/100 Bolivianos
Capital Pagado al 30/06/2021:	Bs. 14.861.600,00 (Catorce millones ochocientos sesenta y un seiscientos 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 30/06/2021:	148.616 acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Única
Clase:	Ordinarias
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-BNL-006/2011 de fecha 28 de Octubre de 2011

5.2. Documentos Constitutivos

- La Junta Constitutiva de BNB Leasing se reunió el 19 de octubre de 2009 y mediante Escritura Pública de Constitución No. 107/2010 de 20 de abril de 2010 ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Katherine Ramírez Calderón, la Sociedad se constituyó en Sociedad Anónima: BNB Leasing S.A.
- Permiso de constitución contenido en la resolución No. 296/2010 de 16 de abril de 2010 concedido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Licencia de Funcionamiento No. 003/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Mediante Escritura Pública N° 425/2010 de fecha 16 de noviembre de 2010, ante Notario Katherine Ramírez Calderón, se modificó la escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 30 de julio de 2012 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.500.000 y la emisión 35.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 640/2012 de fecha 23 de noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 1192/2012 de Aumento de Capital Pagado de fecha 10 de Diciembre de 2012, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en La Paz en fecha 29 de abril de 2013 determinó incrementar el Capital Pagado de la sociedad a través de nuevos aportes de capital por la suma de Bs3.000.000 y la emisión 30.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs 100 cada una, emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 637/2013 de fecha 30 de Septiembre de 2013.
- Escritura Pública N° 2473/2013 de Aumento de Capital de fecha 08 de Octubre de 2013, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- Escritura Pública Nº 2290/2015 de Aumento de Capital Pagado fecha 23 de Septiembre de 2015, ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- Mediante Escritura Pública N° 2289/2015 fecha 23 de Septiembre de 2015, se modificó la Escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.



- Mediante Escritura N° 1874/2017 se modificó la Escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad ante Notario Mabel Fernández Rodríguez.
- Mediante Escritura N° 1599/2021 de fecha 20 de mayo de 2021, se modificó la Escritura de Constitución, cambio de domicilio y Modificación de Estatutos de la Sociedad.

5.3. Composición Accionaria

La nómina de accionistas de BNB LEASING S.A. al 30 de junio de 2021, es la siguiente:

Cuadro No. 1 Accionistas de BNB LEASING S.A.

Accionista	Nro. de Acciones	% de Participación
BNB Corporacion S.A.	126,315	84.99%
Abastoflor Sauma Walter Gonzalo	1,487	1.00%
Argandoña Fernández de Córdova Gonzalo	770	0.52%
Bedoya Sáenz Simon Arturo	1,487	1.00%
Bedoya Sáenz Pablo Marcelo	2,256	1.52%
Bedoya Sáenz Ricardo Ignacio	1,487	1.00%
B&S Corporación de Inversiones S.A.	1,487	1.00%
Colodro López Freddy Gonzalo	1,487	1.00%
Espinoza Wieler Mauricio Alvaro Felipe	1,431	0.96%
Espinoza Guillen Hugo Leonardo	373	0.25%
Espinoza Guillen Alvaro	374	0.25%
Galindo Canedo Jorge	1,487	1.00%
Garrett Mendieta Luis Patricio	1,487	1.00%
Kempff Bacigalupo Rolando	1,487	1.00%
Orías Vargas Jorge Mauricio	2,227	1.50%
Pascual Ávila Sergio Aniceto Armando	1,487	1.00%
Valda Careaga Edgar Antonio	1,487	1.00%
TOTAL	148,616	100%

Elaboración Propia Fuente: BNB Leasing S.A.

5.4. Empresas Vinculadas

BNB Leasing S.A. no tiene participación en el patrimonio de otras empresas. La estructura accionaria al 30 de junio de 2021 de BNB Corporación S.A. accionista mayoritario de BNB Leasing S.A. es la siguiente:

Cuadro No. 2 Accionistas de BNB Corporación S.A.

Accionista	Nro Acciones	% Participación
Corporación de Inversiones B & S S.A.	8,208,206	62.42%
Soc. Anonima Comercial Ind. S.A. "SACI"	963,464	7.33%
Careaga Alurralde Milton Ademar	810,819	6.17%
Boliviana De Bienes Raíces BBR S.A.	619,680	4.71%
Bedoya Sáenz Ricardo Ignacio	572,901	4.36%
Bedoya Sáenz Pablo Marcelo	397,549	3.02%
Sociedad Industrial Molinera S.A.	388,168	2.95%
Renacer S.R.L.	347,638	2.64%
Bedoya Sáenz Simón Arturo	243,686	1.85%
Otros minoritarios	598,746	4.55%
TOTAL GENERAL	13,150,857	100.00%

Elaboración Propia



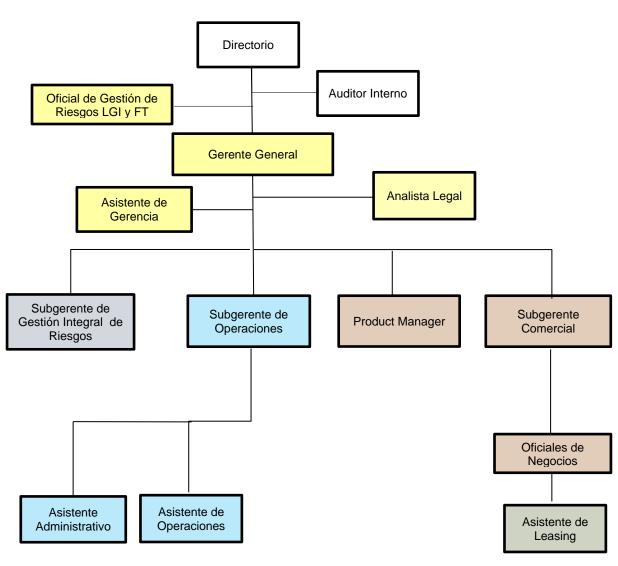
Fuente: BNB Corporación S.A.

5.5. Estructura Administrativa interna

La administración de BNB LEASING S.A. es centralizada. La estructura organizacional es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación se presenta el Organigrama de BNB LEASING S.A. al 30 de junio de 2021:

Gráfico No. 1 Organigrama de BNB LEASING S.A.



Elaboración y Fuente: BNB LEASING S.A.

5.6. Composición del Directorio

La composición del Directorio de BNB LEASING S.A. al 30 de junio de 2021 es la siguiente:



Cuadro No. 3 Conformación del Directorio de BNB LEASING S.A.

	País de Origen	Cargo	Fecha de ingreso al Directorio	Profesión	Antigüedad del funcionario
Ignacio Bedoya Sáenz	Bedoya Sáenz Bolivia Presidente Director		25/01/2016	Administrador de Empresas	5 años
Edgar Antonio Valda Careaga	Bolivia	Vicepresidente del Directorio	31/05/2010	Administrador de Empresas	11 años
Walter Gonzalo Abastoflor Sauma	Bolivia	Secretario del Directorio	31/05/2010	Economista	11 años
Juan Antonio Ortega Landa	Bolivia	Vocal de Directorio	24/01/2019	Abogado	2 años
Eduardo Olivo Gamarra	Bolivia	Vocal de Directorio	03/02/2021	Administrador de Empresas	4 meses
Arturo Bedoya Baya	Bolivia	Vocal de Directorio	03/02/2021	Administrador de Empresas	4 meses
Julio Ramiro Argandoña Cespedes	Bolivia	Síndico	24/01/2019	Ingeniero Comercial	2 años

Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

5.7. Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de BNB LEASING S.A., al 30 de junio de 2021 son los siguientes:

Cuadro No. 4 Principales Ejecutivos de BNB LEASING S.A.

dudito ito: 1 1 inicipates a jetutivos de 5/15 az ito ito 6/1							
Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha de ingreso a la empresa	Profesión	Antigüedad del funcionario		
Francisco Alvarez Marcos	Bolivia	Gerente General	03/02/2020	Ingeniero Comercial	1 año		
Vesna Ximena Del Castillo Nagel	Bolivia	Subgerente Comercial	02/09/2019	Ingeniero Comercial	1 año		
Karen Milenka Vera Narvaez	Bolivia	Subgerente de Operaciones	18/11/2019	Lic. Contaduría Pública	1 año		
Fausto Huanca Lea	Bolivia	Subgerente de Gestión Integral de Riesgos	02/05/2018	Ingeniero Financiero	3 años		

Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.



5.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

Francisco Alvarez Marcos

Gerente General

Francisco Alvarez Marcos es Licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad Nur, Santa Cruz — Bolivia, realizó un Master en Finanzas en la Universidad del País Vasco, Bilbao — España. Entre los años 2007 a 2019 trabajó en el Banco Nacional de Bolivia en el área de banca corporativa y empresas adquiriendo amplia experiencia y en febrero 2020 asume la Gerencia General de BNB Leasing S.A.

Vesna Ximena Del Castillo Nagel

Subgerente Comercial

Vesna Ximena del Castillo Nagel es Licenciada en ingeniería Comercial de la Universidad Privada del Valle y tiene un Master en Finanzas de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid – España. Cuenta con más de 10 años de experiencia en Banca en el sector corporativo de empresas y con 5 años de experiencia en el manejo de Fondos Cerrados de Inversión, habiendo desempeñado funciones como Oficial de Negocios, Jefe comercial y Oficial de Inversiones entre otros. Ingresa a formar parte del equipo de BNB Leasing en septiembre 2019.

Karen Milenka Vera Narvaez Subgerente de operaciones

Karen Milenka Vera Narvaez es Licenciada en Contaduría Pública de la Universidad Mayor de San Andres de La Paz, Contadora Pública en Provisión Nacional con un Diplomado en Tributación tiene 9 años de experiencia en Banca, Finanzas y Contabilidad habiendo desempeñado funciones como, Asistente de Operaciones en BNB Leasing y Contador General en BNB Safi. Regresa a formar parte del equipo de BNB Leasing como Subgerente de Operaciones en noviembre de 2019.

Fausto Huanca Lea

Subgerente de Gestión Integral de Riesgos

Fausto Huanca Lea, es Licenciado en Ingeniería Financiera de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno de la ciudad de Santa Cruz con una Maestría en Finanzas Corporativas y un Diplomado en Fundamentos de las Ciencias Empresariales de la Unidad de Postgrado Business School de la ciudad de Santa Cruz; cuenta con más de siete años de experiencia en Finanzas Bancaria, habiendo desempeñado funciones en el Banco de Crédito S.A., en el área de Banca Empresas y Corporativas, Banca Pyme como Ejecutivo de Negocio; posteriormente desempeñó funciones en Banco Fortaleza S.A. como Analista de Evaluación y Calificación de Cartera Crediticia; actualmente desde mayo 2018 desempeña funciones como Oficial de Gestión Integral de Riesgo en BNB Leasing S.A. y a partir del mes de Enero 2019 a la actualidad asume el Cargo de Subgerente de Gestión Integral de Riesgos de BNB Leasing S.A.

5.9. Número de Empleados

La Institución cuenta con 17 empleados, de los cuales cuatro ocupan cargos Ejecutivos, un Gerente y tres Subgerentes. A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en BNB LEASING S.A.:

Cuadro No. 5 Personal Empleado por BNB LEASING S.A.

Nivel	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
Analista	1	1	1	1	1	1	1	1
Asistentes	2	4	4	4	4	4	5	4
Gerente	1	1	1	1	1	1	1	1



Oficiales	1	1	2	4	3	2	8	7
Subgerentes	2	2	2	2	2	3	3	3
Supervisor	1	1	2	1	1	1	1	1
Operadores	9	0	0	2	0	0	0	0
TOTALES	17	10	12	15	12	12	19	17



6. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

6.1. Historia y actualidad

La Junta Constitutiva de BNB LEASING S.A. se reunió el 19 de Octubre de 2009 y la Sociedad fue constituida mediante escritura pública N°107/2010 en fecha 20 de abril de 2010 y registrada en FUNDEMPRESA en fecha 27 de mayo de 2010 y modificada mediante Escritura Pública N° 425/2010 de fecha 16 de Noviembre de 2010 y registrado en FUNDEMPRESA en fecha 24 de noviembre de 2010.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, de fecha 21 de diciembre de 2010 a favor de BNB Leasing S.A., empresa de servicios auxiliares financieros, iniciando ésta sus actividades como Sociedad de Arrendamiento Financiero a partir del 3 de enero de 2011.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

El enfoque de la Sociedad radica en otorgar nuevas facilidades crediticias y un mayor acceso a éstas a profesionales, pequeñas, medianas y grandes empresas, de manera tal que, al estar en algunos casos restringidas por altos niveles de apalancamiento o por insuficiencia de garantías; BNB Leasing S.A. se constituye en una alternativa accesible, moderna y flexible para atender las necesidades de cada sector.

Desde la gestión 2011, BNB Leasing S.A. contribuyó a desarrollar el mercado de arrendamiento financiero a través de una oferta variada de productos, consolidando operaciones de financiamiento para la industria, comercio y servicios, constituyéndose en la empresa con mayor crecimiento en el mercado, según datos del sector expuestos por ASFI.

En fecha 30 de Julio de 2012, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°640/2012 de fecha 23 de Noviembre de 2012, resolvió aprobar el incremento de capital pagado de BNB LEASING S.A., por el monto de Bs. 3.500.000, producto de nuevos aportes de capital, con lo que el Capital Pagado de la Sociedad asciende a la suma de Bs10.470.000.

Por otro lado en fecha 29 de abril de 2013, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, se determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital por un monto de Bs. 3.000.000; Emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 637/2013 de fecha 30 de Septiembre de 2013, con lo que el Capital Pagado de la Sociedad asciende a la suma de Bs13.470.000.

En fecha 26 enero de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, decidió aprobar la capitalización de la Reserva Obligatoria y Reserva Voluntaria, registradas al 31 de diciembre de 2014; incremento autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de nota ASFI/DSR II/R-1396563/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

En consecuencia el Capital Pagado de la Sociedad desde el mes de agosto de 2015 alcanza la suma de Bs22.861.600.

En fecha 26 de enero de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, dispuso la disminución de Capital Pagado por la suma de Bs. 8.000.000 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado de la sociedad, ambas disminuciones fueron autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de su Resolución ASFI 931/2017 del 10 de agosto de 2017.

En consecuencia desde el mes de agosto de 2017, el Capital Pagado alcanza la suma de Bs. 14.861.600 y el Capital Autorizado la suma de Bs. 25.000.000.

6.2. Infraestructura

BNB Leasing cuenta con oficinas en la ciudad de Santa Cruz y con una agencia en la ciudad de La Paz. Sin embargo, atiende a clientes a nivel nacional a través de los canales del Banco Nacional de Bolivia S.A.



6.3. Principales productos

Tipos de leasing

- Leasing Directo: Sistema de financiamiento mediante el cual, el arrendador (empresa de leasing) adquiere un bien de capital (maquinaria, equipo, vehículos, instalaciones, inmuebles, etc.) previamente seleccionado por el arrendatario (cliente), y se lo arrienda por un período de tiempo determinado, al final del cual, el arrendatario tiene la opción de comprar dicho bien por un valor residual originalmente pactado.
- Leaseback: Sistema de financiamiento mediante el arrendador adquiere activos de propiedad del arrendatario para dárselos al mismo en arrendamiento financiero, al finalizar el financiamiento el arrendatario tiene la opción de compra por un valor residual pactado inicialmente. El producto permite obtener al cliente capital de operaciones para el giro de su empresa.

Productos BNB Leasing

Los productos y servicios que ofrece, están relacionados a la actividad propia de la empresa y fueron creados en función al tipo de bien dado en arrendamiento y su utilización por sector, los cuales han sido implementados a la creación de la empresa.

Los productos activos que ofrece son los siguientes:

Construleasing

Financiamiento destinado para la adquisición de maquinaria pesada y equipo de construcción: palas cargadoras, volquetas, retroexcavadoras, motoniveladoras, excavadoras, hormigoneras, compactadoras y otras.

Transleasing

Financiamiento para la adquisición de vehículos del sector transporte: buses, camiones, chatas, etc.

Autoleasing

Financiamiento para la adquisición de vehículos livianos, camionetas, automóviles, vagonetas, etc.

Agroleasing

Financiamiento para la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas: máquinas fumigadoras, sembradoras, cosechadoras, tractores y otras.

Casaleasing (Viveleasing)

Financiamiento para la adquisición de inmuebles para uso de vivienda.

Compuleasing

Financiamiento para modernizar y equipar su empresa, financiando la adquisición de equipos informáticos, de computación y electrónicos.

Indusleasing

Financiamiento para adquirir maquinaria y equipo industrial, vehículos e inmuebles para incrementar su producción y modernizar su empresa.

Medileasing

Financiamiento donde podrá adquirir su consultorio y equiparlo con equipos de computación, mobiliario, equipos electrónicos, etc. para el desarrollo de su actividad profesional.

Ofileasing

Financiamiento destinado a adquirir su oficina o local comercial, mobiliario, etc. para su empresa o negocio.

Estos productos fueron diseñados para apoyar el financiamiento de grandes, medianas y pequeñas empresas, y profesionales dependientes e independientes. El cliente elige el bien y el proveedor de su confianza y BNB Leasing S.A. compra el activo y lo financia.



6.4. Descripción de las actividades y negocios

BNB Leasing S.A. es una empresa de servicios auxiliares financieros, miembro del Grupo Financiero BNB, que es regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

La competencia directa se encuentra conformada por Bisa Leasing, Fortaleza Leasing y las Unidades de Negocios del Banco Unión y del Banco de Desarrollo Productivo que realizan operaciones de arrendamiento financiero, sin embargo se tiene productos sustitutos entre los que figuran:

- Financiamiento local (Bancos, mutuales, Cooperativas y fondos financieros)
- Financiamiento del Exterior.
- Mercado de Valores
- Financiamiento de Proveedores, etc.

6.5. Información relativa a políticas de inversión así como de la estrategia empresarial

Misión: Generar valor para nuestros clientes, accionistas, sociedad-comunidad, colaboradores y proveedores.

Generar valor

- Para nuestros clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento bajo la modalidad de arrendamiento financiero con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestros accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestra sociedad y comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Visión:

"Ser una empresa comprometida con la excelencia, que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, complementando los servicios financieros del grupo financiero BNB, consolidándonos como la mejor inversión para los accionistas y el mejor lugar de trabajo para nuestros colaboradores, cumpliendo la función social de los servicios financieros"

Valores:

- **Integridad:** Actuamos bajo principios éticos y morales que rigen el accionar de los empleados y de la Sociedad.
- Transparencia: Actuamos con claridad.
- **Responsabilidad:** Somos responsables por nuestros actos, con los recursos financieros, materiales y tecnológicos, con el medio ambiente y por los resultados emergentes en el desempeño de las funciones desarrolladas.
- **Respeto a las personas:** Respetamos la dignidad, la diversidad y los derechos de los seres humanos, ofreciendo servicios financieros bajo los principios de equidad, inclusión, accesibilidad, confiabilidad, eficiencia, seguridad e innovación.

6.6. Descripción del sector en el que se localiza BNB LEASING S.A.

El mercado de arrendamiento financiero en el país, desde el punto de vista de los proveedores del servicio, se encuentra conformado por tres empresas especializadas: Bisa Leasing S.A., BNB Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A., organizaciones que forman parte de importantes grupos financieros del país. Al 31 de diciembre de 2020 el total de la cartera bruta de las entidades de arrendamiento financiero ascendió a USD 128.43 millones.



Al 31 de diciembre de 2020, las empresas de arrendamiento financiero registra un crecimiento del 3.14% (USD 4.03 millones) respecto a la gestión anterior. Este aumento, inferior al registrado en la gestión 2019 cuando fue US\$ 126.49 millones, se debe principalmente a las medidas de contención relacionadas con la emergencia sanitaria. No obstante, la industria continúa en una senda de crecimiento. A junio de 2021 se evidencia una ligera reducción de -USD. 706 M equivalentes al -0.55%

140,000 4.5% 4.0% 120,000 3.5% 100,000 3.0% 80,000 2.5% 2.0% 60,000 1.5% 40,000 1-0% 1.0% 20,000 0.5% 0 0.0% dic-14 dic-15 dic-16 dic-17 dic-18 dic-19 dic-20 jun-21 Cartera Bruta --- Mora %

Gráfico No. 2 Cartera bruta (MUS\$) y mora (%) del mercado de arrendamiento financiero

Fuente: Información publicada por ASFI en portal web (WWW.asfi.gob.bo)

El índice de mora para las colocaciones totales de las empresas de arrendamiento financiero, al 30 de junio de 2021 en promedio registra un índice de mora de 1.0% considerado aceptable, mismo se mantiene estable comparados al cierre de la gestión 2020, esto se debe principalmente a lo establecido en la Ley 1294 y los posteriores decretos y normas reglamentarias dictadas por el gobierno nacional, procedió con el diferimiento automático de la cartera de arrendamiento, beneficiando así a los clientes que se vieron afectados por la emergencia sanitaria. Durante los últimos 7 años la mora del sector alcanza en promedio de 2.1% considerado adecuado y de fácil controlar, a excepción de la gestión 2017, cuando el sector registro los índices de mora más altos, habiendo alcanzado una mora del 4.1%, comportamiento explicado principalmente por el deterioro experimentado en el sector construcción. Al 30 de junio de 2021, BNB Leasing muestra un índice de mora del 0.57%, inferior a la media del mercado.

En términos comerciales y de mercado, el leasing es una alternativa al crédito convencional que, por sus características, atiende a un segmento de mercado cuyas necesidades no pueden ser cubiertas satisfactoriamente en



muchos casos por el sistema de financiamiento tradicional. El leasing es una opción de financiamiento dirigida a un segmento del mercado, que mantienen adecuados niveles de ingresos capaz de cubrir sus pasivos y a empresas que carecen de garantías suficientes para acceder a un crédito en condiciones favorables; por otro lado, ofrece ventajas fiscales para clientes que trabajan formalmente, incluidas las pequeñas, medianas y grandes empresas.

El patrimonio de las empresas de arrendamiento financiero, ha experimentado tendencia variable durante 2014 – 2020, habiéndose registrado un nivel patrimonial de US\$. 13.9 millones en 2014, para la gestión 2020 el nivel patrimonial alcanza la suma de US\$. 14.57 millones.

18,000 15.972 15,421 15,385 16,000 14,616 14,573 14,080 13.969 13,947 14,000 12,000 10,000 8,000 6,000 4,000 ,516 ,406 ,019 ,917 ,834 .602 ,502 ,371 2,000 0 dic-14 dic-15 dic-16 dic-17 dic-18 dic-19 dic-20 jun-21 previsión por incobrabilidad de cartera patrimonio

Gráfico No. 3. Patrimonio y previsiones por incobrabilidad del mercado de arrendamiento financiero (Expresado en miles de dólares americanos)

Fuente: Información publicada por ASFI en portal web (<u>www.asfi.gob.bo</u>)

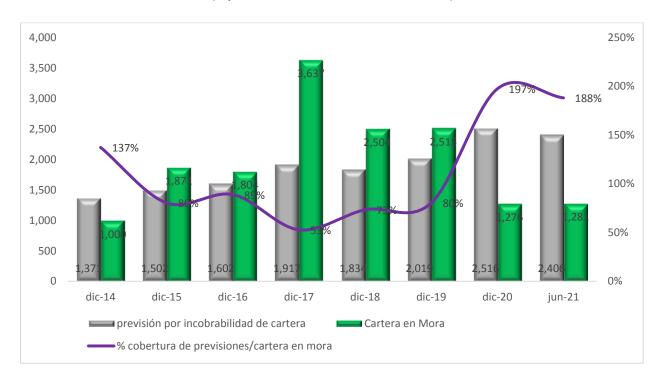
En términos generales, se aprecian importantes esfuerzos dentro del sistema de empresas de arrendamiento financiero, que buscan mantener activos saludables, con base a sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio.

Las previsiones constituidas por las empresas del sector muestran estabilidad durante las dos últimas gestiones. Por otra parte, cabe mencionar que históricamente las previsiones dan cobertura adecuada a la cartera de arrendamiento en mora, al 30 de junio de 2021, las previsiones soportan el 188% de la cartera en mora, indicador sustentable por la reducción del volumen de cartera en mora. Asimismo es importante mencionar que las empresas del sector, adicionalmente constituyen previsiones genéricas cíclicas y voluntarias, a fin de cubrir eventos relacionados a variaciones negativas en los ciclos económicos, mejorando la cobertura de la mora en caso de deterioro significativo.



Gráfico No. 4 previsiones por incobrabilidad de cartera, cartera en mora y cobertura prev/mora (%) del mercado de arrendamiento financiero

(Expresado en miles de dólares americanos)



Fuente: Información publicada por ASFI en portal web (WWW.asfi.gob.bo)

Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las empresas de arrendamiento al 30 de junio de 2021 alcanza a US\$13.97 millones, monto ligeramente reducido a los US\$ 14,57 millones registrados en diciembre de 2020.

Cuadro No. 6 Ratios de solvencia del mercado de empresas de arrendamiento financiero

			Expr	esado en p	orcentaje	: %		
Ratios de solvencia	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
cartera vencida total + ejec total / patrimonio	7.2%	12.1%	11.7%	25.8%	17.1%	15.7%	8.8%	9.2%
cartera vencida total + ejec total - prev / patrimonio	-2.7%	2.4%	1.3%	12.2%	4.6%	3.1%	-8.5%	-8.1%

Fuente y elaboración: propia, con base a información publicada por ASFI en portal web (www.asfi.gob.bo)

La relación de cartera en mora respecto al patrimonio, asciende a 9.2% a junio 2021, nivel considerado razonable para el sector, considerando que los bienes en arrendamiento se encuentran registrados a nombre de la entidad financiera y pueden ser recuperados en un corto plazo a fin de disponer de los mismos a la venta u otorgación a terceros en arrendamiento nuevamente.

El indicador que mide el compromiso patrimonial alcanza a (-8.1%) a junio de 2021, mismo se ve ligeramente reducido, en atención a la reducción de la cartera en mora principalmente por la aplicación de los diferimientos y el adecuado nivel de previsiones, en este sentido el nivel registrado es considerado satisfactorio.



Calidad de Cartera

La cartera en mora alcanza a US\$1.281 millones a junio de 2021, mismo registra un incremento en US\$ 5 mil respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2020, cuando alcanzó un monto de US\$1.276 millones, comportamiento explicado por la calidad de la cartera en mora y la aplicación de los diferimientos a causa de la crisis sanitaria (covid-19). Por lo tanto, el índice de mora se encuentra en un nivel de 1.0% a junio de 2021, manteniendo el mismo nivel que el registrado en diciembre de 2020.

A junio de 2021, el nivel de las previsiones específicas constituidas cubren el 188% de la cartera en mora, considerado satisfactorio por los altos niveles de cobertura y la calidad de cartera que mantienen las empresas de arrendamiento financiero, asimismo, por su naturaleza se constituyen en propietarios de los bienes arrendados, permitiéndoles la recuperación del bien de forma ágil en caso de incumplimiento en el pago de sus operaciones de arrendamiento financiero, el arrendador a la venta o arrendamiento a terceros, como medio de recuperación de la cartera en mora.

Cuadro No. 7 Ratios de calidad de cartera del mercado de empresas de arrendamiento financiero

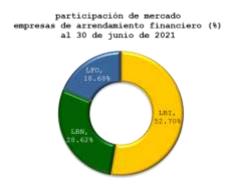
Ratios de calidad de cartera			Expr	esado en p	orcentaje	e %		
natios de Calidad de Cartera	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
cartera vigente total / cartera	98.7%	97.8%	97.8%	95.9%	97.8%	98.0%	99.0%	99.0%
cartera reprogramada o reestructurada / cartera	2.5%	2.7%	10.2%	11.5%	13.6%	21.2%	22.8%	44.8%
cartera vencida total + ejecución total / cartera	1.3%	2.2%	2.2%	4.1%	2.2%	2.0%	1.0%	1.0%
cartera reprogramada o reestructurada vigente / cartera vigente tota	2.3%	2.5%	9.5%	9.7%	12.6%	20.7%	22.4%	44.4%
cartera repr. o reest. vencida y ejecución / cartera reprog. y reest. to	9.7%	9.8%	9.0%	18.9%	9.2%	4.4%	2.7%	1.8%

Fuente y elaboración: propia, con base a información publicada por ASFI en portal web (www.asfi.gob.bo)

6.7. Descripción de la competencia y posicionamiento en el rubro

El mercado de arrendamiento financiero está compuesto únicamente por tres empresas: Bisa Leasing, BNB Leasing y Fortaleza Leasing, es así que la competencia principal para BNB Leasing, son las otras dos empresas, sin embargo a pesar de tener solo 11 años en el mercado tiene 28,62% de participación de la cartera total de arrendamiento financiero, con una cartera de US\$36.55 millones al 30 de junio de 2021. Respecto a la gestión anterior, BNB Leasing sigue marcando posicionamiento en el mercado pese a la crisis sanitaria por el COVID-19, registrando crecimiento en cartera en cada gestión.

Gráfico No. 5 Participación de la Cartera de las empresas de arrendamiento al 31 de marzo de 2021



Fuente y elaboración: propia, con base a información publicada por ASFI en portal web (www.asfi.gob.bo)



Gráfico No. 6 Cartera BNB Leasing S.A. (Expresado en miles de dólares americanos)





Elaboración Propia Fuente: BNB Leasing S.A.

Al 30 de junio de 2021 BNB Leasing S.A., presenta una cartera de US\$ 36.55 millones, cuya concentración está dada en operaciones de la plataforma de personas, en particular operaciones de arrendamiento de bienes inmuebles (Servicios inmobiliarios de compra, venta y alquiler) con una participación del 38.79% de la cartera total de arrendamiento. En relevancia se registran financiamientos al sector empresarial donde destaca el sector Servicios con un 16.6%, seguido del sector Comercio (15.5%) y Construcción (9.2%) (Véase Cuadro N°8 Clasificación de la cartera por Sector Económico).

Es importante mencionar que el mercado de arrendamiento se encuentra además, expuesto a productos sustitutos como son los créditos que ofrece la Banca en general; particularmente se destacan los créditos al sector productivo, así como el financiamiento que otorgan los proveedores a sus clientes.

Cuadro No. 8 Clasificación de la Cartera por Sector Económico

Sector	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21
construcción	37%	35%	39%	34%	15%	11%	10%	9%
Agropecuario	12%	12%	9%	7%	3%	3%	3%	4%
Transporte y Comunicación	11%	10%	13%	12%	4%	3%	6%	6%
Industria Manufacturera	10%	9%	7%	4%	4%	4%	3%	3%
Servicios	4%	11%	11%	11%	13%	14%	16%	17%
Comercio	5%	8%	6%	9%	11%	12%	15%	16%
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler	19%	10%	12%	20%	47%	51%	46%	45%
Extracción de Petróleo	2%	6%	4%	3%	3%	2%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración Propia Fuente: BNB Leasing S.A.



6.8. Obligaciones Financieras del Emisor

Al 30 de junio de 2021, la sociedad presenta las siguientes obligaciones financieras, mismas que fueron contratadas bajo garantía quirografaria:

Cuadro No. 9 Detalle de Obligaciones Financieras

Con el Banco de Desarrollo Productivo

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
2283	27/2/2018	23,000,000	Bolivianos	9,200,000.00	22/2/2023	4.81%
2303	16/8/2018	10,000,000	Bolivianos	5,000,000.00	21/7/2023	5.39%
2305	31/8/2018	10,000,000	Bolivianos	5,000,000.00	5/8/2023	5.39%
	ТО	TAL		19,200,000.00		

Con el Banco Unión S.A.

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
2951154	24/2/2021	21,000,000	Bolivianos	11,700,000.00	24/2/2024	6.00%
	то	TAL		11,700,000.00		

Con el Banco Económico S.A.

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
10156829	22/11/2018	6,666,667	Bolivianos	3,333,333.34	3/12/2021	5.00%
10157045	30/11/2018	2,286,667	Bolivianos	1,143,333.34	6/12/2021	5.00%
10158269	12/2/2019	8,010,000	Bolivianos	2,670,000.00	4/3/2022	5.00%
10157685	11/1/2019	6,000,000	Bolivianos	2,000,000	2/2/2022	5.00%
10172798	20/2/2020	8,763,333	Bolivianos	2,921,111.00	6/3/2023	5.50%
10181390	26/4/2021	9,751,000	Bolivianos	9,751,000.00	2/5/2024	5.75%
10181391	26/4/2021	9,300,000	Bolivianos	9,300,000.00	2/5/2024	5.75%
10181545	29/4/2021	10,000,000	Bolivianos	10,000,000.00	2/5/2024	5.75%
	TO	TAL		41.118.777.68		

Con el Banco Fortaleza S.A.

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
10093610	25/1/2021	25,000,000	Bolivianos	21,159,457.27	10/2/2024	5.50%
	то	TAL		21,159,457.27		

Con el Banco de Crédito S.A.

Número de Préstamo	Fecha obtención de la obligación	Monto original de la obligación	Moneda de la obligación	Saldo a capital en la moneda de la obligación	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
70100050339	26/8/2019	20,580,000	Bolivianos	6,860,000.00	26/8/2022	4.75%
	ТО	TAL		6,860,000.00		



Bonos BNB LEASING III

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Monto Vigente	Tasa de Interes	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantia
"A"	Bs	15,000,000	15,000,000	4.85%	1500	1800 dias calendario	30/06/2020	04/06/2025	Lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios
"B"	Bs	15,000,000	15,000,000	5.10%	1500	2160 dias calendario	30/06/2020	30/05/2026	Financieros de 21 de agosto de 2013.

Bonos BNB LEASING IV

Emisión	Moneda	Monto Total de la Serie	Monto Vigente	Tasa de Interes	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantia
1	Bs	140,000,000	72,000,000	6.00%	7200	2880 dias calendario	26/03/2021	12/02/2029	Lo establecido en el inciso e) del artículo
2	Bs	7,000,000	48,100,000	5.50%	4810	1800 dias calendario	29/03/2021	03/03/2026	464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013.

Bonos Subordinados BNB LEASING I

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Monto Vigente	Tasa de Interes	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Garantia
"A"	USD	850,000	680,000	2.00%	85	2160 dias calendario	29/03/2018	26/02/2024	Lo establecido en el inciso e) del artículo
"B"	USD	850,000	680,000	2.25%	85	2520 dias calendario	29/03/2018	20/02/2025	464 de la Ley N° 393 de Servicios

Elaboración Propia Fuente: BNB Leasing S.A.

6.9. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

El Emisor no tiene ninguna relación especial con el Estado.

6.10. Principales activos del emisor

Al 30 de junio de 2021 el principal activo de BNB Leasing es su Cartera que representa 87.13% del total de activos, detallado en el punto de análisis financiero del presente Prospecto. Por el tipo de actividad que desempeña BNB Leasing es que ocurre el fenómeno de ser la Cartera el principal activo de la Sociedad, ya que la empresa adquiere bienes de capital a su nombre que posteriormente son dados en arrendamiento a sus clientes.

6.11. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio del Emisor

BNB Leasing S.A. tiene una relación económica con BNB Corporación S.A., que es su principal accionario con 85% de participación.

6.12. Procesos judiciales

A la fecha de elaboración de este prospecto, no se tiene conocimiento de procesos judiciales, iniciados o por iniciarse, a favor o en contra de BNB Leasing S.A.

6.13. Hechos Relevantes

Fecha	Descripción					
2021-08-16	BNB LEASING S.A. informa la otorgación de nuevos poderes aprobados mediante Directorio a favor de Francisco Alvarez Marcos, Vesna Ximena Del Castillo, Karen Milenka Vera Narvaez y Fausto Huanca Lea, registrados en FUNDEMPRESA en fecha 13 de agosto de 2021.					
2021-05-26	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2021-05-25, se determinó lo siguiente: La apertura de Local Compartido en la ciudad de Cochabamba.					
2021-05-12	Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BNB LEASING I, realizada el 11 de mayo de 2021 a Hrs. 09:00, a través de medios electrónicos (no presencial), determinó considerar lo siguiente:					



	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos Subordinados BNB Leasing I.
2021-05-12	Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING II – Emisión 1, realizada el 11 de mayo de 2021 a Hrs. 09:30, a través de medios electrónicos (no presencial), determinó considerar lo siguiente:
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB Leasing II — Emisión 1.
2021-05-12	Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING III, realizada el 11 de mayo de 2021 a Hrs. 10:00, a través de medios electrónicos (no presencial), determinó considerar lo siguiente:
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB Leasing III.
2021-05-12	Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 2, realizada el 11 de mayo de 2021 a Hrs. 11:00, a través de medios electrónicos (no presencial), determinó considerar lo siguiente:
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2.
2021-05-12	Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 1, realizada el 11 de mayo de 2021 a Hrs. 10:30, a través de medios electrónicos (no presencial), determinó considerar lo siguiente:
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1.
2021-05-12	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 13:30 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 2, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente:
	1. Consideración de modificaciones a los Estatutos Orgánicos de BNB Leasing S.A.
2021-05-12	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 13:00 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 1, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de



	Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente:
	1. Consideración de modificaciones a los Estatutos Orgánicos de BNB Leasing S.A.
2021-05-12	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 12:30 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING III, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente: 1. Consideración de modificaciones a los Estatutos Orgánicos de BNB Leasing S.A.
2021-05-12	DND Locaine CA compunies was on feebs 11 do mayor do 2021 a borre 12:00 a mar calabra la
	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 12:00 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING II- Emisión 1, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente:
	1. Consideración de modificaciones a los Estatutos Orgánicos de BNB Leasing S.A
2021-05-12	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 11:30 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BNB LEASING I, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente: 1. Consideración de modificaciones a los Estatutos Orgánicos de BNB Leasing S.A.
2021-05-12	DND Lancing CA companies was an faste 44 de mans de 2024 e temps 44.00 e m. calabre la
	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 11:00 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 2, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente:
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB Leasing IV-Emisión 2.
2021-05-12	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 10:30 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING IV – Emisión 1, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente:
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB Leasing IV-Emisión 1.
2021-05-12	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 10:00 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING III, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo



	Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente:						
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.						
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB Leasing III.						
2021-05-12	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 09:30 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING II- Emisión 1, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente:						
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.						
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB Leasing II-Emisión 1.						
2021-05-12	BNB Leasing S.A. comunica que en fecha 11 de mayo de 2021 a horas 09:00 a.m., celebro la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BNB LEASING I, que se celebró en oficinas de BNB Leasing S.A. y se llevó a cabo a través de medios electrónicos (no presencial), en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, donde se consideró lo siguiente:						
	1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 31 de marzo de 2021.						
	2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos Subordinados BNB Leasing I.						
2021-04-23	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2021-04-22, se determinó lo siguiente:						
	El señor Diego Orlando Riveros Benavides, presentó renuncia al cargo de Oficial de Gestión de Riesgo de LGI y FT, misma que será efectiva a partir del 30 de abril de 2021.						
	Asimismo, el Directorio determinó designar a la señora Eliana Geraldine Del Barco Bolívar como Oficial de Gestión de Riesgo de LGI y FT, a partir del 3 de mayo de la presente gestión.						
2021-04-08	BNB LEASING S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 7 de abril de 2021 a horas 11:00, con el 91.45% de participantes, mismo que se llevó a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, de la ciudad de La Paz del Departamento de La Paz Estado Plurinacional de Bolivia, tomo las siguientes determinaciones:						
	 Aprobó la Tercera Emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV, para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores 						
2021-03-26	El Directorio de BNB LEASING S.A. en su reunion de fecha 25 de marzo de 2021, ha definido convocar a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 7 de abril de 2021 a horas 11:00, en el domicilio legal de la sociedad, ubicado en Av. Camacho No. 1312 piso 5, aclarando que la Junta será llevada a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, de la ciudad de La Paz del Departamento de La Paz Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente orden del día:						



- 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- 2. Consideración de la Tercera Emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV, para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores
- 3. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta

2021-02-04

Mediante la presente informamos que conforme Junta General Ordinaria de Accionistas de 03 de febrero de 2021 del BNB Leasing S.A., misma que se llevó a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, y conforme determinaciones adoptadas en Reunión de Directorio N° 03/2021 de 03 de febrero de 2021, se designó a los directores y síndicos de la Sociedad, y se conformó la mesa directiva de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTORES TITULARES:

PRESIDENTE : Ignacio Bedoya Saenz

VICEPRESIDENTE: Antonio Valda Careaga

SECRETARIO : Gonzalo Abastoflor Sauma

VOCAL : Juan Ortega Landa

VOCAL : Eduardo Olivo Gamarra

VOCAL : Arturo Bedoya Baya

DIRECTORES SUPLENTES

Gustavo Echart Lorini

Roberto Zenteno Mendoza

SÍNDICOS

SÍNDICO TITULAR : Ramiro Argandoña Céspedes

SÍNDICO SUPLENTE: Álvaro Espinoza Wieler

2021-02-04

BNB Leasing S.A. comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día miércoles 3 de febrero de 2021 a horas 13:30, con el 91.45% de participantes, misma que se llevó a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, tomó las siguientes determinaciones:

- 1. Aprobó la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020.
- 2. Aprobó el Informe del Síndico y el Dictamen de Auditoría Externa.
- 3. Aprobó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
- 4. Tomó conocimiento acerca de cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- 5. Resolvió el destino de utilidades de la sociedad de la siguiente manera:
- Constitución de la Reserva Legal por el 10% de la utilidad neta de la gestión 2020, por la suma de Bs. 346.534,39
- Mantener como Resultados Acumulados la suma de Bs. 3.118.809,48
- 6. Eligió a los Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, y aprobó sus dietas y



remuneraciones

DIRECTORES TITULARES:

Ignacio Bedoya Saenz

Antonio Valda Careaga

Gonzalo Abastoflor Sauma

Juan Ortega Landa

Eduardo Olivo Gamarra

Arturo Bedoya Baya

DIRECTORES SUPLENTES:

Gustavo Echart Lorini

Roberto Zenteno Mendoza

SÍNDICO:

Ramiro Argandoña Céspedes – Síndico Titular

Alvaro Espinoza Wieler – Síndico Suplente

- 7. Fijó y constituyó la fianza de Directores y Síndicos, así como su modalidad y monto.
- 8. Delegó al Directorio la designación y contratación de Auditores Externos.

2021-02-04

BNB Leasing S.A. comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día miércoles 3 de febrero de 2021 a horas 13:00, con el 91.45% de participantes, misma que se llevó a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, tomó las siguientes determinaciones:

1. Aprobó la modificación de los Estatutos de la sociedad.

2021-01-27

Mediante la presente se comunica que, el Directorio de BNB LEASING S.A. en su reunión de fecha 26 de enero de 2021, ha definido convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, que se llevará a cabo el día 03 de febrero de 2021 a horas 13:00, en el domicilio legal de la sociedad ubicado en la Avenida Camacho, Esq. Calle Colón, Edif. Osorio Piso 5, de la ciudad de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia aclarando que la Junta se llevará a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- 2. Modificación a los Estatuto de la Sociedad
- 3. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.

2021-01-27

Mediante la presente se comunica que, el Directorio de BNB LEASING S.A. en su reunión de fecha 26 de enero de 2021, ha definido convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, que se llevará a cabo el día 03 de febrero de 2021 a horas 13:30, en el domicilio legal de la sociedad ubicado en la Avenida Camacho, Esq. Calle Colón, Edif. Osorio Piso 5, de la ciudad de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia aclarando que la Junta se llevará a cabo de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Zoom, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, para considerar el siguiente Orden del Día:



	 Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2020. Informe del Síndico y lectura de Dictámenes de Auditoría Externa. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Destino de las Utilidades de la gestión 2020. Consideración y elección de Directores Titulares y Suplentes, y fijación de sus dietas. Consideración y elección de Síndico Titular y Suplente, y fijación de sus remuneraciones. Constitución de fianza de Directores y Síndicos, modalidad y monto de las mismas. Consideración y nombramiento de Auditores Externos. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta
2020-12-21	Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BNB LEASING I, realizada el 18 de diciembre de 2020, a través de medios electrónicos (no presencial), consideró lo siguiente: 1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2020. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos Subordinados BNB LEASING I.
2020-12-21	 Ha comunica que la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING II-Emisión 1, realizada el 18 de diciembre de 2020, a través de medios electrónicos (no presencial), consideró lo siguiente: 1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2020. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB LEASING II-Emisión 1.
2020-12-21	Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos BNB LEASING III, realizada el 18 de diciembre de 2020, a través de medios electrónicos (no presencial), consideró lo siguiente: 1. Análisis de la situación financiera de BNB Leasing S.A. al 30 de septiembre de 2020. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el Cumplimiento de BNB Leasing S.A. a los compromisos asumidos dentro del Programa de Emisión de Bonos BNB LEASING III.
2020-12-04	Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2020, se notificó a la institución con la Resolución ASFI/662/2020 de 30 de noviembre de 2020, en la cual se autoriza el traslado de la "Oficina Central", ubicada en la avenida Camacho esquina Colón N°1312, zona Central de la Ciudad de La Paz del Departamento de La Paz, a su nueva dirección en la calle Diego Mendoza esquina Avenida Velarde, Piso 1, frente a la Plaza Blacutt (Héroes del Chaco), zona Sur de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz.
2020-06-17	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-06-16, se determinó lo siguiente: Designar al señor Diego Orlando Riveros Benavides como Oficial de Gestión de Riesgo de LGI y FT y Funcionario Responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF)
2020-03-18	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-03-17, se determinó lo siguiente: La señora Ksenia Alexandra Canales Adriazola, presentó renuncia al cargo de Oficial de Gestión de Riesgo de LGI y FT, misma que es efectiva a partir del 18 de marzo de la presente gestión. Asimismo, el Directorio determinó designar al señor Fausto Huanca Leacomo Responsable de



	Gestión de Riesgo de LGI y FT a.i. a partir del 18 de marzo de 2020; esta designación será transitoria en tanto se designe al nuevo oficial.
2020-01-28	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-01-27, se determinó lo siguiente: Designar al señor Francisco Alvarez Marcos como Gerente General, mismo que fungirá funciones a partir del 3 de febrero de la presente gestión.
2020-01-28	Ha comunicado que en cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de enero de 2020, procederá a la distribución de dividendos de la Sociedad conforme el siguiente detalle: - Fecha inicio de pago: 3 de febrero de 2020. - Monto a pagar por acción: Bs23,5003985. Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán acudir a las siguientes oficinas del banco ubicadas dentro del territorio nacional donde la Sociedad desarrolla sus actividades: Santa Cruz: Calle Diego de Mendoza, esquina avenida Velarde S/N, zona Sur. La Paz: Avenida Camacho, esquina calle Colón N°1312, zona Central.
2020-01-03	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-01-02, se determinó lo siguiente: Tomar conocimiento y aceptar la renuncia del señor Gustavo Añez Castedo al cargo de Gerente General, quien desempeñó sus funciones hasta el 31 de diciembre de 2019. Asimismo, nombró a la señora Vesna Ximena Del Castillo Nagel como Gerente General a.i.
2020-01-02	Ha comunicado que el 31 de diciembre de 2019, el señor Gustavo Añez Castedo presentó renuncia al cargo de Gerente General, mismo que desempeñó sus funciones hasta el 31 de diciembre de 2019.



7. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente Análisis financiero se realizó en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 auditados por ERNST & YOUNG LTDA. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2018, 2019, 2020 y junio 2021 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y junio 2021 no fueron reexpresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 7.6 del presente Prospecto. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en bolivianos.

7.1. Balance General

7.1.1. Activo

El Activo de BNB Leasing S.A. se encuentra compuesto de: Disponibilidades, Inversiones temporarias, Cartera, Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes, Bienes de Uso y Otros Activos.

Al 31 de diciembre de 2019, el Activo total de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 236,11 millones mayor en 17,78% (Bs. 35,64 millones) que la gestión anterior en el año 2018 cuando fue Bs 200,47 millones debido al incremento de la cuenta de Cartera Vigente.

Al 31 de Diciembre de 2020 el Activo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 279,49 millones mayor en 18,37% (Bs. 43,38 millones) que la gestión anterior debido al incremento de la cuenta de Cartera Vigente, otras cuentas por cobrar, bienes realizables y bienes de uso.

Al 30 de Junio de 2021 el activo total de la sociedad presenta Bs. 301,70 millones, las cuentas más representativas del Total Activo son Cartera y Disponibilidades. La participación de estas cuentas respecto al Total Activo se la puede apreciar en el siguiente gráfico.





Cartera

Este Activo se constituye en la base del negocio del BNB Leasing S.A. al ser la principal fuente generadora de ingresos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Cartera de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 221,95 millones siendo mayor en 16,16% (Bs. 30,87 millones) con respecto a la gestión anterior el año 2018 presento 191,07 millones ocasionado por la captación de clientes nuevos y el crecimiento de la cartera vigente.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cartera de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 254,45 millones siendo mayor en 14.64% (Bs. 32,50 millones) con respecto a la gestión anterior ocasionado de igual forma por la captación de clientes nuevos, a causa deudores por arrendamientos financieros vigentes y prestamos diferidos.

Esta cuenta representó el 95,31%, 94,00% y 91,04% del Total Activo al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 la cuenta Cartera registró Bs. 262,87 millones, monto que representó el 87,13% del activo total, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del periodo.

Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de Disponibilidades de BNB Leasing S.A. alcanzó el monto de Bs. 5,53 millones, mayor en 29,90% (Bs. 1,27 millones) respecto a la gestión anterior el año 2018 presento Bs 4,26 millones debido a la disminución de la subcuenta Bancos y corresponsales del país.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Disponibilidades de BNB Leasing S.A. alcanzó el monto de Bs. 16,63 millones, mayor en 200,55% (Bs. 11,10 millones) respecto a la gestión anterior, este incremento se debe a bancos y corresponsales del pais.

Esta cuenta representó el 2,13%, 2,34% y 5,95% del Total Activo al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 las Disponibilidades registraron Bs. 32,02 millones, monto que representó el 10,61% del activo total.

7.1.2. Pasivo

El Pasivo de la empresa está compuesto por: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, Otras Cuentas por pagar, Previsiones, Valores en circulación y Obligaciones Subordinadas.

Al 31 de diciembre de 2019, el Pasivo total de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 201,28 millones, mayor en 17,83% (30,464 millones) con respecto a la gestión anterior en el año 2018 presento Bs 170,82 millones debido al incremento de Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2020, el Pasivo total de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 244,70 millones, mayor en 21,57% (43,412 millones) con respecto a la gestión anterior debido de igual forma, al incremento de Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados en entidades Banco desarrollo Productivo S.A.M., Banco Ganadero S.A. y Banco Bisa S.A.

Al 30 de Junio de 2021 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 266,56 millones.



Al 31 de diciembre 2020 las cuentas más representativas del Total Pasivo son Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y Valores en circulación. La participación de estas cuentas respecto al Total Pasivo se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

100% 24.62% 30.04% 35.32% 57.01% 50% 69.34% 61.35% 53.17% 37.99% 096 Dic-18 Dic-19 Dic-20 Jun-21 ■Valores en circulación Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Gráfico No. 8 Principales Cuentas del Pasivo

Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 123,49 millones, mayor en 35,96% (32,664 millones) con respecto a la gestión anterior en el año 2018 presento 90,83 millones, debido a la adquisición de pasivos en Banco Ganadero S.A. y BDP S.A.M.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 169,67 millones, mayor en 37,39% (46,18 millones) con respecto a la gestión anterior, debido a facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento: Banco económico S.A. Banco Fortaleza S. A.

Esta cuenta representó el 45,31%, 52,30% y 60,71% del Total Pasivo más el Patrimonio a diciembre de 2018, 2018 y 2020 respectivamente, además de representar el 53,17%, 61,35% y 69,34% del Total Pasivo a diciembre de 2018, 2019 y 2020.

Al 30 de Junio de 2021 esta cuenta registró Bs. 101,25 millones, monto que representó el 33,56% del Total Pasivo más el Patrimonio y representar el 37,99% del Total Pasivo.

Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta Valores en circulación de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 60,46 millones, mayor en 0,20% (Bs. 0,12 millones) con respecto a la gestión anterior el año 2018 presento Bs 60.34 millones debido a la amortización de los bonos emitidos.



Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta Valores en circulación de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 60,24 millones siendo menor en 0,36% (Bs. 0,22 millones) a causa de valor nominal de bonos emitidos y cargos devengados por pagar.

Esta cuenta represento el 30,10%, 25,61% y 21,55% del Total Pasivo más Patrimonio al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, además de representar 35,32%, 30,04% y 24,62% del Total Pasivo a diciembre de 2018, 2019 y 2020.

Al 30 de Junio de 2021 esta cuenta registró Bs. 151,95 millones, monto que representó el 50,37% del Total Pasivo más el Patrimonio y representar el 57,01% del Total Pasivo.

7.1.3. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de Patrimonio de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 34,83 millones, mayor en 17,46% (Bs. 5,18 mil) en comparación a la gestión 2018 que presento Bs 29.65 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Patrimonio de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 34,80 millones, menor en 0,08% (Bs. 0,03 millones) en comparación a la gestión pasada, debido principalmente al incremento en el nivel de reservas.

Esta cuenta representó el 14,79%, 14,75% y 12,45% del Total Pasivo más Patrimonio al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 el Patrimonio de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 35,14 millones, monto que representó el 11,65% del Total Pasivo más el Patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de BNB Leasing S.A. durante las gestiones analizadas.



Gráfico No. 9 Estructura de Capital

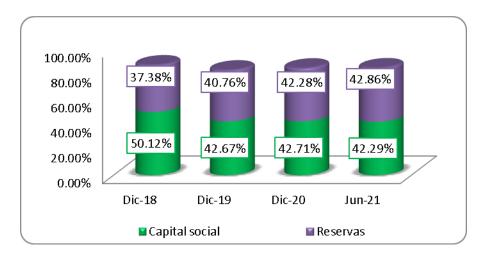
Fuente: BNB LEASING S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas la proporción del Patrimonio y del Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad mantuvieron un comportamiento relativamente estable, siendo la porción del Pasivo la que predomina sobre el Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas más representativas del Patrimonio son el Capital Social y las Reservas. La participación de estas cuentas respecto al Patrimonio se la puede apreciar en el siguiente gráfico.



Gráfico No. 10 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, la cuenta Capital social de BNB Leasing S.A. se mantuvo en Bs. 14,86 millones.

Esta cuenta representó el 7,41%, 6,29% y 5,32% del Total Pasivo más Patrimonio, además de representar el, 50,12%, 42,67% y 42,71% del Total Patrimonio, al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, la cuenta está constituido por obligaciones subordinadas y previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aun no identificadas.

Al 30 de Junio de 2021 esta cuenta registró Bs. 14,86 millones, monto que representó el 4,93% del Total Pasivo más el Patrimonio y 42,29% del total patrimonio.

Reservas

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta Reservas de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 14,20millones, mayor en 28.08% (Bs. 3,11 mil) con respecto a la gestión 2018 cuando presento Bs 11,08 millones, debido a la constitución del 10% de la utilidad.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta Reservas de BNB Leasing S.A. fue de Bs. 14,71 millones, mayor en 3,65% (Bs. 0,52 millones) con respecto a la gestión pasada, debido a la constitución del 10% de la utilidad de la gestión 2019, por la constitución de reserva legal y reserva voluntaria no distribuible.

Esta cuenta representó el 5,53%, 6,01% y 5,26% del Total Pasivo más Patrimonio, además de representar el 37,38%, 40,76% y 42,28% del Total Patrimonio, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 esta cuenta registró Bs. 15,06 millones, monto que representó el 4,99% del Total Pasivo más el Patrimonio y el 42,86% del Total Pasivo.



7.2. Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta registró el monto de Bs. 13.69 millones, inferior en 3,99% (Bs. 0,57 millones) con respecto a la gestión 2018 registro Bs 14,26 millones, debido a la disminución de productos por cartera vencida, principalmente.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta registró el monto de Bs. 20,12 millones, superior en 46,90% (Bs. 6,42 mil) con respecto a la gestión anterior, debido a comisiones percibidas de la empresa, seguros, venta de Bienes.

Al 30 de Junio de 2021 los Ingresos Financieros de la Sociedad alcanzaron la cifra de Bs. 10,74 millones.

Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta registró el monto de Bs. 5,32 millones, mayor en 11,99% (Bs. 0,57millones) debido al incremento de Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en comparación con la gestión 2018 represento Bs 4,75 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta registró el monto de Bs. 11,26 millones, mayor en 111,67% (Bs. 5,94 mil) debido obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en préstamos obtenidos de entidades y locales.

Esta cuenta represento el 33,32%, 38,86% y 56,00% de los Ingresos financieros a diciembre 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 los Gastos financieros registraron Bs. 6,73 millones, monto que representó el 62,68% de los Ingresos financieros.

Resultado Financiero Bruto

Al 31 de diciembre de 2019, el Resultado Financiero Bruto de BNB Leasing S.A. registró el monto de Bs. 8.37 millones, menor en 11.97% (Bs. 1,14 millones) con respecto a la gestión anterior 2018 presento Bs 9,51 millones, a causa del incremento de los gastos financieros y la disminución de los ingresos.

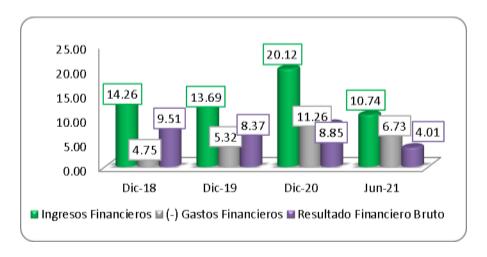
Al 31 de diciembre de 2020, el Resultado Financiero Bruto de BNB Leasing S.A. registró el monto de Bs. 8,85 millones, mayor en 5,72% (Bs. 0,48 millones) con respecto a la gestión anterior, a causa del incremento de los gastos financieros.

Esta cuenta represento el 66,68%, 61,14% y 44,00% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 el Resultado financiero bruto registró Bs. 4,01 millones, monto que representó el 37,32% de los Ingresos financieros.



Gráfico No. 11 Ingresos Financieros, Gastos Financieros y Resultado Financiero Bruto (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Resultado de Operación Bruto

Al 31 de diciembre de 2019, el Resultado de Operación Bruto de BNB Leasing S.A. registró el monto de Bs. 9,80 millones, inferior en 1,38% (Bs. 0,137 millones) en comparación con la gestión 2018 presento Bs 9,94 millones, debido al incremento del Costo de bienes realizables en mayor proporción que los Ingresos por venta de bienes recuperados.

Al 31 de diciembre de 2020, el Resultado de Operación Bruto de BNB Leasing S.A. registró el monto de Bs. 8,45 millones, inferior en 13,80% (Bs. 1,353 mil) debido de igual forma al incremento del Costo de bienes realizables.

Esta cuenta representó el 69,71%, 71,60% y 42,02% de los Ingresos Financieros a diciembre 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 el Resultado de operación bruto registró Bs. 3,54 millones, monto que representó el 32,94% de los Ingresos financieros.

Otros Ingresos Operativos

Al 31 de diciembre de 2019, los Otros Ingresos Operativos de BNB Leasing S.A. registraron el monto de Bs. 4,87 millones, mayor en 99,19% (Bs. 2,42 millones) en comparación a la gestión anterior 2018 presento Bs 2,44 millones debido a la reducción de los Ingresos por venta de bienes recuperados.

Al 31 de diciembre de 2020, los Otros Ingresos Operativos de BNB Leasing S.A. registraron el monto de Bs. 1,13 millones, mayor en 76,83% (Bs. 3,74 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la incremento de los Ingresos por venta de bienes recuperados.

La cuenta Otros Ingresos Operativos representó un 17,13% , 35,53% , 5,60% de los Ingresos Financieros a diciembre 2018, 2019 y 2020 respectivamente.



Al 30 de Junio de 2021, esta cuenta registró Bs. 2,67 millones, monto que representó el 24,85% de los Ingresos financieros.

Otros Gastos Operativos

Al 31 de diciembre de 2019, los Otros Gatos Operativos de BNB Leasing S.A. registraron el monto de Bs. 3,43 millones, monto mayor en 70,67% (1,42 millones) con respecto a la gestión anterior 2018 presento Bs 2,01 millones, debido a la reducción del Costo de bienes realizables.

Al 31 de diciembre de 2020, los Otros Gatos Operativos de BNB Leasing S.A. registraron el monto de Bs. 1,53 millones, menor en 55,55% (1,91 millones) con respecto a la gestión anterior debido al incremento del Costo de bienes realizables.

Esta cuenta representó el 14,10%, 25,07% y 7,59% de los Ingresos financieros a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 esta cuenta registró Bs. 3,14 millones, monto que representó el 29,23% de los Ingresos financieros.

Resultado de Operación Neto

Al 31 de diciembre de 2019, el Resultado de Operación Neto de BNB Leasing S.A. registró el monto de Bs. 2,12 millones, menor en 0,86% (Bs. 0,02 millones) en comparación a la gestión 2018 presento Bs 2,14 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, el Resultado de Operación Neto de BNB Leasing S.A. registró el monto de Bs. 3,51 millones, mayor en 65,53% (Bs. 1,39 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en los ingresos financieros.

Esta cuenta representó el 15,02%, 15,51% y 17,47% de los ingresos financieros a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 el Resultado de operación neto registró Bs. 0,05 millones, monto que representó el 0,47% de los Ingresos financieros.

Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2019, los Gastos de administración de BNB Leasing S.A. registraron el monto de Bs. 6,12 millones, monto menor en 5.04% (Bs. 0,32 millones) con respecto a la gestión 2018, a causa de una disminución en Gastos de Personal, Otros Impuestos y Propaganda y publicidad.

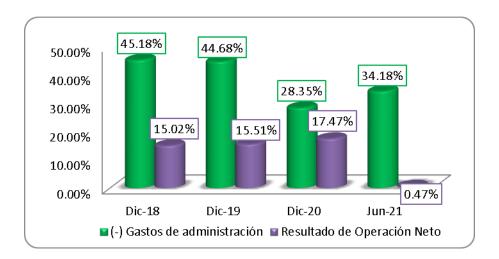
Al 31 de diciembre de 2020, los Gastos de administración de BNB Leasing S.A. registraron el monto de Bs. 5,70 millones, menor en 6,80% (Bs. 0,42 millones) con respecto a la gestión anterior de la misma forma, a causa de la disminución de Gastos de Personal, Otros Impuestos y Propaganda y publicidad.

Al 30 de Junio de 2021 esta cuenta registró Bs. 3,67 millones, monto que representó el 34,18% de los Ingresos financieros.

Los Gastos de administración respecto a los Ingresos Financieros, a diciembre de 2018, 2019, 2020 representan un 45,18%, 44,68% y 28.35% respectivamente y se los puede observar en el siguiente gráfico:



Gráfico No. 12 Gastos de Administración y Resultados Operativos



Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Para una mejor exposición del gasto de los impuestos correspondientes al IT se muestran los mismos de forma separada dentro del Estado de Ganancias y Pérdidas.

Resultado Neto del Período

Al 31 de diciembre de 2019, el Resultado Neto del Período de BNB Leasing S.A. registró el monto de Bs. 3,70 millones, menor en 9,55% (Bs. 0,39 millones) con respecto a la gestión 2018 presento Bs 4,10 millones, debido a la disminución de los Ingresos financieros a causa de la disminución de ingresos por cartera vencida, principalmente.

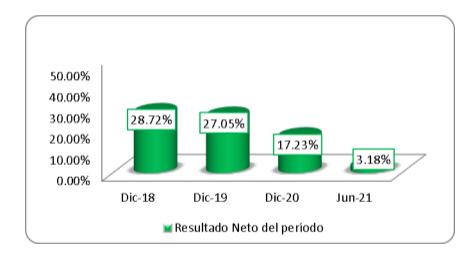
Al 31 de diciembre de 2020, el Resultado Neto del Período de BNB Leasing S.A. registró el monto de Bs3,47 millones, menor en 6,46% (Bs. 0,24 millones) con respecto a la gestión anterior debido principalmente a los mayores Gastos Financieros registrados durante la gestión.

Esta cuenta representó el 28,72%, 27,05% y 17,23% de los Ingresos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de Junio de 2021 el Resultado neto registró Bs. 0,34 millones, monto que representó el 3,18% de los Ingresos financieros.



Gráfico No. 13 Resultado Neto del Periodo



Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

7.3. Indicadores Financieros

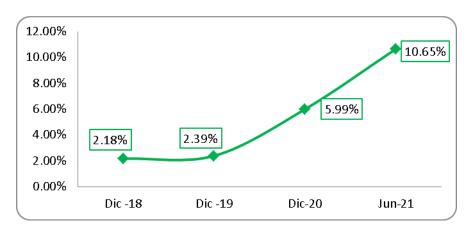
Indicadores de Liquidez

El indicador de Liquidez está dado por las disponibilidades más las Inversiones temporarias entre el Total activo, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de puede cubrir sus deudas de corto plazo con sus Activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró el 2,18%, 2,39% y 5,99% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el indicador aumento en 9,70% llegando a 2.39% debido al aumento de disponibilidades por lo tanto el aumento del Activo Total. Entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador aumentó en 150,51% llegando a 5,99% debido al incremento en el nivel de disponibilidades.

Al 30 de Junio de 2021 registro 10,65%.

Gráfico No. 14 Indicadores de Liquidez





Indicadores de Solvencia

Los indicadores de Solvencia están medidos, el primero por el coeficiente del total Patrimonio entre los Activos y el segundo por el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).

Durante las gestiones analizadas los ratios de solvencia registraron los siguientes valores:

El coeficiente de Patrimonio entre Activos fue de 14,79%, 14,75% y 12,45% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, tuvo ese comportamiento ascendente a causa del incremento del Activo Total en las gestiones analizadas debido al aumento de las cuentas de Disponibilidades y Cartera siendo estas las principales, en cuanto al patrimonio también fue creciendo excepto la gestión 2020 que redujo a causa de los resultados acumulados.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial fue de 83,18%, 101,94% y 77,05% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, las variaciones del indicador fueron a causa de la ponderación de activos donde surgieron algunas modificaciones en las disposiciones normativas durante la gestión 2020.

Al 30 de Junio de 2021, el coeficiente patrimonio fue de 11,65% y el coeficiente de adecuación patrimonial fue de 41,96%.

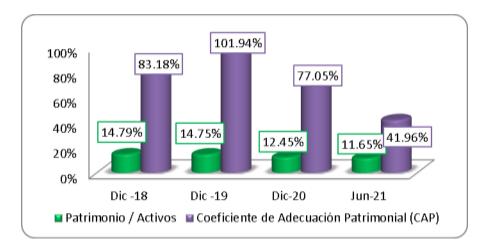


Gráfico No. 15 Indicadores de Solvencia

Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Indicadores de Calidad de Cartera

Durante las gestiones analizadas los ratios de calidad de cartera registraron los siguientes valores 95,06%, 98,12% y 98,03% (Cartera Vigente entre Cartera Bruta) y 2,28%, 1,07% y 0,61% (Previsiones entre Cartera Bruta) a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el indicador de cartera vigente aumentó en 3,22% y el indicador de reservas se redujo en 53,06%, debido al crecimiento de la Cartera de clientes, sobre todo la cartera vigente.

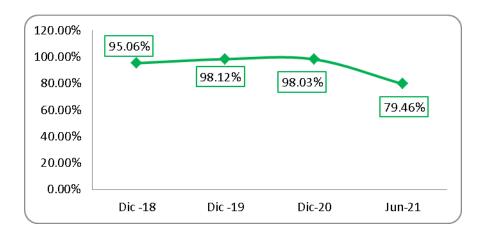
Entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador de cartera vigente redujo en 0,09% y el indicador de reservas se redujo en 42,82%, debido de igual forma, al crecimiento de la Cartera de clientes, sobre todo la cartera vigente.

Al 30 de Junio de 2021, fue de 79,46%, en cuanto al indicador de Previsiones obtuvo 0,54%.



El indicador muestra una tendencia decreciente durante las dos primeras gestiones analizadas debido a que, si bien la totalidad de la Cartera bruta se encontraba vigente, por el tiempo que la empresa llevaba en marcha se generó Cartera vencida y en ejecución. En la gestión 2019 y 2020 se puede apreciar una tendencia positiva, como se mencionó anteriormente, debido al crecimiento de cartera.

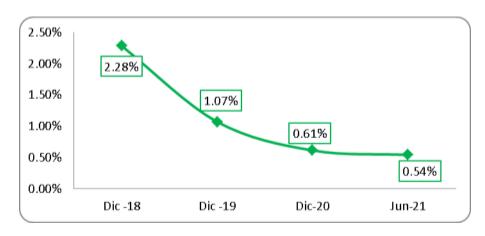
Gráfico No. 16 Indicadores de Calidad de Cartera (Cartera Vigente/Cartera Bruta)



Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

El indicador de Previsiones/Cartera Bruta muestra cuanto representan las previsiones sobre la Cartera Bruta de la Sociedad. De esta manera y como se analizó anteriormente, se pudo observar que el indicador mantiene un nivel muy similar a lo largo de las gestiones analizadas. Generando un comportamiento contrario al de calidad de cartera vigente sobre cartera bruta, que muestra una conducta decreciente para 2019 y 2020.

Gráfico No. 17 Indicadores de Calidad de Cartera (Previsiones / Cartera Bruta)





Indicadores de Endeudamiento

El indicador de endeudamiento representado por Pasivos entre Activos, muestra el porcentaje que representa el total de Pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas se registró 0,852, 0,853 y 0,875 veces a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Estos resultados muestran un una tendencia creciente durante las gestiones analizadas.

Entre las gestiones 2018 y 2019 incrementó en 0,05% debido al crecimiento en mayor proporción del pasivo que del activo. Entre las gestiones 2019 y 2020 incrementó en 2,70% debido de igual forma, al crecimiento mínimo en mayor proporción del pasivo que del activo.

Al 30 de Junio de 2021, este indicador fue de 0,884 veces.

El coeficiente deuda a patrimonio representado por Pasivos entre Patrimonio, refleja la relación de todas las obligaciones financieras de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el coeficiente indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Durante las gestiones analizadas se registró 5,76, 5,78 y 7,03 veces a diciembre de 2018 2019 y 2020 respectivamente.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el indicador subió en 0,32% debido al incremento de Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento. Entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador subió en 21,66% debido al incremento mínimo del pasivo frente al patrimonio.

Al 30 de Junio de 2021, este indicador fue de 7,59 veces.

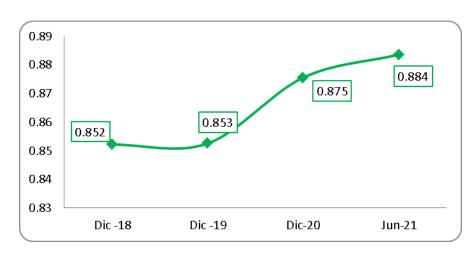
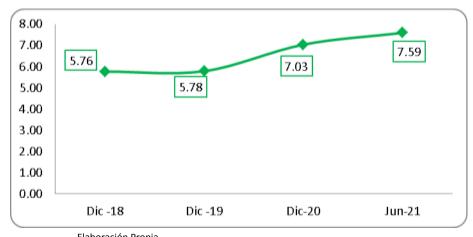


Gráfico No. 18 Indicadores de Endeudamiento (Pasivo/Activo)



Gráfico No. 19 Indicadores de Endeudamiento (Pasivo/Patrimonio)

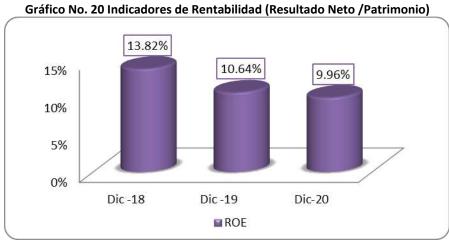


Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Indicadores de Rentabilidad

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas alcanzó la cifra de 13,82%, 10,64% y 9.96% a diciembre de 2018, 2019, 2020 respectivamente.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el indicador redujo en 23,00% debido a la reducción del Resultado neto del periodo. Y entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador redujo en 6,39% debido al incremento del Resultado neto del periodo



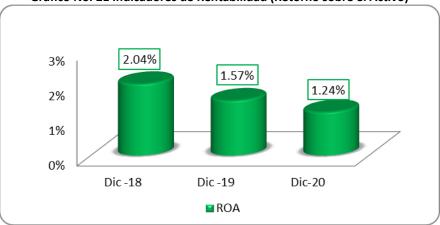
Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA durante las gestiones analizadas alcanzó la cifra 2,04%, 1,57%, 1.24% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.



Entre las gestiones 2018 y 2019 el indicador disminuyó en 23,21% a causa de la disminución del Resultado neto y el incremento del Activo. Y entre las gestiones 2019 y 2020 el indicador se rebajó en 23,21% a causa del incremento del Activo.

Gráfico No. 21 Indicadores de Rentabilidad (Retorno sobre el Activo)





7.4. Cambios en los responsables de la elaboración de los Reportes Financieros

En la gestión 2018, 2019 y 2020 la empresa encargada de la auditoría fue Ernest & Young Ltda., quien emitió su informe sin salvedades. La empresa KPMG SRL pasó a ser designada como encargada de la auditoría para la gestión 2021.

El principal funcionario contable de la Sociedad y encargado de la elaboración de los Estados Financieros de BNB Leasing S.A. a Diciembre 2018 y 2019 el responsable de la contabilización de los Estados Financieros fue Jorge Claros Sanchez – Contador Externo, debido al cambio de cargo de la funcionaria Claudia Dávila, a partir de la gestión 2020 está a cargo de la funcionaria Karen Vera Narvaez - Subgerente de Operaciones.

7.5. Cálculo de los compromisos financieros

Los compromisos de BNB Leasing se presentan a continuación:

Gestiones terminadas:

Indicador de compromiso financiero			Dic-19	Dic-20
Indice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM)	>=100%	213.19%	242.33%	247.10%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	>=11%	102.75%	99.24%	78.34%

Elaboración Propia Fuente: BNB Leasing S.A.

Cuatro últimos trimestres:

Indicador de compromiso financiero		Sep-20	Dic-20	Mar-21	Jun-21
Indice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de	>=100%	203.37%	247.10%	240 04%	2/11 720/
Arrendamiento en Mora (ICCAM)	/-100/6	205.57%	247.10/0	240.04%	341.72%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	>=11%	82.89%	78.34%	75.86%	50.65%

Elaboración Propia Fuente: BNB Leasing S.A.

*Nota: Para el cálculo de los compromisos financieros trimestrales se utilizó información auditada internamente, excepto para diciembre 2020.

^{*}Nota: Para el cálculo de los indicadores financieros a diciembre de 2018, 2019 y 2020 se utilizó información auditada externamente.



7.6. Información Financiera

Cuadro No. 10 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)

31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-jun-21
4.26	5.53	16.63	32.02
0.11	0.11	0.12	0.12
191.07	221.95	254.45	262.87
184.69	218.89	240.15	199.25
3.32	1.71	-	0.50
1.67	1.00	1.15	0.03
3.73	0.65	3.23	50.07
-	-	-	0.49
0.88	0.83	0.43	0.39
1.21	1.25	10.98	13.48
(4.42)	(2.38)	(1.50)	(1.35)
1.79	2.25	2.67	3.45
2.32	5.44	4.84	2.83
0.68	0.68	0.68	0.34
0.24	0.14	0.10	0.07
-	-	-	-
200.47	236.11	279.49	301.70
90.83	123.49	169.67	101.25
5.32	4.23	2.73	1.91
2.61	1.96	2.08	2.04
60.34	60.46	60.24	151.95
11.73	11.15	9.98	9.39
170.82	201.28	244.70	266.56
14.86	14.86	14.86	14.86
-	0.58	1.75	2.33
11.08	14.20	14.71	15.06
3.70	5.19	3.47	2.89
29.65	34.83	34.80	35.14
200.47	236.11	279.49	301.70
	4.26 0.11 191.07 184.69 3.32 1.67 3.73 - 0.88 1.21 (4.42) 1.79 2.32 0.68 0.24 - 200.47 90.83 5.32 2.61 60.34 11.73 170.82 14.86 - 11.08 3.70 29.65	4.26 5.53 0.11 0.11 191.07 221.95 184.69 218.89 3.32 1.71 1.67 1.00 3.73 0.65 0.88 0.83 1.21 1.25 (4.42) (2.38) 1.79 2.25 2.32 5.44 0.68 0.68 0.24 0.14 200.47 236.11 90.83 123.49 5.32 4.23 2.61 1.96 60.34 60.46 11.73 11.15 170.82 201.28 14.86 14.86 - 0.58 11.08 14.20 3.70 5.19 29.65 34.83	4.26 5.53 16.63 0.11 0.11 0.12 191.07 221.95 254.45 184.69 218.89 240.15 3.32 1.71 - 1.67 1.00 1.15 3.73 0.65 3.23 0.88 0.83 0.43 1.21 1.25 10.98 (4.42) (2.38) (1.50) 1.79 2.25 2.67 2.32 5.44 4.84 0.68 0.68 0.68 0.24 0.14 0.10 200.47 236.11 279.49 90.83 123.49 169.67 5.32 4.23 2.73 2.61 1.96 2.08 60.34 60.46 60.24 11.73 11.15 9.98 170.82 201.28 244.70 14.86 14.86 - 0.58 1.75 11.08 14.20 14.71 3.70 5.19 3.47

Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuentas de orden deudoras/acreedoras

1,594.85

559.09

1,409.09

4,829.70



Cuadro No. 11 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL

PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-jun-21
ACTIVO				
Disponibilidades	2.13%	2.34%	5.95%	10.61%
Inversiones temporarias	0.06%	0.05%	0.04%	0.04%
Cartera	95.31%	94.00%	91.04%	87.13%
Cartera vigente	92.13%	92.71%	85.92%	66.04%
Cartera vencida	1.66%	0.72%	-	0.17%
Cartera en ejecución	0.83%	0.42%	0.41%	0.01%
Cartera reprogramada o restructurada vigente	1.86%	0.27%	1.16%	16.60%
Cartera reprogramada o restructurada vencida	-	-	-	0.16%
Cartera reprogramada o restructurada en ejecución	0.44%	0.35%	0.15%	0.13%
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	0.60%	0.53%	3.93%	4.47%
Previsión para cartera incobrable	(2.21%)	(1.01%)	(0.54%)	(0.45%)
Otras cuentas por cobrar	0.89%	0.95%	0.96%	1.14%
Bienes realizables	1.16%	2.31%	1.73%	0.94%
Inversiones permanentes	0.34%	0.29%	0.24%	0.11%
Bienes de uso	0.12%	0.06%	0.04%	0.02%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	45.31%	52.30%	60.71%	33.56%
Otras Cuentas por Pagar	2.65%	1.79%	0.98%	0.63%
Previsiones	1.30%	0.83%	0.75%	0.68%
Valores en circulación	30.10%	25.61%	21.55%	50.37%
Obligaciones Subordinadas	5.85%	4.72%	3.57%	3.11%
TOTAL PASIVO	85.21%	85.25%	87.55%	88.35%
PATRIMONIO NETO				
Capital social	7.41%	6.29%	5.32%	4.93%
Aportes no capitalizados	0.00%	0.25%	0.63%	0.77%
Reservas	5.53%	6.01%	5.26%	4.99%
Resultados acumulados	1.85%	2.20%	1.24%	0.96%
TOTAL PATRIMONIO	14.79%	14.75%	12.45%	11.65%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%



Cuadro No. 12 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO

PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-jun-21

PASIVO				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	53.17%	61.35%	69.34%	37.99%
Otras Cuentas por Pagar	3.11%	2.10%	1.11%	0.72%
Previsiones	1.53%	0.98%	0.85%	0.77%
Valores en circulación	35.32%	30.04%	24.62%	57.01%
Obligaciones Subordinadas	6.87%	5.54%	4.08%	3.52%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO

PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-jun-21
PATRIMONIO NETO				
Capital social	50.12%	42.67%	42.71%	42.29%
Aportes no capitalizados	0.00%	1.67%	5.03%	6.64%
Reservas	37.38%	40.76%	42.28%	42.86%
Resultados acumulados	12.50%	14.89%	9.99%	8.21%
TOTAL PATRIMONIO	100.00%	100 00%	100 00%	100 00%



Cuadro No. 14 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL

PERIODOS	PERIODOS 31-dic-18 vs. 31-d		31-dic-19 v	s. 31-dic-20	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA		
VANACION	ADSOLUTA	REEATIVA	ADSOLUTA	REEATIVA	
ACTIVO			,		
Disponibilidades	1.27	29.90%	11.10	200.55%	
Inversiones temporarias	0.00	2.61%	0.00	3.50%	
Cartera	30.87	16.16%	32.50	14.64%	
Cartera vigente	34.20	18.52%	21.26	9.71%	
Cartera vencida	(1.61)	(48.45%)	(1.71)	-	
Cartera en ejecución	(0.67)	(40.09%)	0.15	15.27%	
Cartera reprogramada o restructurada vigente	(3.09)	(82.69%)	2.59	400.50%	
Cartera reprogramada o restructurada vencida	0.00	-	0.00	-	
Cartera reprogramada o restructurada en ejecución	(0.05)	(5.22%)	(0.40)	(48.56%)	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	0.04	3.08%	9.73	779.71%	
Previsión para cartera incobrable	2.04	46.10%	0.89	37.21%	
Otras cuentas por cobrar	0.46	25.66%	0.42	18.84%	
Bienes realizables	3.13	134.97%	(0.60)	(11.07%)	
Inversiones permanentes	0.00	0.07%	0.00	0.06%	
Bienes de uso	(0.10)	(40.25%)	(0.04)	(30.16%)	
TOTAL ACTIVO	35.64	17.78%	43.38	18.37%	
PASIVO					
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	32.664	35.96%	46.18	37.39%	
Otras Cuentas por Pagar	(1.09)	(20.49%)	(1.50)	(35.52%)	
Previsiones	(0.65)	(24.82%)	0.12	6.20%	
Valores en circulación	0.12	0.20%	(0.22)	(0.36%)	
Obligaciones Subordinadas	(0.58)	-	(1.17)	. ,	
TOTAL PASIVO	30.464	17.83%	43.412	21.57%	
PATRIMONIO NETO					
Capital social	0.00	-	0.00	-	
Aportes no capitalizados	0.58	-	1.17	-	
Reservas	3.11	28.08%	0.52	3.65%	
Resultados acumulados	1.48	39.98%	(1.71)	(32.99%)	
TOTAL PATRIMONIO	5.18	17.46%	(0.03)	(0.08%)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.64	17.78%	43.38	18.37%	



Cuadro No. 15 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)

PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-jun-21
Ingres of Financiares	14.26	13.69	20.12	10.74
Ingresos Financieros	4.75	5.32	11.26	6.73
(-) Gastos Financieros				****
Resultado Financiero Bruto	9.51	8.37	8.85	4.01
Otros ingresos operativos	2.44	4.87	1.13	2.67
(-) Otros gastos operativos	2.01	3.43	1.53	3.14
Resultado de Operación Bruto	9.94	9.80	8.45	3.54
Recuperación de activos financieros	3.41	7.26	1.56	0.93
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	4.77	8.82	0.80	0.75
Resultado de Operación después de Incobrables	8.59	8.24	9.22	3.72
(-) Gastos de administración	6.44	6.12	5.70	3.67
Resultado de Operación Neto	2.14	2.12	3.51	0.05
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0.44	0.30	0.12	0.04
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.58	2.42	3.64	0.09
Ingresos Extraordinarios	2.01	1.72	1.13	0.31
(-) Gastos Extraordinarios	-	-	-	-
Resultado neto del periodo antes del ajuste de gestiones anteriores	4.59	4.14	4.77	0.40
Ingresos de gestiones anteriores	-	-	-	-
(-) Gastos de gestiones anteriores	-	-	-	- 0.06
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	4.59	4.14	4.77	0.34
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	4.59	4.14	4.77	0.34
(-) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) ó (-)Impuesto a	0.49	0.43	(1.30)	
las Transacciones (IT)	0.49	0.43	(1.30)	
Resultado Neto del período	4.10	3.70	3.47	0.34



Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

PERÍODO	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-jun-21
Ingresos Financieros	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-) Gastos Financieros	33.32%	38.86%	56.00%	62.68%
Resultado Financiero Bruto	66.68%	61.14%	44.00%	37.32%
Otros ingresos operativos	17.13%	35.53%	5.60%	24.85%
(-) Otros gastos operativos	14.10%	25.07%	7.59%	29.23%
Resultado de Operación Bruto	69.71%	71.60%	42.02%	32.94%
Recuperación de activos financieros	23.90%	53.02%	7.77%	8.67%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	33.41%	64.43%	3.96%	6.96%
Resultado de Operación después de Incobrables	60.20%	60.19%	45.82%	34.65%
(-) Gastos de administración	45.18%	44.68%	28.35%	34.18%
Resultado de Operación Neto	15.02%	15.51%	17.47%	0.47%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3.06%	2.17%	0.60%	0.36%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	18.08%	17.67%	18.07%	0.83%
Ingresos Extraordinarios	14.11%	12.54%	5.63%	2.88%
(-) Gastos Extraordinarios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Resultado neto del periodo antes del ajuste de gestiones anteriores	32.19%	30.21%	23.70%	3.71%
Ingresos de gestiones anteriores	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
(-) Gastos de gestiones anteriores	0.00%	0.00%	0.00%	-0.53%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	32.19%	30.21%	23.70%	3.18%
Ajuste contable por efectos de la inflación	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Resultado antes de impuestos	32.19%	30.21%	23.70%	3.18%
(-) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) ó (-)Impuesto a las Transacciones (IT)	3.47%	3.16%	-6.47%	0.00%
Resultado Neto del período	28.72%	27.05%	17.23%	3.18%



Cuadro No. 17 Análisis Horizontal de Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS **PERIODOS** 31-dic-19 vs. 31-dic-20 31-dic-18 vs. 31-dic-19 ABSOLUTA VARIACIÓN **RELATIVA** ABSOLUTA RELATIVA Ingresos Financieros (0.57)(3.99%)6.42 46.90% (-) Gastos Financieros 0.57 11.99% 5.94 111.67% Resultado Financiero Bruto (1.14)(11.97%)0.48 5.72% Otros ingresos operativos 2.42 99.19% (3.74)(76.83%)(-) Otros gastos operativos 1.42 70.67% (1.91)(55.55%)Resultado de Operación Bruto (0.137)(1.38%)(1.353)(13.80%)Recuperación de activos financieros 3.85 113.00% (5.70)(78.48%)(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros 4.06 85.16% (8.03)(90.97%)Resultado de Operación después de Incobrables (4.00%)0.98 11.83% (0.34)(-) Gastos de administración (0.32)(5.04%)(0.42)(6.80%)Resultado de Operación Neto (0.02)(0.86%)1.39 65.53% Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor (32.03%)(59.39%) (0.14)(0.18)Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor (0.16)(6.13%)1.22 50.21% Ingresos Extraordinarios (0.30)(14.67%)(0.59)(34.10%)(-) Gastos Extraordinarios 0.00 0.00 Resultado neto del periodo antes del ajuste de gestiones anteriores (0.45)(9.88%)0.63 15.21% Ingresos de gestiones anteriores 0.00 0.00 0.00 0.00 (-) Gastos de gestiones anteriores

Elaboración Propia Fuente: BNB LEASING S.A.

Resultado Neto del período

Resultado antes de impuestos

Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación

(-) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) ó

Ajuste contable por efectos de la inflación

(-)Impuesto a las Transacciones (IT)

(0.45)

0.00

(0.45)

(0.06)

(0.39)

(9.88%)

(9.88%)

(12.55%)

(9.55%)

0.63

0.00

0.63

(1.73)

(0.24)

15.21%

15.21%

(6.46%)

(400.81%)



Cuadro No. 18 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Indicador	Interpretación	31-dic-18	31-dic-19	31-dic-20	30-jun-21
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	2.18%	2.39%	5.99%	10.65%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos	Porcentaje	14.79%	14.75%	12.45%	11.65%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	83.18%	101.94%	77.05%	41.96%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta ¹	Porcentaje	95.06%	98.12%	98.03%	79.46%
Previsiones / Cartera Bruta	Porcentaje	2.28%	1.07%	0.61%	0.54%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
Pasivo / Activo	Veces	0.852	0.853	0.875	0.884
Pasivo/Patrimonio	Veces	5.76	5.78	7.03	7.59
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
Resultado Neto / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	13.82%	10.64%	9.96%	
Resultado Neto/ Activos (ROA)	Porcentaje	2.04%	1.57%	1.24%	

¹ Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución



Anexos



Estados financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

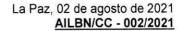
Estado de situación patrimonial Estado de ganancias y pérdidas Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujo de efectivo Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

USD = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento a la vivienda

ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero





Señor: Ignacio Bedova Sáenz Presidente del Comité de Auditoria **BNB LEASING S.A.** Presente.-

> REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BNB REF.: LEASING S.A, AL 30 DE JUNIO DE 2021.

I. OBJETIVO

Hemos revisado el estado de situación patrimonial de BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, así como las notas 1 a 13 que los acompañan, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), verificando que los mismos surian de registros contables de la Sociedad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros, la responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

II. ALCANCE

La revisión se realizó de conformidad con el "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que es coincidente con las Normas Internacionales de Auditoría Interna y con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable respecto a si los Estados Financieros de BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2021, están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

III. CONCLUSIÓN

Como resultado de la revisión efectuada, hemos verificado que los estados financieros mencionados en el punto I. anterior, surgen de registros contables de la Sociedad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

BNB LEASING S.A.

Raquel Chavez Rios Auditora Interna

BNB Leasing S.A.



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	201	21	202	20		Nota_	2021	2020
	2230.00	Bs	Bs	Bs	Bs	•		Bs	Be
						PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
ACTIVO Disponibilidades	8.a)		32,018,932		16,633,395 118,938	PASIVO Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.g)	101,254,639	169,668,150
Inversiones Temporarias Cartera: Cartera vigente	8.c.1) 8.b) 8.b.1)	199,246,124	120,844 262,865,445	240,152,416	254,448,245	Otras cuentas por pagar	8.h)	1,914,828	2,725,262
Cartera vencida Cartera en ejecución Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.2) 8.b.3) 8.b.4)	502,532 27,005 50,071,253		1,151,635 3,234,702		Previsiones	8.1)	2,043,915	2,084,755
Cartera reprogramada o reestructurada vencida Cartera reprogramada o reestructurada en ejecuc Productos financieros devengados por cobrar	8.b.5) ión 8.b.6)	494,528 394,758		427,818		Valores en circulación	8.j)	151,952,109	60,230,250
sobre cartera Previsión para cartera incobrable	8.b.7) 8.b.8)	13,483,690 (1,354,445)		10,979,220 (1,497,546)		Obligaciones subordinadas	8.k)	9,389,627	9,979,611
Otras cuentas por cobrar	8.d)		3,446,285		2,674,826	Total del pasivo	-	266,555,118	244,696,028
Bienez realizables	8.e)		2,830,461		4,840,915	PATRIMONIO NETO			
Inversiones Permanentes	8.c.2)		339,643		679,224	Capital social Aportes no capitalizados	9.b)	14,861,600 2,332,400	14,861,600 1,749,300
Bienes de uso	8.f)		73,614		99,139	Reservas Resultados acumulados	9.c)	15,059,595 2,886,511	14,713,060 3,474,694
		_				Total del patrimonio neto		35,140,106	34,798,654
Total del activo			301,695,224		279,494,682	Total del pasivo y patrimonio neto		301,695,224	279,494,682
Cuentas de orden deudoras	8.x)		4,828,704,631			Cuentas de orden acreedoras	8.x)	4,828,704,631	1,623,460,077

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financiero:

Francisco Alvarez M. Gerente General Karen Vera N. Subgerente de Operaciones

- 1 -



ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

Ingresos financieros Gastos financieros	Nota 8.q) 8.q)	2021 Bs 10,735,015 (6,728,709)	2020 <u>Bs</u> 9,833,782 (5,116,334)
Resultado financiero bruto Otros ingresos operativos Otros gastos operativos	8.r) 8.r)	4,006,306 2,667,494 (3,137,861)	4,717,448 204,895 (123,084)
Resultado de operación bruto Recuperación de activos financieros Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s) 8.t)	3,535,939 930,853 (746,911)	4,799,259 616,741 (469,736)
Resultado de operación después de incobrables Gastos de administración	8.u)	3,719,881 (3,669,635)	4,946,264 (2,631,874)
Resultado de operación neto Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		50,246 39,063	2,314,390 70,203
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		89,309	2,384,593
Ingresos extraordinarios Gastos extraordinarios	8.v)	309,378	690 , 592
Resultado neto del período antes de ajustes de gestiones anteriores Ingresos de gestiones anteriores Gastos de gestiones anteriores		398,687 - (57,235)	3,075,185 - -
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		341,452	3,075,185 (317,191)
Resultado neto del período		341,452	2,757,994

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M. Gerente General Karen Vela N. Subgemente de Operaciones



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

				NE DERVIE			design and the lat
	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	Reserva	Reserva volumtaria no distribuible	Total	RESULTADOS ACUMULADOS	FATRIMONIO NETO
	Bs	Ba	Bs	Bs	Bø	Bs	Bø
Saldos al 1 de enero de 2020	14,861,600	583,100	3,452,089	10,743,334	14,195,423	5,185,722	34,825,845
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de enero de 2020.	-		517,637	-	517,637	(817,637)	
Distribución de dividendos por el 67,47% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de enero de 2020.		-	-	-		(3,492,535)	(3,492,535)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 17 de marzo de 2020.		583,100	*	-	-	(583,100)	-
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junto de 2020	-	-	্ল		-	2,757,994	2,757,994
Saldos al 30 de junio de 2020	14,861,600	1,166,200	3,969,726	10,743,334	14,713,060	3,350,444	34,091,304
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 11 de septiembre de 2020.	-	583,100	-		(-)	(583,100)	-
Resultado neto del periodo de seis meses comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2020	_	-		-	~	707,350	707,350
Saldos al 31 de diciembre de 2026	14,861,600	1,749,300	3,969,726	10,743,334	14,713,060	3,474,694	34,798,654
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de febrero de 2021.	5		346,535		346,535	(346,535)	
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primerio de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 12 de marzo de 2021.		503,100	-	_	-	(583,100)	-
Resultado neto del periodo de seis meses comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2021	-		ω	-	-	341,452	341,452
Saldos al 30 de junio de 2021	14,861,600	2,332,400	4,316,261	10,743,336	15,059,595	2,886,511	35,140,106
Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros							

Francisco Alvarez M. Gerente General Karen Vra N.

RESERVAS



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FOR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020

Book	2,757,994 2,757,994 (2,081,209) 676,785
Resultado neto del ejercicio Fattidas que han afectado el resultado neto del periodo que no han generado movimiento de fondos: Productos devengados no cobrados Cargos devengados no cobrados Previsiones para inversiones Previsiones para incobrables Previsiones para incobrables Previsiones para incobrables Previsiones para incobrables Previsiones para desvelorización Resultado neto del periodo Resultado neto del periodo Resultado neto del periodo devengados anteriores Cartera de arrendamiento Resultado neto del financiamiento Resultado neto del periodo devengados en periodos anteriores Cartera de arrendamiento Resultado del periodo Resultado neto del periodo devengados en periodos anteriores Cartera de arrendamiento Resultado neto del financiamiento Resultado neto del periodo Resultado del periodo Resultado neto devengados en periodos anteriores Cartera de arrendamiento Resultado neto de financiamiento Resultado neto del periodo Resultado Resul	(2,081,209) 676,785
Partidam que han afectado el resultado neto del periodo que no han generado movimiento de fondos: Productos devengados no cobrados (13,487,193) (5,576,149) Cargos devengados no pagados 3,128,540 3,473,993 Previsiones para inversiones Previsiones para inversiones Previsiones para inversiones Previsiones para desvalorización 8.0, 88,796 37,048 Previsiones para desvalorización 8.0, 72,263 88,700 Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar Previsiones y amortizaciones Productos cobrados (cargos pagados) en el período Productos cobrados (cargos pagados) en el período devengados en períodos anteriores Cartera de arrendamiento Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento 8.b) 10,986,163 1,248,856 Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes Obligaciones subordinadas 8.b) (66,911) (66,704) Valores en circulación 8.j) (238,250) (457,500) Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en periodos ant (Incremento) disminución neto de otros activos: Otras cuentas por cobrar Venta de bienes realizables Venta de bienes realizables Venta de bienes realizables Otros activos y bienes diversos Thoras cuentas por pagar 8.h) (882,696) (882,696) (439,891)	(2,081,209) 676,785
Que no ham generado movamiento de fondos: Productos devengados no cobrados (13,487,193) (5,576,149) (3,473,993) Previsiones para inversiones (147,005) Previsiones para inversiones (147,005) Previsiones para desvalorización (8.e) (88,796) (37,048) Previsiones para desvalorización (8.e) (88,796) (37,048) Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar (10,014,588) Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar (10,014,588) Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores (10,014,588) Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores (10,014,588) Productos cobrados (cargos pagados) (1,602,411) Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes (1,602,411) Obligaciones sobredinadas (1,602,411) Obligaciones cobrados (periodos de financiamiento (1,602,411) Obligaciones en circulación (1,602,411) Valores en circulación (1,602,411	676,785
Productos devengados no cobrados Cargos devengados no pagados Previsiones para inversiones Previsiones para desvalorización 8.e.0 88,796 Previsiones para inspuestos y otras cuentas por pagar Previsiones para inspuestos y otras cuentas por pagar Previsiones para inspuestos y otras cuentas por pagar Provisiones para inversiones Provisiones pagados (cargos pagados) en el eperiodo devengados anteriores Cartera de arrendamiento 8.b) 10,986,163	676,785
Cargos devenopados no pagados 3,473,999 Previsiones para inversiones 1,147,005 Previsiones para inversiones 1,147,005 Previsiones para incobrables 8,b.8) (183,941) (147,005 Previsiones para desvalorización 8,e) 88,796 37,048	676,785
Previsiones para inversiones S.b. 8 (183,941) (147,005)	676,785
Previsiones para desvalorización 8.e) 88,796 37,048	676,785
Previsiones para desvalorización S.e. 88,796 37,048	676,785
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar Depreciaciones y amortizaciones 8.p) 25,525 (10,356,010) 42,204 Endos obtenidos en el resultado del período (10,014,558) Productos obtrados (cargos pagados) en el periodo devengados en períodos anteriores Cartera de arrendamiento 8.b) 10,986,163 1,248,856 Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes Obligaciones sobrorinadas 8.c) (2,765,339) (1,602,411) Obligaciones sobrorinadas 8.b) (66,911) (66,704) Valores en circulación 8.j) (298,250) 7,915,663 Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en períodos ant (Incremento) disminución neto de otros activos: Otras cuentas por cobrar 8.d) (771,459) (1,034,787) Bienes realizables: Venta de bienes realizables Otros activos y bienes diversos Incremento (disminución) neto de otros pasivos: Otras cuentas por pagar 8.h) (882,696) (882,696) (439,891)	676,785
Depreciaciones y amortizaciones S.p. 25,525 42,204	676,785
### Foodust obtenidos en el resultado del período (10,014,558) Productos cobrados (carços pagados) en el período devengados en períodos anteriores Cartera de arrendamiento 8.b) 10,986,163 1,248,956 Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes (\$\text{Obligaciones sobretinadas} \	676,785
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores Cartera de arrendamiento Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes Chilyaciones con bancos y entidades de financiamiento 8.g) (2,765,339) (1,602,411) Obligaciones subordinadas 8.k) (66,911) (296,250) (457,500) Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en periodos ant (Inoxemento) disminucion neto de otros activos: Ctras cuentas por cobrar 8.d) (771,459) (1,034,787) Bienes realizables: Venta de bienes realizables Venta de bienes realizables Ctros activos y bienes diversos Thoramento (disminución) neto de otros pasivos: Ctras cuentas por pagar 8.h) (882,696) (882,696) (439,891)	
Carrera de arrendamiento Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento S. 20 (2,765,339) (1,602.411) Obligaciones subordinadas S. 20 (66,911) (66,704) Valores en circulación Valores en circulación Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en periodos ant (Incremento) disminucion neto de otros activos: Otras cuentas por cobrar S. 3. 40 (771,459) (1,034,787) Bienes realizables: Venta de bienes realizables Otros activos y bienes diversos Incremento (disminución) neto de otros pasivos: Otras cuentas por pagar S. 6. 1,921,658 (329,662) Otros cuentas por pagar	(877, 759)
Carrera de arrendamiento Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento S. 20 (2,765,339) (1,602.411) Obligaciones subordinadas S. 20 (66,911) (66,704) Valores en circulación Valores en circulación Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en periodos ant (Incremento) disminucion neto de otros activos: Otras cuentas por cobrar S. 3. 40 (771,459) (1,034,787) Bienes realizables: Venta de bienes realizables Otros activos y bienes diversos Incremento (disminución) neto de otros pasivos: Otras cuentas por pagar S. 6. 1,921,658 (329,662) Otros cuentas por pagar	(877, 759) -
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento 8.d) (2,765,399) (1,602,411) (66,704) (66,911) (66,704) (66,911) (66,704) (7,915,663) (1,602,411	(877, 759)
Obligaciones subordinadas 8.k (66,911) (66,704) Valores en circulación 8.j (239,250) (457,506) Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en periodos ant (Incremento) disminución neto de otros activos: Otras cuentas por cobrar 8.d (771,459) (1,034,787) Bienes realizables: Venta de bienes realizables Otros activos y bienes diversos Incremento (disminución) neto de otros pasivos: Otras cuentas por pagar 8.h (882,696) (882,696) (439,891)	(877, 759)
Valores en circulación 8.j) (236,250) (487,500) (487,500)	(877,759)
Tempular ton a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en periodos ant	(877,759)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en periodos ant	(877,759
(Incremento) disminución neto de otros activos: Otras cuentas por cobrar Sienes realizables: Venta de bienes realizables Otros activos y bienes diversos Incremento disminución neto de otros pasivos: Otras cuentas por pagar S.h) (882,696) (882,696) (439,891)	•
Otras cuentas por cobrar S.d. (771,459) (1,034,787)	
Sienes realizables: Venta de bienes realizables S.e) 1,921,658 (329,662) Ottors actives y bienes diversos 1,150,199 Incremento (disminución) neto de otros pasivos: Otras quentas por pagar S.h) (882,696) (882,696) (439,891)	
Sience realizables: Venta de bienes realizables Sience 1,921,658 (329,662)	
Otros activos y bienes diversos	
Incremento (disminución) neto de otros pasivos: Otras quantas por pagar 8.h) (882,696) (882,696) (439,891)	
Otras cuentas por pagar 8.h) (882,696) (882,696) (439,891)	(1, 364, 449)
	(439, 891)
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación) (1,831,332)	(2,005,314)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION	
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	
A corto plazo 8.g) -	
	10 070 015
A mediano y largo plazo A mediano y largo plazo Otras operariones de inhermediación: 8.g) (66,864,577) (66,864,577) 48,263,245	48,263,245
Obligaciones con empresas con participación estatal	
Disminución (incremento) de colocaciones:	
Créditos otorgados en el período:	
A corto plazo	
A mediano y largo plazo más de un año 42,025,526 20,982,116	
Créditos recuperados en el período (47,795,155) (5,769,629) (30,412,254)	(9, 430, 138)
Flujo neto (originado) en actividades de intermediación (72,634,206)	20 622 162
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	38,833,107
FLOGO DE FORDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Incremento (disminución) neto en:	
Titulos valores en circulación (30,000,000)	
Obligacioner Subordinadas 8.k) (583,100) (583,100)	
Distribution de dividendos (303,100)	(34,075,635)
	(34)0/3/033/
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento 89,516,900	(34,075,635)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	
Disminución (incremento) neto en:	
Inversiones temporarias y permanente 8.0.1) (1,996) (2,112)	
Bienes de uso 8.£) (1,700) (2,112)	
Caryos diferidos 334,234 5,755	
	543
	543
Flujo neto aplicado en actividades de inversión 334,234	543 543
Flujo neto aplicado en actividades de inversión 334,234	
Flujo neto aplicado en actividades de inversión 334,234	543
Flujo neto aplicado en actividades de inversión. 334,224 Inoremento (Disminución) de fondos durante el período 15,385,536	543 2,752,701

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Evancisco Alvarez M. Gerente General

Karen Vera N.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) Organización de la Sociedad

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Avenida Camacho N°1312 de la Ciudad de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es "Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores".

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.

 Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.

Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y

social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.

 Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).

- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es "Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros".

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) <u>Modificaciones en el régimen tributario</u>

- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo N° 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, la Sociedad actúa como agente de retención constituyéndose a la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

Decreto Supremo Nº 4198

Mediante el Decreto Supremo Nº 4198 se difiere el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas hasta el mes de mayo de 2020 para las empresas cuyo cierre de gestión fue el 31 de diciembre de 2019; adicionalmente establece para las empresas que realicen un pago en efectivo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas un beneficio en la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Asimismo, establece que las donaciones en dinero efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020 a favor de centros hospitalarios de salud, públicos y/o privados, autorizados por el Ministerio de Salud, a condición de que sean destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del COVID-19, serán deducibles para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al periodo fiscal 2020, siempre que no superen el 10% de la utilidad neta imponible obtenida desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo señala que el Impuesto al Valor Agregado efectivamente pagado no formará parte de los ingresos brutos que conforman la base imponible del Impuesto a las Transacciones; este beneficio será aplicable desde el mes de marzo de 2020 por el lapso de tres meses.

Decreto Supremo N° 4249

El Gobierno Nacional a través del Decreto Supremo N° 4249 ha realizado una prórroga para el pago y la declaración jurada del Impuesto a las Utilidades de las Empresas hasta el 31 de julio de 2020 para las empresas con cierre al 31 de diciembre 2019, categorizadas como contribuyentes Resto por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Los contribuyentes de cualquier categoría que pagaron el Impuesto a las Utilidades de las Empresas hasta el 29 de mayo de 2020, podrán rectificar la Declaración Jurada correspondiente al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Formulario 500) hasta el 31 de julio de 2020, por el saldo a pagar que resulte a favor del Fisco, el pago deberá realizarse, sin intereses, mantenimiento de valor ni multa alguna.

- Decreto Supremo N° 4416

A través del Decreto Supremo N° 4416 de fecha 10 de diciembre de 2020, se derogan los Decretos Supremos 4198, 4298, 4211 y 4272, los cuales contenían las medidas de incentivos tributarios establecidos a favor de los contribuyentes. La validez de estos incentivos solo alcanzaron hasta el 10 de diciembre de 2020.

Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)
- ii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El año 2020 quedó marcado por una crisis sanitaria sin precedentes en tiempos modernos. La pandemia del coronavirus COVID-19 que habría iniciado en China a fines de 2019, se expandió aceleradamente a todo el mundo, dejando saldos catastróficos en pérdidas de vidas humanas y enfermos con secuelas. Inevitablemente, la economía mundial sintió los efectos de este inesperado evento. En efecto, si bien la actividad económica había perdido ritmo en 2019 y se esperaba una recesión (cuyo gatillador era ya debatido), la inesperada crisis sanitaria y las medidas de confinamiento parcial o total en todo el orbe, terminaron devastando el movimiento económico, resultando en la peor contracción mundial desde 1946 como resultado de las caídas estrepitosas en la actividad económica de la generalidad de las economías avanzadas y emergentes. Frente al escenario sanitario adverso, se aplicaron medidas de confinamiento parcial o total en prácticamente todo el mundo, afectando de manera diferenciada a las actividades económicas y las economías del mundo. Cifras coyunturales de finales de año señalan que, a nivel global, la economía habría anotado cifras más favorables que lo previsto en la medida que las restricciones a la movilidad se fueron relajando y los paquetes de estímulo de los gobiernos fueron cobrando el efecto deseado. En efecto, se evidenció desde agosto una mejoría en el nivel de empleo, anotando creación sistemática de nuevos puestos de trabajo, así como el repunte de la producción manufacturera de las principales economías del mundo. En adición, la confianza de los consumidores tomó algo de impulso, en tanto que el comercio mundial se recuperó más de lo previsto. Sin embargo, en el mes de diciembre de 2020 se evidenciaron rebrotes marcados de la enfermedad, obligando a los gobiernos a emplear nuevamente estrategias de paro total o parcial. Consecuentemente, las previsiones de crecimiento mundial apuntan a un retroceso de la actividad de más de 4% con repunte para 2021, aunque sujeto a mucha incertidumbre y el riesgo latente de oleadas de rebrotes que obliguen a los gobiernos a restringir la movilidad. Adicionalmente, la recuperación mundial sería dispareja, con economías caracterizadas, por un lado, con capacidad de reacción e importante espacio de política, y por otro, varios países emergentes con un pronóstico negativo en virtud al poco margen de acción, consecuencia del debilitamiento sistemático de sus fundamentos económicos, que data de varios años atrás, lo cual señala una probabilidad elevada de sobreendeudamiento en los siguientes períodos. Pero, además, se anotan tensiones políticas y geopolíticas, marcadas por escaladas de agresiones bélicas en oriente medio y elecciones en países de las Américas, incluyendo los Estados Unidos.

En el mencionado contexto, desde la óptica interna, el año 2020 comenzó con un gobierno de transición con el mandato de llamar nuevamente a elecciones nacionales, sin embargo, la inesperada pandemia del COVID-19 suscitó hechos imprevistos. Desde lo económico, la pandemia fue contenida (como la mayoría de los países) con una restricción total a la movilidad de las personas durante varios meses (fines de marzo hasta agosto) y luego con restricciones parciales. El paro generalizado derivó en la caída del nivel de actividad a niveles no vistos, incluso en la crisis de los años 80. En términos anuales, el punto más crítico situó a la economía nacional en una recesión de -7,4% a septiembre, acumulando un retroceso de más de 11% acorde a cifras del Índice Global de Actividad Económica (IGAE). Se registraron caídas en la mayoría de los sectores, siendo los más afectados la construcción, transporte, comunicaciones, minería y servicios como restaurantes y hoteles. En contraste, el sector agropecuario continuó mostrando dinamismo por encima de 3%, y, asimismo, los servicios financieros y de la administración pública se sumaron a las actividades que apuntalaron la actividad general. Se espera que, al cabo de 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia culmine con una caída en torno a 7,3% (-7,8% acorde a las últimas estimaciones oficiales del nuevo gobierno), con una alta probabilidad de señalar un rebote de la actividad en 2021 (bordeando 3,4%, aunque el gobierno y los organismos apuntan a una cifra mayor). Se anotan varios riesgos a la baja para la siguiente gestión, resaltando el ambiente político y social, nuevos rebrotes de la pandemia, deterioro de los fundamentos económicos, estímulo insuficiente de las políticas económicas, baja inversión pública en un contexto de elecciones subnacionales, restricciones al crédito por mayor aversión al riesgo y mayores deterioros en de los socios comerciales y términos de intercambio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Sobre las cuentas externas, como consecuencia del gran encierro, las mismas perdieron dinamismo en casi 30%. En efecto, tanto exportaciones como importaciones cayeron de manera generalizada durante todo 2020. En el primer caso, con mucho énfasis en los productos tradicionales (-20%) y en el segundo, a todo nivel, destacando caídas significativas en bienes de capital y combustibles (en virtud al paro, se importaron menores cantidades de gasolina y diésel). El saldo en la balanza comercial anotó un déficit de USD 263 millones entre enero y octubre, registrando desaceleraciones importantes en los ritmos de exportación e importación producto del encierro local y mundial. En lo que refiere a las Reservas Internacionales Netas (RIN) estabilizaron la caída persistente de los años precedentes a un nivel en torno a USD 6.300 millones durante gran parte del año, aunque cayeron cerca de mil millones en octubre como resultado de las elecciones nacionales. En diciembre las mismas se situaban en torno a USD 5.200 millones.

En lo que respecta a las cifras fiscales, se espera un importante déficit al cabo de la gestión 2020, en torno a -12,1% acorde al Programa Fiscal Financiero Revisado, resultado que se plasmaría por las medidas de apoyo fiscal implementadas que incluyeron el diferimiento en el pago de impuestos, otorgación de bonos y subsidio en el pago de servicios básicos. Pero, además, la caída de las recaudaciones de renta interna y aduanera producto de la pandemia y las menores nominaciones de gas a los mercados externos (junto con precios deprimidos). El desbalance se financiaría casi en su totalidad con créditos de liquidez provenientes del BCB (superior a los USD 1.400 millones), aunque se registraron algunos créditos externos y donaciones, en un contexto de bloqueo al financiamiento externo por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) al gobierno de transición; situación que cambiaría con la nueva administración que cuenta con apoyo parlamentario mayoritario.

El entorno del sistema financiero se vio marcado por la aprobación de un nuevo diferimiento generalizado aprobado por la ALP hasta diciembre de 2020, lo cual impondrá tensiones en los indicadores y balances que se habían mostrado sólidos en los últimos 15 años. Pero además se añadió una prohibición para el cobro de intereses marginales sobre el capital prestado y, finalmente, la obligatoriedad de la capitalización del 100% de las utilidades del ejercicio 2020. Fuera de estas situaciones, la liquidez fue uno de los principales focos de la política monetaria en las últimas gestiones en virtud al deterioro paulatino del ingreso de divisas provenientes del exterior, la desaceleración de la economía y los depósitos del público y la continuidad de las metas de cartera impuestas por la regulación actual. En tal contexto, el BCB empleó instrumentos convencionales y no convencionales para apuntalar el circulante y los indicadores de liquidez del Sistema Financiero (SF), que van desde modificaciones en el reglamento de encaje legal en moneda extranjera para la creación de Fondos (FOGAVIS I, II, etc. Previo a la pandemia), modificación del encaje legal en moneda nacional para la creación de nuevos fondos (CAPROSEM, FOGAVYSEM), facilidades en reportos, reducción al mínimo de la oferta de títulos y una operación no convencional que involucra valores de las AFP por un monto de Bs3.500 millones. Con todo, 2020 marcará un punto de quiebre en la situación del SF que en adelante enfrentará un sector real debilitado, mayor riesgo de crédito, continuidad de las tensiones a la liquidez y aumento en el deterioro de la cartera (junto con mayores previsiones), perspectiva que se espera, sea oportuna y técnicamente abordada por las nuevas autoridades de gobierno.

iii) Coyuntura político social y su impacto

La gestión 2020 mostró un escenario de incertidumbre como efecto de la crisis mundial de salud. La pandemia enfrentó al mundo a una situación incierta en la que la prioridad sigue siendo frenar la propagación del COVID-19; la pandemia COVID-19 está teniendo un severo impacto en Bolivia por la desaceleración económica resultante. El costo económico será sustancial, ya que la combinación de precios mundiales de energía más bajos, cuarentenas domésticas y una interrupción repentina en las entradas de capital conduce a reducciones bruscas en las exportaciones, la producción y los ingresos fiscales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

El congreso y el gobierno nacional, tomaron una serie de acciones en la línea de mitigar los efectos de esta crisis, entre las cuales está la instrucción de diferimiento de pago de cuotas de obligaciones de los prestatarios con el sistema financiero nacional, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en Decretos Supremos y Circulares emitidas por el regulador. Al 31 de diciembre 2020, toda la cartera de créditos que correspondía según normativa fue diferida, debiendo reiniciarse los pagos del cronograma original, a partir del mes de enero 2021.

iv) <u>Diferimiento de créditos</u>

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1294 y el Decreto Supremo Nº 4206 (ambas de fecha 01 de abril de 2020), establecen que las entidades de intermediación financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19). Por otra parte, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante las cartas circulares ASFI/DNP/CC-2598/2020, ASFI/DNP/CC-2715/2020 y ASFI/DNP/CC-2785/2020, establecen disposiciones para el diferimiento de pago de cuotas de obligaciones de prestatarios en el Sistema Financiero Nacional cuyos créditos se encontraban vigentes hasta el mes de febrero de 2020; dichos diferimientos fueron aplicables a los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 4248 emitido en fecha 28 de mayo y circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 del 29 de mayo, este diferimiento fue ampliado a los meses de junio, julio y agosto de 2020 para los sectores más necesitados de los prestatarios, que corresponden a deudores con saldos menores o iguales a un millón de bolivianos (Bs1.000.000) y que de acuerdo al decreto supremo mencionado no cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salario con recursos del sector público o privado o por solicitud del cliente, realizando una evaluación de cada caso en particular.

En fecha 31 de agosto, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 4318 y en el marco de la Ley N° 1319 de 25 de Agosto de 2020, se instruye a todas las entidades de intermediación financiera realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 4409, se instruye a las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. Establece además, que se contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para el diferimiento de cuotas, las mismas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

BNB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto. Atendiendo asimismo, solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que sin embargo requerían este apoyo.

v) Gestión Integral de Riesgos

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3°, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el área legal en coordinación con el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de la gestión integral de riesgos, obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

Gestión de riesgo por arrendamiento financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de previsiones, al 30 de junio de 2021, se tiene constituido adecuados niveles de previsiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de previsiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

Gestión de riesgo operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 30 de junio de 2021, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operacionales identificados están vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/u obligación contractual por parte del arrendatario en relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

- Gestión de riesgo de liquidez y mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado, pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas.

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 30 de junio de 2021, no se generaron posiciones de calce de plazos que incumplan los límites definidos en la política de BNB Leasing.

- Gestión de riesgo de seguridad de la información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 30 de junio de 2021, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento a lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, análisis de evaluación de riesgo, asimismo, se han efectuado pruebas a los planes de contingencia y continuidad del negocio.

vi) <u>Modificación a la reglamentación de gestión de riesgos</u>

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 30 de junio de 2021 se ha efectuado las siguientes modificaciones a la RNSF, a través de las Circulares:

ASFI/668/2021 de 05 de enero 2021, ha efectuado modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, lo cual considera lo expuesto a continuación:

- Sección 10 "Periodo de Gracia", se incorpora el articulo 18 (periodo de gracia) bajo el siguiente tenor:
 - Los planes de pago de las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondiente a créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del DS N° 4409 de 2 de diciembre 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses sin perjuicio de que se pueda acordar un plazo mayor, en función a la evaluación individual de cada caso y sin requerir garantías adicionales a las constituidas por el prestatario en la operación original

ASFI/669/2021 de 14 de enero 2021, ha efectuado modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, lo cual considera lo expuesto a continuación:

- Sección 10 "Disposiciones transitorias"
 - Se cambia la denominación del artículo 18 por "Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas" antes "Periodo de gracia". En el mismo artículo, se incorpora definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, manteniendo, en lo pertinente, las directrices referidas al periodo de gracia, estipuladas en dicho artículo.

ASFI/686/2021 de 17 de mayo 2021, ha efectuado modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al manual de cuentas para entidades de intermediación financiera, lo cual considera lo expuesto a continuación:

- Sección 10 "Disposiciones transitorias"
 - Se incorpora el artículo 19 "Disminución de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos", con el siguiente texto: "Las EIF, para constituir previsiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

especifica de cartera, en función a las disposiciones establecidas en el presente reglamento y en concordancia con sus políticas y procedimientos, podrán utilizar las disminuciones de la subcuenta 139.09 (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos) del manual de cuentas para entidades financieras hasta el importe equivalente al incremento registrado en la citada subcuenta, durante la gestión 2020 y siempre que con dichas disminuciones no afecten los saldos correspondientes a las previsiones por riesgo adicional a la morosidad constituidas voluntariamente con base a criterios de prudencia, resultantes de las revisiones del riesgo crediticio, efectuadas por el auditor externo y las unidades de control de riesgo de la EIF.

ASFI/693/2021 de 29 de junio 2021, ha efectuado modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, lo cual considera lo expuesto a continuación:

- Sección 10 "Disposiciones transitorias"
 - Se incorpora el artículo 20 "Calificación excepcional de deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas"
 - Se inserta el artículo 21 "Régimen excepcional de previsiones específicas para la otorgación de nuevos créditos".

En atención a las modificaciones al reglamento, se actualiza las políticas internas de la sociedad.

vii) Área de Procesos Centrales

El área de Procesos Centrales constituye un área operativa centralizada estructurada para operar con documentos y procesos digitales; en la gestión 2021 que para nadie es ajeno el hecho de que se tuvo que mantener operativa la Sociedad en gran parte en modo "teletrabajo"; ha sido una ventaja competitiva el contar con este gran "back office" dentro de la organización como un soporte a la operativa de BNB Leasing S.A., en el marco del contrato de servicios compartidos con el Banco Nacional de Bolivia S.A., con alto grado de flexibilización para poder migrar su operativa y responder eficientemente en formato teletrabajo.

viii) Traslado de la Oficina Central

Mediante Resolución ASFI 662/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Oficina Central a su nueva dirección en la calle Diego de Mendoza esquina avenida Velarde, Piso 1, frente a la Plaza Blacutt (Héroes del Chaco), zona Sur de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

ix) Planes de Financiamiento - Emisiones de Bonos

Valores en Circulación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la Resolución ASFI 854/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013, autoriza e inscribe un programa de Bonos por USD 20.000.000 denominado "Bonos BNB Leasing II", bajo el cual se realizó una emisión, que se describe a continuación:

 Bonos BNB Leasing II – Emisión 1: Mediante Resolución ASFI/DSVSC/R-88516/2016, la ASFI autoriza e inscribe la emisión, compuesta por dos series, cada una por Bs30.000.000, con fecha de emisión 30 de mayo de 2016. La serie "A" cuenta con 1.440 días plazo y la serie "B" con 1.800 días plazo. La emisión fue calificada AAA.bo por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 dispuso la estructuración de un programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD 1.700.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs. 30.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: Bs 15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4.85%.
- Serie B: Bs 15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5.1%.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2019, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing IV Emisión 1 por Bs. 140.000.000 y Emisión 2 por Bs.70.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-011/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

 Bonos Leasing IV-Emisión 1: Bs 140.000.000, cuenta con un plazo de 2.880 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 12 de febrero de 2029), a una tasa del 6%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-012/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

 Bonos Leasing IV-Emisión 2: Bs 70.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 3 de marzo de 2026), a una tasa del 5.5%.

La emisión de estos bonos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

Bonos Subordinados

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

- Serie A: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2%.
- Serie B: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2.25%.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares americanos, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de Bs6.86 por USD 1.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como Temporarias o como Permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

i) Inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

ii) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A. que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

c) Cartera

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, la sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es de Bs1.354.445 y Bs1.497.546, respectivamente. El nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se ha registrado un stock de previsiones genéricas cíclicas por Bs2.043.915 y Bs2.084.755, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión cíclica requerida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el neto del crédito fiscal y el débito fiscal diferido, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien.

El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las previsiones por desvalorización al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 totalizan Bs127.596 y Bs137.227, respectivamente.

A partir de la gestión 2018, la sociedad suspendió la aplicación de previsiones por exceso en el plazo de tenencia.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil establecida.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

g) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

i) Otras cuentas por pagar

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, ingresos diferidos principalmente.

i) Valores en circulación

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, los que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

k) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión.

Resultado neto del ejercicio

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

m) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método del devengado.

n) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método del devengado.

o) Ingresos extraordinarios

BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los Bonos emitidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

p) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado en ejercicios anuales.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto", para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

Dicha disposición ha sido modificada a través de la Ley N° 393 de Servicios Financieros artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

q) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el artículo 6 del Decreto Supremo N° 21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Por disposición del artículo 77 de la Ley N° 843, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

En el caso de operaciones de "leaseback", la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT o IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada "Primera transferencia bajo modalidad de leaseback sin importe a pagar – Art. 6 D.S. 21532". Disposición que ha sido modificada mediante la promulgación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, artículo 148, inciso c) Impuestos a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, que establece: "En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones".

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, se modificó el régimen de previsiones específicas para cartera de arrendamiento financiero, establecidas según Resolución ASFI/221/2020 de 12/3/2020, aplicable para las operaciones iniciadas después de esa fecha.

No han existido otros cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2020.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se compone como sigue:

BNB LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2021	2020
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	32,018,932	16,633,395
Inversiones temporarias	120,844	118,938
Cartera	39,086,243	44,283,564
Otras cuentas por cobrar	1,853,025	982,701
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	223,779,202	210,164,682
Otras cuentas por cobrar	1,593,260	1,692,124
Bienes realizables	2,830,461	4,840,915
Inversiones permanentes	339,643	679,224
Bienes de uso	73,614	99,139
Otros Activos		
TOTAL ACTIVO	301,695,224	279,494,682
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	32,644,895	112,276,421
Otras cuentas por pagar	1,286,508	2,330,100
Valores en circulación	1,852,109	30,238,250
Obligaciones subordinadas	1,809,327	1,233,111
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	68,609,744	57,391,729
Otras cuentas por pagar	628,321	395,162
Previsiones	2,043,915	2,084,755
Valores en circulación	150,100,000	30,000,000
Obligaciones subordinadas	7,580,300	8,746,500
TOTAL PASIVO	266,555,118	244,696,028
PATRIMONIO NETO		
Capital social	14,861,600	14,861,600
Aportes no capitalizados	2,332,400	1,749,300
Reservas	15,059,595	14,713,060
Resultados acumulados	2,886,511	3,474,694
TOTAL PATRIMONIO NETO	35,140,106	34,798,654
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	301,695,224	279,494,682

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021:

RUBROS	SALDO INICIAL				PLAZO					
	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS		
DISPONIBILIDA DES	32,018,932	32,018,932	-	E#0.		-	-	-		
INVERSIONES TEMPORARIAS	120,844	120,844	-		-	-	-			
CARTERA VIGENTE	249,317,377	2,003,846	1,581,091	2,102,424	6,085,487	13,643,288	27,169,789	196,731,452		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,169,479	765,114	76,913	81,637	284,208	76,882	884,726	-		
INVERSIONES PERMANENTES	336,140	•	-	•	-	-	336,140	•		
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17,732,451	13,578,176	105,532	291,949	262,721	2,830,461	708,535	- 44,922		
TOTAL ACTIVOS	301,695,224	48,486,912	1,763,536	2,476,010	6,632,416	16,550,630	29,099,189	196,686,531		
FINANCIA MIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	80,838,235	-			4,476,667	18,351,824	32,509,517	25,500,227		
FINANCIA MIENTOS ENT. FINANCIERAS 2DO PISO	19,200,000	-	4,300,000		-	4,300,000	8,600,000	2,000,000		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	969,517	767,331	0	16,030	(1)	31,025	62,051	93,080		
TITULOS VALORES	150,100,000	-			-	-	8,771,500	141,328,500		
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	9,329,600	-	•	583,100	-	1,166,200	2,332,400	5,247,900		
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6,117,766	413,151	857,664	1,953,333	376,513	-	473,190	2,043,914		
TOTAL PASIVOS	266,555,118	1,180,482	5,157,664	2,552,462	4,853,179	23,849,049	52,748,658	176,213,622		
BRECHA SIMPLE	35,140,106	47,306,429	(3,394,128)	(76,453)	1,779,236	(7,298,419)	(23,649,469)	20,472,909		
BRECHA ACUMULADA		47,306,429	43,912,301	43,835,849	45,615,085	38,316,666	14,667,197	35,140,106		

Al 31 de diciembre de 2020:

RUBROS	SALDO INICIAL				PLAZO			
Kobkoo	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	16.633.395	16.633.395	-			-		
INVERSIONES TEMPORARIAS	118.938	118.938	-				.	
CARTERA VIGENTE	243.387.118	2.383.946	1.871.465	2.627.537	8.813.686	17.607.709	29.676.917	180.405.858
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.656.821	216.564	*	-		766.137	674.120	
INVERSIONES PERMANENTES	672.280	-		-		-	672.280	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17.026.130	10.979.220	0	0	0	4.840.915	1.018.005	187.990
TOTAL ACTIVOS	279.494.682	30.332.063	1.871.465	2.627.537	8.813.686	23.214.761	32.041.322	180.593.848
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	143.402.812	19.537.333	11.276.667	5.591.111	30.280.479	34.281.667	28.882.778	13.552.777
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	23.500.000	-	4.300.000	-	-	4.300.000	8.600.000	6.300.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.405.595	1.894.031	77.891	16.202	200.289	31.025	62.051	124.106
TITULOS VALORES	60.000.000	-	/•		30.000.000	-		30.000.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	9.912.700	-	-	583.100	2.0	583.100	2.332.400	6.414.100
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	5.474.921	623.704	1.962.629	66.911	97.978	373.765	229.030	2.120.904
TOTAL PASIVOS	244.696.028	22.055.068	17.617.187	6.257.324	60.578.746	39.569.557	40.106.259	58.511.887
BRECHA SIMPLE	34.798.654	8.276.995	(15.745.722)	(3.629.787)	(51.765.060)	(16.354.796)	(8.064.937)	122.081.961
BRECHA ACUMULADA		8.276.995	(7.468.727)	(11.098.514)	(62.863.574)	(79.218.370)	(87.283.307)	34.798.654

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2°, de la sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que al 30 junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos financieros ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2021	2020
	Bs	Bs
Disponibilidades		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	24,714,322	3,244,561
nco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. WE stos Administrativos nco Nacional de Bolivia S.A.	497,796	277,404
	25,212,118	3,521,966
Gastos Administrativos		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	93,104	186,208
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	209,516	120,608
	302,620	306,816

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2021	2020
	ME	ME
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	497,796	277,404
Inversiones permanentes	339,643	679,224
	837,439	956,628
PASIVO		
Bonos subordinados	9,389,627	9,979,611
	9,389,627	9,979,611
Posición neta - Pasiva	(8,552,188)	(9,022,983)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, de Bs 6,86 por USD 1, en ambos periodos.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) DISPONIBILIDADES (Cont.)

		2021	2020
		Bs	Bs
	Bancos y corresponsales del país	32,018,932	16,633,395
	_	32,018,932	16,633,395
c)	CARTERA		
	La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de did	ciembre de 2020, es la	siguiente:
b.1)	CARTERA VIGENTE		
		2021	2020
		Bs	Bs
	Deudores por arrendamientos financieros vigentes	190,416,447	225,738,786
	Préstamos diferidos vigentes	8,829,677	14,413,630
		199,246,124	240,152,416
b.2)	CARTERA VENCIDA		
		2021	2020
		Bs	Bs
	Deudores por arrendamientos financieros vencidos	20,211	
	Préstamos diferidos vencidos	482,321	re-
		502,532	_
b.3)	CARTERA EN EJECUCIÓN		
		2021	2020
		Bs	Bs
	Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	27,005	1,151,635
	_	27,005	1,151,635

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2021	2020
_	Bs 46,520,167 3,551,086	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes		
reprogramados	46,520,167	1,976,663
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos		
vigentes	3,551,086	1,258,039
_	50,071,253	3,234,702

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2021	2020
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros		
reprogramados vencidos	30,738	_
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos		
vencidos	463,790	
	494,528	=

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2021	2020
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución		
reprogramados	394,758	427,818
	394,758	427,818

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2021	2020
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	2,203,810	1,236,884
Productos devengados por cobrar cartera vencida	915	-
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,021,410	32,393
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	2,538	-
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	6,328,015	9,536,360
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2,870,132	173,583
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	16,093	-
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	40,777	
	13,483,690	10,979,220

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2021	2020
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	630,352	617,280
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	4,042	-
Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución	27,005	476,857
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente	105,132	-
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida	6,148	
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	346,249	379,310
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	43,114	24,099
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3,182	8.
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	96,464	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	92,758	-
	1,354,445	1,497,546

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación por tipo de crédito y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:
 Al 30 de junio de 2021:

Clasificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	35,778,793	15%	-	0%	0	0%	39,562	3%	-	0%
PYME	84,511,961	34%	997,060	100%	421,762	100%	716,618	53%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	3,504,157	1%	-	0%	_	0%	4,436	0%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	614,170	0%	-	0%		0%	340	0%	_	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	32,025,629	13%	-	0%	-	0%	468,999	35%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	704,888	0%	-	0%	-	0%	9,516	1%	-	0%
De Vivienda	92,177,780	37%	-	0%	-	0%	114,974	8%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	_	0%		0%	_	0%	2	0%
Total:	249,317,378	100%	997,060	100%	421,762	100%	1,354,445	100%	_	0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente +Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	34.431952	14%	-	0%		0%	45.121	3%		0%
PYME	83.280.557	35%	-	0%	454.823	29%	486.864	32%		0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	3.210.135	19%	-	0%		0%	4.340	19%		0%
Micro crédito No Debidamente Garantizado	542.652	0%	-	0%		0%	166	0%		0%
De Consumo Debidamente Garantizado	25.073.071	10%	-	0%	1 .	0%	383.678	26%		0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	486.390	0%		0%		0%	7.336	0%		0%
De Vivienda	96.362.361	40%		0%	1124.630	71%	570.041	38%		0%
De Vivienda sin Garantía Hipo tecaria	-	0%	•	0%	14-12	0%		0%	-	0%
Total:	243.387.118	100%	-	0%	1579.453	100%	1497.546	100%	-	0%

b.9.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Previsión especifica para Incobrables		Contingente		
	Bs	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Agricultura y Ganadería	13,075,250	5%		0%	97,017	23.0%	75,136	5%		0%	
Caza, Silvicultura y Pesca		0%		0%		0%		0%		0%	
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	560,351	0%		0%		0%	1,069	0%		0%	
Minerales Metálicos y no Metálicos	2,715,768	1%		0%		0%		0%		0%	
Industria Manufacturera	10,116,962	4%		0%		0%	17,797	1%		0%	
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	2,997,921	1%		0%		0%	22,203	2%		0%	
Construcción	24,352,261	10%	997,060	100%	324,745	77.0%	541,545	40%		0%	
Venta al por Mayor y Menor	41,927,386	17%		0%		0%	79,130	6%		0%	
Hoteles y Restaurantes	872,813	0%		0%		0%	10,178	1%		0%	
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	14,739,398	6%		0%		0%	74,606	5%		0%	
Intermediación Financiera	8,203,843	3%		0%		0%	10,721	1%		0%	
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	76,085,608	31%		0%		0%	351,642	26%		0%	
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria		0%	***	0%		0%		0%		0%	
Educación	6,392,967	3%		0%		0%	16,352	1%		0%	
Servicios Sociales, Comunales y Personales	44,583,206	18%		0%		0%	144,853	11%		0%	
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico		0%		0%		0%		0%		0%	
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales		0%		0%		0%		0%		0%	
Actividades Atípicas	2,693,643	1%		0%		0%	9,213	1%		0%	
Total:	249,317,377	100%	997,060	100%	421,762	100%	1,354,445	100%		0%	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente +Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para incobrables Bs		Conting Bs		
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Agricultura y Ganadería	6,394,604	2%	-	0%	97,017	6%	48,960	3%	923	0%	
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	481,135	1%		0%		0%		0%		0%	
Minerales Metálicos y no Metálicos	2,894,934	1%		0%		0%		0%		0%	
Industria M anufacturera	11,008,648	5%	-	0%		0%	4,141	0%		0%	
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	2,255,312	1%	-	0%		0%	11,281	1%		0%	
Construcción	25,552,864	10%		0%	357,806	23%	368,362	25%		0%	
Venta al por Mayor y Menor	40,120,290	16%	-	0%		0%	71,061	5%		0%	
Hoteles y Restaurantes	881,502	1%	-	0%		0%	16,831	1%		0%	
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15,040,060	6%		0%		0%	31,155	2%		0%	
Intermediación Financiera	8,281,975	3%		0%	-	0%	11,093	1%		0%	
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	75,615,607	31%	-	0%	1,124,630	7 1%	798,559	52%		0%	
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	79,743	0%		0%		0%	1,196	0%		0%	
Educación	6,495,698	2%		0%		0%	16,663	1%		0%	
Servicios Sociales, Comunales y Personales	46,038,269	19%		0%		0%	115,436	8%		0%	
Actividades Atípicas	2,246,477	1%		0%		0%	2,808	0%		0%	
Total:	243,387,118	100%		0%	1,579,453	100%	1,497,546	100%		0%	

b.9.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión especifica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Agricultura y Ganaderia	10,775,852	5%		0%	97,017	23.0%	48,509	4%	
Caza, Silvicultura y Pesca		0%		0%		0%		0%		0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	481,135	0%		0%		0%		0%		0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	2,715,768	1%		0%		0%		0%		0%
Industria Manufacturera	7,128,326	3%		0%		0%	7,361	1%		0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	652,169	0%		0%		0%		0%		0%
Construcción	21,852,072	9%	997,060	100%	324,745	77.0%	533,036	39%		0%
Venta al por Mayor y Menor	40,285,694	16%		0%		0%	85,784	6%		0%
Hoteles y Restaurantes	700,866	0%		0%		0%	6,897	1%		0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13,709,192	5%		0%		0%	66,979	5%		0%
Intermediación Financiera	1,590,164	1%		0%		0%	2,454	0%		0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	132,712,797	53%		0%		0%	548,759	40%		0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	120,099	0%		0%		0%	1,801	0%		0%
Educación	3,014,479	2%		0%		0%	3,808	0%		0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	13,578,764	5%		0%		0%	49,057	4%		0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico		0%		0%		0%		0%		0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales		0%		0%		0%		0%		0%
Actividades Atipicas	-	0%		0%		0%		0%		0%
Total:	249,317,377	100%	997.060	100%	421,762	100%	1,354,445	100%		0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente +Reprogra vigente Bs	7.0		Vencida +Reprogramada I vencida Bs		Ejecución +Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para incobrables Bs		gente
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6.033.890	2%	-	0%	97.017	6%	48.509	3%		0%
Extracción de Petró leo Crudo y Gas Natural	481135	0%		0%	-	0%		0%		0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	2.894.935	1%		0%		0%	-	0%		0%
Industria Manufacturera	7.694.968	3%		0%	54	0%		0%		0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	705.299	0%		0%		0%		0%		0%
Construcción	23.224.842	10%		0%	357.806	23%	362.326	24%		0%
Venta al por Mayor y Menor	39.524.578	16%	140	0%		0%	91.103	6%		0%
Hoteles y Restaurantes	711086	19%		0%		0%	13.569	1%		0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13.999.021	6%		0%	0.40	0%	23.459	2%		0%
Intermediación Financiera	1659.923	1%	-	0%	- 121	0%	2.815	0%	- 2	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	128.285.953	53%		0%	1.124.630	71%	921410	62%		0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	24.585	0%		0%		0%	1869	0%		0%
Educación	3.078.690	1%		0%		0%	3.894	0%		0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	14.968.213	6%		0%		0%	28.592	2%		0%
Total:	243.387.118	100%		0%	1579.453	100%	1497.546	100%	-	0%

b.9.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Garantía Hipotecaria	192,601,999	77%		0%	97,017	23%	655,807	49%	-	0%
Garantía Prendaria	17,234,447	7%	217,461	22%		0%	71,364	5%	-	0%
Garantía Personal	39,480,931	16%	779,599	78%	324,745	77%	627,273	46%		0%
Fondo de Garantía	-	0%		0%	383	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)		0%	-	0%	-	0%	-	0%	2	0%
Total:	249,317,377	100%	997,060	100%	421,762	100%	1,354,445	100%	-	0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente + Reprograi vigente Bs			Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Garantía Hipotecaria	183.903.997	76%	(*)	0%	1221647	77%	1.023.647	68%	-	0%	
Garantía Prendaria	17.377.210	7%		0%		0%	24.179	2%		0%	
Garantía Personal	41.354.111	17%		0%	357.806	23%	449,480	30%		0%	
Fondo de Garantía	751800	0%		0%		0%		0%	-	0%	
Total:	243.387.118	100%		0%	1.579.453	100%	1497.306	100%		0%	

b.9.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021:

Clasificación	Vigente + Reprogramada vigente		100,700,000,000	Vencida + Reprogramada vencida		+ ada n	Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Α	247,799,935	99%	-	0%	-	0%	714,786	53%	-	0%
В	1,517,442	1%	_	0%	_	0%	66,993	5%	_	0%
C		0%	997,060	100%	-	0%	199,412	15%		0%
D	-	0%		0%	-	0%	-		_	0%
E	2 *	0%	_	0%	_	0%	-			0%
F	-	0%	-	0%	421,762	100%	373,254	27%	2	0%
otal:	249,317,377	100%	997,060	100%	421,762	100%	1,354,445	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente +Reprogra vigente Bs	mada	Vencida +Reprogr vencida Bs	ramada	Ejecución +Reprogr ejecución Bs	ramada	Previsión específica para inco Bs	brables	Conting Bs	ente
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Α	243,387,118	100%	-	0%		0%	641379	43%	-	0%
В	-	0%	-	0%	_	0%	320	0%	-	0%
C	15	0%	¥	0%		0%		0%		0%
D	-	0%		0%		0%	_	0%		0%
E	-	0%		0%	1,124,630	71%	449,852	30%	-	0%
F		0%	-	0%	454,823	29%		27%	_	0%
Total:	243,387,118	100%		0%	1,579,453	100%	1,497,546	100%	-	0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.9.vi) La concentración de la cartera por número de clientes y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2021:

N° de Arrendatarios	Vigente + Reprogramad vigente	a	Vencida + Reprogramada v	2200	Ejecución + Reprogramada eje		Previsión específic Incobrables	CONTRACTOR CONTRACTOR	Conting	ente
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° mayores	51,135,817	21%		0%	-	0%	37,367	3%		0%
11° a 50° mayores	75,936,835	30%		0%	-	0%	229,942	17%	_	0%
51° a 100° mayores	52,483,922	21%		0%	-	0%	200,354	15%		0%
Otros	69,760,803	28%	997,060	100%	421,762	100%	886,782	65%		0%
Total:	249,317,377	100%	997,060	100%	421,762	100%	1,354,445	100%		0%

Al 31 de diciembre de 2020:

N° de Arrendatario s Vigente + Repro gramada vigente Bs		amada	Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1º a 10º mayores	51998.073	21%	1.	0%		0%	47.170	3%		0%
1º a 50º mayores	73.939.688	31%		0%	•	0%	206.735	14%		0%
51° a 100° mayores	49.693.893	20%		0%	1124.630	71%	607.827	41%	-	0%
Otros	67.755.464	28%		0%	454.823	29%	635.814	42%	-	0%
Total:	243.387.118	100%		0%	1579.453	100%	1497.546	100%		0%

b.9.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Concepto	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	3,582,301	4,347,907	7,035,458
(-) Castigos de créditos y/o cuotas de capital		-	(1,192,604)
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio			
(-) Recuperaciones	(930,853)	(1,562,491)	(7,397,532)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	746,912	796,885	5,902,585
Previsión Final	3,398,359	3,582,301	4,347,907

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

La evolución de cartera al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	199,246,124	240,152,416	218,894,908
Cartera vencida	502,532	·=//	1,710,545
Cartera en ejecución	27,005	1,151,635	999,057
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	50,071,253	3,234,702	646,295
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	494,528	-	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	394,758	427,818	831,632
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	(1,354,445)	(1,497,546)	2,384,843
Previsión genérica para incobrabilidad	-		
Previsión para activos contingentes	<u>.</u>		-
Previsión cíclica	2,043,915	2,084,755	1,963,064
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	<u>=</u>	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	634,351	591,068	5,245,664
Cargos por previsión voluntaria	· -		
Cargos por previsión genérica ciclica para incobrabilidad	112,561	205,817	1,304,894
Productos por cartera (ingresos financieros)	10,244,732	19,796,159	17,832,372
Productos en suspenso	202,025	315,673	386,629
Líneas de crédito otorgadas		-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	136,343,512	87,423,512	-
Créditos castigados por insolvencia	1,228,911	1,228,911	36,308
Número de prestatarios	290	134	119

b.11) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.11.i) La evolución de la cartera reprogramada al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Bs
DS
646,295
831,632
1,477,927
0.66%

b.11.ii) La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2021	2020	2019
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada vigente	4,641,997	252,578	56,875
Productos por cartera reprogramada vencida	43,315	7	212,108
Productos por cartera reprogramada ejecución	1,739		101,657
	4,687,052	252,585	370,640
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	45.75%	1.28%	2.08%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.12) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite		Cumplimiento	
	legal	2021	2020	2019
	%			
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

i) La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021	2020	
	Bs	Bs	
Inversiones en otras entidades no financieras:			
Participación en fondos de inversión (1)	120,844	118,938	
	120,844	118,938	

- (1) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, BNB Leasing S.A. mantiene participación en los Fondos de Inversión A Medida de Bisa Safi S.A., Dinero de Safi Unión S.A., Oportuno y Opción de BNB Safi S.A.
- ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones temporarias al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

	2021	2020
	%	%
Participación en Fondos de Inversión	2.80%	2.22%

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

i) La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Títulos valores de entidades no financieras del país	336,140	672,280
Productos devengados por cobrar inversiones permanent	3,503	6,944
	339,643	679,224

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)

ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones permanentes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

	2021	2020
	%	%
Inversiones permanentes	3.35%	3.35%

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

2021	2020
Bs	Bs
91,980	
476,291	
708,535	1,018,005
240	-
1,008,216	766,137
1,160,159	882,612
864	8,072
3,446,285	2,674,826
	Bs 91,980 476,291 708,535 240 1,008,216 1,160,159 864

⁽¹⁾ Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021	2020	
	Bs	Bs	
Bienes realizables	2,958,057	4,978,142	
(Previsión por des valorización)	(127,596)	(137,227)	
	2,830,461	4,840,915	

Las previsiones por desvalorización, cargadas a los resultados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 alcanzaron a Bs88.796 y Bs75.849.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) BIENES DE USO (Cont.)

_	Valores orig	inales	Depreciaciones	acumuladas	Valores n	etos
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	166,564	166,564	145,879	142,528	20,686	24,036
Equipo e instalaciones	84,219	84,219	69,593	67,677	14,626	16,542
Equipos de computación	406,542	406,542	368,240	347,982	38,302	58,560
Vehículos	201,840	201,840	201,839	201,839	1	1
	859,165	859,165	785,551	760,026	73,614	99,139

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 alcanzaron a Bs25.525 y Bs68.095, respectivamente.

g) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

g.1) La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	19,200,000	23,500,000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	80,838,235	143,402,812
	100,038,235	166,902,812
Cargos financieros devengados por pagar	1,216,404	2,765,338
_	101,254,639	169,668,150

g.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

		2021			2020	
Detalle	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
Detaile	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	74,213,512	19,200,000	55,013,512	74,213,512	23,500,000	50,713,512
Banco Ganadero S.A	37,730,000	-	37,730,000	41,230,000	31,720,000	9,510,000
Banco Bisa	34,300,000		34,300,000	34,300,000	7,100,000	27,200,000
Banco Union S.A	21,000,000	11,700,000	9,300,000	•	-	-
	167,243,512	30,900,000	136,343,512	149,743,512	62,320,000	87,423,512
Banco Union S.A				149,743,512	62,320,000	87,423

Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la sociedad mantiene Préstamos Amortizables contratados fuera de líneas de crédito, detallados a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

i) Facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento:

	-	2021			2020	
Detalle	Margen otorgado	Utilizado	Disponible	Margen otorgado	Utilizado	Disponible
3000.10	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Económico S.A	41,300,000	41,118,778	181,222	41,300,000	41,299,912	88
	41,300,000	41,118,778	181,222	41,300,000	41,299,912	88

ii) Préstamos Bancarios

	2021	2020
Detalle	Otorgado	Otorgado
Betaile	Bs	Bs
Banco Mercantil S.A.	-	27,610,567
Banco de Crédito S.A.	6,860,000	13,720,000
Banco Fortaleza S.A.	21,159,457	41
	28,019,457	41,330,567

h) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	21,744	45,781
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entida	340,038	1,571,035
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	14,970	
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	19,478	-
Ingresos diferidos (1)		278,180
Acreedores Varios	573,287	510,599
Provisiones	532,160	209,005
Partidas pendientes de imputación	413,151	110,662
	1,914,828	2,725,262

⁽¹⁾ Los ingresos diferidos se generan por la colocación de los bonos emitidos por BNB Leasing S.A., cuyo precio de venta fue superior al valor nominal.

i) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

2021	2020
Bs	Bs
2,043,915	2,084,755
2,043,915	2,084,755
	Bs 2,043,915

j)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	150,100,000	60,000,000
Cargos devengados por pagar	1,852,109	238,250
	151,952,109	60,238,250

- (1) Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, corresponde a dos emisiones de bonos:
- Bonos BNB LEASING II Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI 854/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013 cuya oferta fue realizada a través de una emisión de fecha 31 de mayo de 2016 por un total de Bs60.000.000, actualmente se encuentra vigente solo la Serie B por un total de Bs30.000.000.
- Bonos BNB LEASING III dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING III, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020 por un total de Bs60.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021 por un total de Bs140.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021 por un total de Bs70.000.000.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Emisión 1

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interes	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 30.000.000	Bs 10.000	4.25%	3000	1440 dias calendario	09/05/2020
Serie "B"	Bs	Bs 30.000.000	Bs 10.000	4.75%	3000	1800 dias calendario	04/05/2021

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo Moody's, otorgó la calificación de riesgo "Aaa.bo" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing III, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interes	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 15,000,000	Bs 10.000	4.85%	1500	1800 días calendario	04/06/2025
Serie "B"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	5.10%	1500	2160 días calendario	30/05/2026

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing IV, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Emisión	Moneda	Monto Total de la	Valor	Tasa de	Cantidad de	Plazo de emisión	Fecha de
	Widneda	Serie	Nominal	Interes	Valores	riazo de emision	Vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	6.00%	14000	2880 días calendario	12/02/2029
Emisión 2	Bs	Bs 70,000.000	Bs 10,000	5.50%	7000	1800 días calendario	03/03/2026

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el compromiso financiero establecido en los Programas de bonos ha sido cumplido a cabalidad.

k) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos	9,329,600	9,912,700
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	60,027	66,911
	9,389,627	9,979,611

Las emisiones subordinadas en vigencia, corresponden al programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD 1.700.000, autorizados mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, mismas que se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interes	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	85 Bonos	2.160 dias calendario	26/02/2024
Serie "B"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	85 Bonos	2.520 dias calendario	20/02/2025

La emisión de bonos Subordinados fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo "AA2" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

I) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 2020, es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	480,558	33,391
Productos por inversiones temporarias	1,906	2,112
Productos por cartera vigente	10,072,424	9,466,207
Productos por cartera vencida	170,568	301,821
Productos por inversiones permanentes	7,820	11,386
_	10,735,015	9,833,782
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de		
financiamiento (*)	3,712,521	3,902,556
Cargos por valores en circulación	2,917,750	1,098,333
Cargos por obligaciones subordinadas	98,439	115,445
	6,728,709	5,116,334

^(*) Al 30 de junio de 2021 y 2020, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados, son las siguientes:

	2021		2020	
	MN	ME	MN	ME
Activos financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	8.16%	-	8.32%	140
Inversiones temporarias	2.80%	-	2.22%	-
Inversiones permanentes	-	3.35%	-	3.35%
Pasivos financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5.36%	_	5.66%	_
Valores en circulación (Bonos)	5.07%	-	4.90%	_
Valores en circulación (Bonos subordinados)	#	2.13%	-	2.13%

m) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 2020 es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros (1)	41,528	113,624
Comisiones varias (2)	5,952	1,984
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	178	1,175
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	2,522,976	67,688
Otros ingresos operativos diversos (4)	96,859	20,423
	2,667,494	204,895
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	1,561	465
Costo de bienes realizables (5)	3,135,085	112,508
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	1,215	10,111
	3,137,861	123,084

- (1) Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.
- (2) Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados por nuestra sociedad en arrendamiento financiero.
- (3) Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de cartera de arrendamiento.
- (4) Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.
- (5) Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de previsión por desvalorización para bienes realizables.

n) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Disminución de previsión para incobrabilidad:		
Disminución de previsión específica	777,451	576,584
Disminución de previsión genérica cíclica	153,401	40,157
	930,853	616,741

o) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 2020, es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS (Cont.)

	2021	2020
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	634,351	144,593
Cargos por previsión voluntaria	-	205,800
Cargos por previsión genérica cíclica	112,561	119,343
	746,912	469,736

p) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Gastos de personal	1,713,203	1,335,851
Servicios contratados	221,846	204,929
Seguros	_	29,678
Comunicaciones y traslados	44,791	37,234
Depreciación y des valorización de bienes de uso	25,525	42,204
Otros impuestos	246	151,623
Mantenimiento y reparaciones	15,984	922
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	27,862	5,863
Alquileres	74,328	72,224
Energía eléctrica, agua y calefacción	6,538	8,612
Papelería, útiles y materiales de servicio	24,969	12,732
Suscripciones y afiliaciones	7,088	5,400
Propaganda y publicidad	85,750	41,264
Gastos de representación	3,758	2,878
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema		
Financiero	170,817	125,450
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema		
Financiero	372,837	7,843
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	14,672	5,000
Diversos (1)	524,561	258,768
Subtotal	3,334,776	2,348,476
Impuesto a las Transacciones (IT)	334,859	283,398
	3,669,635	2,631,874

⁽¹⁾ En la cuenta contable de Diversos se registran principalmente los gastos correspondientes a mantenimiento de las emisiones de bonos, así como los gastos necesarios para la emisión de nuevos programas.

q) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 2020, es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS EXTRAORDINARIOS (Cont.)

	2021	2020	
	Bs	Bs	
Ingresos extraordinarios	309,378	690,592	
	309,378	690,592	

Los ingresos extraordinarios fueron generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing a un precio de venta superior al valor nominal.

r) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Garantías hipotecarias	409,255,120	391,302,217
Otras garantías prendarias	46,536,819	47,886,588
Garantías de otras Entidades Financieras	-	1,253,000
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas (1)	136,343,512	87,423,512
Documentos y valores de la entidad (2)	4,235,138,244	1,094,050,176
Créditos castigados por insolvencia	1,228,911	1,228,911
Productos en suspenso	202,025	315,673
	4,828,704,631	1,623,460,077

- (1) Las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentran descritas en la Nota 8 inciso k.2).
- (2) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento y los seguros contratados, dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2015 aprobó el aumento de Capital Autorizado por Bs26.060.000, hasta alcanzar un nuevo Capital Autorizado por Bs40.000.000, determinación que fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 671/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado a Bs25.000.000, que fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI 931/2017 de 10 de agosto de 2017.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2017, complementada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, se dispuso la disminución de Capital Pagado de la sociedad por la suma de Bs8.000.000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 cuenta con un capital social de Bs14.861.600. Asimismo, BNB Leasing S.A. realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

- 1. BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 tiene 17 accionistas y cursan como emitidas 148.616 acciones (valor nominal Bs100), cada una con derecho a un voto.
- 2. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A., en el Artículo Nº 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: "En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas".
- 3. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de Bs236,45 y Bs234,15 por acción, respectivamente.
- 4. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
- 5. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

Capital primario, constituido por:

- (i) Capital pagado
- (ii) Reservas legales
- (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización
- (iv) Otras reservas no distribuibles

Capital secundario, constituido por:

- (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
- (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) RESERVAS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs15.059.595 y Bs14.713.060, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS (Cont.)

Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 28 de enero de 2020 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, monto que asciende a Bs517.637.

En fecha 3 de febrero de 2021 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, monto que asciende a Bs346.534.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la reserva legal asciende a Bs4.316.260 y Bs3.969.726, respectivamente.

Reserva Voluntaria no Distribuible

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la reserva voluntaria no distribuible asciende a Bs10.743.334 para ambos períodos.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 30 de junio de 2021, es la siguiente:

Código	Código Nombre		Coeficiente de riesgo	Activo Computable	
		Bs.		Bs.	
Categoría I	Activos con cero riesgo	_	_	_	
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	159,681,404	0.10	15,968,140	
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	73,787,462	0.20	14,757,492	
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0.50	=	
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	_	0.75	<u>.</u>	
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	68,226,358	1.00	68,226,358	
Totales		301,695,224		98,951,991	
10% sobre Ad	ctivo Computable			9,895,199	
Capital Regul	atorio para efectos de cálculo d	e relaciones técnic	as	41,524,662	
Excedente/(D	éficit) Patrimonial			31,629,463	
Coeficiente de	e Suficiencia Patrimonial			41.96%	

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs.		Bs.
Categoría I	Activos con cero riesgo	_	_	_
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	195,559,199	0.10	19,555,920
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	62,463,495	0.20	12,492,699
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	_	0.50	
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	21,471,987	1.00	21,471,987
Totales		279,494,682		53,520,606
10% sobre Ad	ctivo Computable			5,352,061
Capital regula	torio para efectos de cálculo de	relaciones técnica	as	41,236,661
Excedente/(D	éficit) Patrimonial			35,884,600
Coeficiente de	e Suficiencia Patrimonial			77.05%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de Resolución ASFI N° 1101/2015, aprueba y pone en vigencia, a partir del 1 de abril de 2016, las modificaciones al Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, las mismas que disponen un régimen diferente de ponderación para los activos de las entidades de arrendamiento financiero. Las principales modificaciones fueron:

- Ponderación del 10% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes inmuebles.
- Ponderación del 20% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes muebles.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

NOTA 12 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto no corresponde presentar ningún estado financiero consolidado.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Francisco Alvarez M. Gerente General



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente Estado de situación patrimonial Estado de ganancias y pérdidas Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujo de efectivo Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano

USD = Dólar estadounidense

UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda



Ernst & Young Ltda. Avenida 20 de Octubre # 2665 Edif. Torre Azul - Piso 16 La Paz, Bolivia Telf.: 591 2 2434313 FAX: 591 2140937

ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de BNB Leasing S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNB Leasing S.A., (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

Previsiones para cartera de créditos por operaciones de arrendamiento incobrables y diferimiento de operaciones por efecto de la pandemia por el COVID 19

Aspecto clave de auditoria

Las previsiones para incobrabilidad de la cartera Nuestra auditoria incluyó la evaluación de los de créditos por operaciones de arrendamiento criterios aplicados por la Sociedad para la se detallan en la Nota 8, inciso b.7) calificación de la cartera de créditos por

Las previsiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente, tal como se detalla en la Nota 2.2, inciso c).

Estas previsiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos por operaciones de arrendamiento al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASF!.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos por operaciones de arrendamiento se efectúa principalmente en base a los días de mora y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de las operaciones calificadas por días mora deben constituirse previsiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Nuestra auditoria incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la calificación de la cartera de créditos por operaciones de arrendamiento y para la cuantificación y registro de las previsiones para cartera incobrable, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

 Para la cartera con calificación por días mora

 automática (operaciones de arrendamiento por créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos por operaciones de arrendamiento, desembolso, seguimiento y cobranza.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y previsión de cartera con calificación por días mora.

 Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual) por operaciones de arrendamiento:

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza.



Aspecto clave de auditoria

Tal como se menciona en la nota 1, inciso b) numeral iv), durante el 2020 se han promulgado Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por ASFI, sobre el diferimiento de operaciones crediticias, con el propósito de apoyar a la población en etapa de cuarentena por la pandemia de COVID 19. El 2 de diciembre, se emite el Decreto Supremo 4409 que indica que los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto y que las Entidades de Intermediación Financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago.

Asimismo, la Reglamentación emitida por ASFI, establece que el diferimiento de las cuotas no afectará la calificación de riesgo de los prestatarios.

Las previsiones para cartera incobrable y los productos devengados por cobrar por la cartera diferida, son relevantes para los estados financieros debido a la importancia de los saldos de las cuentas, los aspectos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoria de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Hemos revisado los procesos de evaluación de la capacidad de pago e identificación de los prestatarios con señales de deterioro en su capacidad de pago, según los criterios establecidos en la normativa ASFI para la evaluación y calificación de créditos empresariales por operaciones de arrendamiento; consideramos también la evaluación de los aspectos macroeconómicos, industria, mercados y aspectos específicos de cada cliente que se incluyen en sus expedientes.

En aquellos casos donde se identificaron deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.

Para una muestra de clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo.

También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago.

Evaluamos y verificamos que los criterios aplicados por la Sociedad para el devengamiento y reconocimiento de los ingresos financieros por las operaciones de arrendamiento financiero diferidas cumplan con las Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por ASFI durante la gestión 2020.



Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si



llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoria de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.

Socio

MAT. PROF. N° CAUB-9324 MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 29 de enero de 2021



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020		2019			Nota	2020	2019
		Bs	Bs	Bs	Bs			Bs	Bs
					•	PASIVO Y PATRIMONIO NETO		•	
ACTIVO						PASIVO			
Orsponibilidades	8.a)		16,633,395		5,534,392	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.g)	169,668,150	123,491,411
Inversiones Temporarias	8.c.1)		118,938		114,911	·			
Cartera [,]	8.b}		254,448,245		221,945,637				
Cartera vigente	8.b.1)	240,152,416		218,894,908		Otras cuentas por pagar	8.h)	2,725,262	4,226,578
Cartera vencida	8.b.2)	-		1,710,545		•			
Cartera en ejecución	8.b.3)	1,151,635		999,057					
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	3,234,702	•	646,295		Previsiones	8.i)	2,084,755	1,963,064
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.5)	427,818		831,632					
Productos financieros devengados por cobrar	8.b.6)					Valores en circulación	8.j}	60,238,250	60,457,500
sobre cartera		10,979,220		1,248,043					
Previsión para cartera incobrable	8.b.7)	(1,497,546)		(2,384,843)		Obligaciones subordinadas	8.k)	9,979,611	11,145,604
Otras cuentas por cobrar	8.d)		2,674,826		2,250,824	Total del pasivo	-	244,696,028	201,284,157
Bienes realizables	8.e)		4.840.915		5,443,448	PATRIMONIO NETO			
Inversiones Permanentes	8.c.2)		679,224		678,848	Capital social	9.b)	14,861,600	14,861,600
	5.0.27		***,==*		**	Aportes no capitalizados		1,749,300	583,100
Bienes de uso	6.f)		99,139		141,942	Reservas	9.c)	14,713,060	14,195,423
	,		-			Resultados acumulados		3,474,694	5,185,722
						Total del patrimonio neto	_	34,798,654	34,825,845
Total del activo			279,494,682		236,110.002	Total del pasivo y patrimono neto		279,494,682	236,110,002
Cuentas de orden deudoras	8.r)	<u> </u>	1,623,460,077		1,409,093,132	Cuentas de orden acreedoras	8.r)	1,623.460,077	1,409,093,132

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

rancisco Alvarez M. Gerente General



ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Nota	2020	2019
•		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.l)	20,115,425	17,893,705
Gastos financieros	8.1)	(11,264,957)	(8,919,269)
Resultado financiero bruto		8,850,468	8,974,436
Otros ingresos operativos	8.m)	1,127,315	3,041,543
Otros gastos operativos	8.m) _	(1,525,980)	(2,797,484)
Resultado de operación bruto		8,451,803	9,218,495
Recuperación de activos financieros	8.п)	1,562,491	7,397,531
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.0)	(796,885)	(5,902,585)
Resultado de operación después de incobrables		9,217,409	10,713,441
Gastos de administración	8.p) _	(5,702,849)	(5,858,873)
Resultado de operación neto	•	3,514,560	4,854,568
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	_	120,538	178,097
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3,635,098	5,032,665
Ingresos extraordinarios Gastos extraordinarios	8.q) _	1,131,788 	1,583,442
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		4,766,886	6,616,107
Ingresos de gestiones anteriores Gastos de gestiones anteriores	_	- -	- -
Resultado antes de impuestos		4,766,886	6,616,107
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8.p) _	(1.301,542)	(1,439,735)
Resultado neto del ejercicio	=	3,465,344	5,176,372

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Francisco Alvarez M Gerente General



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

				RESERVAS			
	CAPITAL SOCIAL Bs	APORTES NO CAPITALIZADOS Bs	Reserva legal Bs	Reserva <u>voluntaria</u> no distribuible <u>Bs</u>	<u>Total</u> Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Ss	PATRIMONIO NETO Bs
Saldos al 01 de enero de 2019	14,861,600	÷	3,081,617	8,001,538	11,083,155	3,704,718	29,649,473
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018, dispuesta por la Junta General Ordinana de Accionistas, celebrada el 24 de enero de 2019.		-	370,472	-	370.472	(370,472)	-
Constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible", dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de enero de 2019.	-	-		2,741,796	2,741,796	(2,741,796)	
Constitución de "Aportes Irrevocables pendientes de capitalización", dispuesta por Junta General de Accionístas, celebrada el 24 de enero de 2019 se determino la aplicación de Utilidades Acumuladas para la restitucion de pago de cuota de capital de los Bonos Subordinados BNB Leasing I - Series A y B.	-	583,100	-	-		, (583,100)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019						5,176.372	5,176,372
Saldos al 31 de diciembre de 2019	14,861,600	583,100	3,452,089	10,743,334	14,195 423	5 185,722	34,825,845
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de enero de 2020.		-	517,637	-	517.637	(517,637)	-
Distribución de dividendos por el 67 47% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de enero de 2020.	-		-	-	-	. (3,492,535)	(3,492,535)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 17 de marzo de 2020.		583,100	-	-	-	(583,100)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 11 de septiembre de 2020.		583,100	-	-		(583,100)	w
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	3,465,344	3,465,344
Saldos al 31 de diciembre de 2020	14,861,600	1,749,300	3,969,726	10,743,334	14,713,060	3,474,694	34,798,654

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Francisco Alvarez M Gerente General



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		•			
	Nota	2020		2019	
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		Bs	Bs ,	8s	Bs
Resultado neto del ejercicio			3,465,344		2,658,028
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercício			4,140,011		_,
que no han generado movimiento de fondos:		•		'	
Productos devengados no cobrados		(10.980.221)		(2.659.247)	
Cargos devengados no pagados		3,070,499		1,106,988	
Previsiones para inversiones Previsiones para incobrables	8.b.8)	(765,606)		725,616	
Previsiones para desvalorización	8.ei	75,849		98,427	
Previsiones para beneficios sociales	8.d)	126,472		237,169	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	,	1.571.035		1,856,291	
Depreciaciones y amortizaciones	8.p}	68.096		81,651	
			(6,833,876)		1,446,895
ondos obtenidos en el resultado del ejercicio	• •		(3,368,532)	-	4,104,923
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en períodos anteriores					
Cartera de arrendamiento	8.b)	1,248,856		1 210,797	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	•	44 600 4443		(1.107.016)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento Obligaciones subordinadas	8.g) 8.k} ¹	(1.602,411) - (66.704)		(1.197,016) (66,773)	
Valores en circulación	8.j)	(457,500)		(337,500)	
t and the state of	0.37	(407,500)	(877,759)		(390,492)
npuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en períodos anteriores	1		(669.971)		(825,458)
ncremento) disminución neto de otros activos:					-
Otras cuentas por cobrar	8.d)	(424,002)		- (820,984)	
Bienes realizables:	0-1	. 500.004		(0.104.400)	
Venta de bienes realizables Otros activos y bienes diversos	8.e)	526,684	102,682	(3,164 436)	(3,985,420)
cremento (disminución) neto de otros pasivos;			102,002		(3,465,420)
Otras cuentas por pagar	8.h)	(2,528,852)	(2.528.852)	(1,717.684)	(1,717,684)
Jujo neto aplicado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(7.342.432)		(2,814,131)
LUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION	•	_		_	
ncremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento: A corto plazo					
A corto piazo A mediano y largo plazo	8.g) 8.g)	45,013,812	45 013 812	27,485,000	27,485,000
Otras operaciones de intermediación	0.9)	45,010,012	70 010.012	27,400,000	27,400.000
Obligaciones con empresas con participación estatal			-	-	•
isminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio A corto plazo				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
A corto piazo * A mediano y largo plazo más de un año		1,564,000 47,717,749		18,696,510 234,348,697	
Créditos recuperados en el ejercício		(71,165,883)	(21,884,134)	(275,721,666)	(22,676,459)
		(711,144,002)		(210)1210007	
ujo neto originado en actividades de intermediación			23,129,678	_	4,808.541
LUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
cremento (disminución) neto en:					
Obligaciones Subordinadas	8.k)	(1,166,200)		(583,100)	
Distribucion de dividendos		(3.492.535)	(4,658,735)		. (583,100)
ujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		_	(4,658 735)	· _	(583,100)
LUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					•
isminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias y permanente	8.c.1)	(4,027)	,	(133,374)	
Bienes de uso	8.()	(25.293)		(9,286)	
Cargos diferidos	•	(188) c	(29,508)	5,255	(137,405)
	•		(29,508)		(137,405)
uio neto aplicado en actividades de inversión		_	(20.00)	_	(137,405)
tujo neto aplicado en actividades de inversión	•				
*			11 099 002		1 273 006
cremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio			11,099,003		1,273,906
fujo neto aplicado en actividades de inversión < ncremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio Disponibilidades al inicio del ejercicio Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a} 8.æ}		11,099,003 5,534,392 16,633,395		1,273,906 4,260,486 5,534,392

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado

Francisco Alvarez M. Gerente General

Karen Vera N

Subgerente de Operaciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACION

a) Organización de la Sociedad

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Avenida Camacho N°1312 de la Ciudad de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es "Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestros sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores".

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso economico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es "Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros".

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) Modificaciones en el régimen tributario

Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo N° 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, la Sociedad actúa como agente de retención constituyéndose a la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

Decreto Supremo Nº 4198

Mediante el Decreto Supremo Nº 4198 se difiere el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas hasta el mes de mayo de 2020 para las empresas cuyo cierre de gestión fue el 31 de diciembre de 2019; adicionalmente establece para las empresas que realicen un pago en efectivo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas un beneficio en la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Asimismo, establece que las donaciones en dinero efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020 a favor de centros hospitalarios de salud, públicos y/o privados, autorizados por el Ministerio de Salud, a condición de que sean destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del COVID-19, serán deducibles para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al periodo fiscal 2020, siempre que no superen el 10% de la utilidad neta imponible obtenida desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

Asimismo señala que el Impuesto al Valor Agregado efectivamente pagado no formará parte de los ingresos brutos que conforman la base imponible del Impuesto a las Transacciones; este beneficio será aplicable desde el mes de marzo de 2020 por el lapso de tres meses.

Decreto Supremo N° 4249

El Gobierno Nacional a través del Decreto Supremo N° 4249 ha realizado una prórroga para el pago y la declaración jurada del Impuesto a las Utilidades de las Empresas hasta el 31 de julio de 2020 para las empresas con cierre al 31 de diciembre 2019, categorizadas como contribuyentes Resto por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Los contribuyentes de cualquier categoría que pagaron el Impuesto a las Utilidades de las Empresas hasta el 29 de mayo de 2020, podrán rectificar la Declaración Jurada correspondiente al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Formulario 500) hasta el 31 de julio de 2020, por el saldo a pagar que resulte a favor del Fisco, el pago deberá realizarse, sin intereses, mantenimiento de valor ni multa alguna.

- Decreto Supremo Nº 4416

A través del Decreto Supremo N° 4416 de fecha 10 de diciembre de 2020, se derogan los Decretos Supremos 4198, 4298, 4211 y 4272, los cuales contenían las medidas de incentivos tributarios establecidos a favor de los contribuyentes. La validez de estos incentivos solo alcanzaron hasta el 10 de diciembre de 2020.

- Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)
- ii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El año 2020 quedó marcado por una crisis sanitaria sin precedentes en tiempos modernos. La pandemia del coronavirus COVID-19 que habría iniciado en China a fines de 2019, se expandió aceleradamente a todo el mundo, dejando saldos catastróficos en pérdidas de vidas humanas y enfermos con secuelas. Inevitablemente, la economía mundial sintió los efectos de este inesperado evento. En efecto, si bien la actividad económica había perdido ritmo en 2019 y se esperaba una recesión (cuyo gatillador era ya debatido), la inesperada crisis sanitaria y las medidas de confinamiento parcial o total en todo el orbe, terminaron devastando el movimiento económico, resultando en la peor contracción mundial desde 1946 como resultado de las caídas estrepitosas en la actividad económica de la generalidad de las economías avanzadas y emergentes. Frente al escenario sanitario adverso, se aplicaron medidas de confinamiento parcial o total en prácticamente todo el mundo, afectando de manera diferenciada a las actividades económicas y las economías del mundo. Cifras coyunturales de finales de año señalan que, a nivel global, la economía habría anotado cifras más favorables que lo previsto en la medida que las restricciones a la movilidad se fueron relajando y los paquetes de estimulo de los gobiernos fueron cobrando el efecto deseado. En efecto, se evidenció desde agosto una mejoría en el nivel de empleo, anotando creación sistemática de nuevos puestos de trabajo, así como el repunte de la producción manufacturera de las principales economías del mundo. En adición, la confianza de los consumidores tomó algo de impulso, en tanto que el comercio mundial se recuperó más de lo previsto. Sin embargo, en el mes de diciembre de 2020 se evidenciaron rebrotes marcados de la enfermedad, obligando a los gobiernos a emplear nuevamente estrategias de paro total o parcial. Consecuentemente, las previsiones de crecimiento mundial apuntan a un retroceso de la actividad de más de 4% con repunte para 2021, aunque sujeto a mucha incertidumbre y el riesgo latente de oleadas de rebrotes que obliguen a los gobiernos a restringir la movilidad. Adicionalmente, la recuperación mundial sería dispareja, con economías caracterizadas, por un lado, con capacidad de reacción e importante espacio de política, y por otro, varios países emergentes con un pronóstico negativo en virtud al poco margen de acción, consecuencia del debilitamiento sistemático de sus fundamentos económicos, que data de varios años atrás, lo cual señala una probabilidad elevada de sobreendeudamiento en los siguientes períodos. Pero, además, se anotan tensiones políticas y geopolíticas, marcadas por escaladas de agresiones bélicas en oriente medio y elecciones en países de las Américas, incluyendo los Estados Unidos.

En el mencionado contexto, desde la óptica interna, el año 2020 comenzó con un gobierno de transición con el mandato de llamar nuevamente a elecciones nacionales, sin embargo, la inesperada pandemia del COVID-19 suscitó hechos imprevistos. Desde lo económico, la pandemia fue contenida (como la mayoría de los países) con una restricción total a la movilidad de las personas durante varios meses (fines de marzo hasta agosto) y luego con restricciones parciales. El paro generalizado derivó en la caída del nível de actividad a niveles no vistos, incluso en la crisis de los años 80. En términos anuales, el punto más crítico situó a la economía nacional en una recesión de -7,4% a septiembre, acumulando un retroceso de más de 11% acorde a cifras del Índice Global de Actividad Económica (IGAE). Se registraron caídas en la mayoría de los sectores, siendo los más afectados la construcción, transporte, comunicaciones, minería y servicios como restaurantes y hoteles. En contraste, el sector agropecuario continuó mostrando dinamismo por encima de 3%, y, asimismo, los servicios financieros y de la administración pública se sumaron a las actividades que apuntalaron la actividad general. Se espera que, al cabo de 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia culmine con una caída en torno a 7,3% (-7,8% acorde a las últimas estimaciones oficiales del nuevo gobierno), con una alta probabilidad de señalar un rebote de la actividad en 2021 (bordeando 3,4%, aunque el gobierno y los organismos apuntan a una cifra mayor). Se anotan varios riesgos a la baja para la siguiente gestión, resaltando el ambiente político y social, nuevos rebrotes de la pandemia, deterioro de los fundamentos económicos, estímulo insuficiente de las políticas económicas, baja inversión pública en un contexto de elecciones subnacionales, restricciones al crédito por mayor aversión al riesgo y mayores deterioros en de los socios comerciales y términos de intercambio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Sobre las cuentas externas, como consecuencia del gran encierro, las mismas perdieron dinamismo en casi 30%. En efecto, tanto exportaciones como importaciones cayeron de manera generalizada durante todo 2020. En el primer caso, con mucho énfasis en los productos tradicionales (-20%) y en el segundo, a todo nivel, destacando caídas significativas en bienes de capital y combustibles (en virtud al paro, se importaron menores cantidades de gasolina y diésel). El saldo en la balanza comercial anotó un déficit de USD 263 millones entre enero y octubre, registrando desaceleraciones importantes en los ritmos de exportación e importación producto del encierro local y mundial. En lo que refiere a las Reservas Internacionales Netas (RIN) estabilizaron la caída persistente de los años precedentes a un nivel en torno a USD 6.300 millones durante gran parte del año, aunque cayeron cerca de mil millones en octubre como resultado de las elecciones nacionales. En diciembre las mismas se situaban en torno a USD 5.200 millones.

En lo que respecta a las cifras fiscales, se espera un importante déficit al cabo de la presente gestión, en torno a -12,1% acorde al Programa Fiscal Financiero Revisado, resultado que se plasmaría por las medidas de apoyo fiscal implementadas que incluyeron el diferimiento en el pago de impuestos, otorgación de bonos y subsidio en el pago de servicios básicos. Pero, además, la caída de las recaudaciones de renta interna y aduanera producto de la pandemia y las menores nominaciones de gas a los mercados externos (junto con precios deprimidos). El desbalance se financiaría casi en su totalidad con créditos de liquidez provenientes del BCB (superior a los USD 1.400 millones), aunque se registraron algunos créditos externos y donaciones, en un contexto de bloqueo al financiamiento externo por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) al gobierno de transición; situación que cambiaría con la nueva administración que cuenta con apoyo parlamentario mayoritario.

El entorno del sistema financiero se vio marcado por la aprobación de un nuevo diferimiento generalizado aprobado por la ALP hasta diciembre de este año, lo cual impondrá tensiones en los indicadores y balances que se habían mostrado sólidos en los últimos 15 años. Pero además se añadió una prohibición para el cobro de intereses marginales sobre el capital prestado y, finalmente, la obligatoriedad de la capitalización del 100% de las utilidades del ejercicio 2020. Fuera de estas situaciones, la liquidez fue uno de los principales focos de la política monetaria en las últimas gestiones en virtud al deterioro paulatino del ingreso de divisas provenientes del exterior, la desaceleración de la economía y los depósitos del público y la continuidad de las metas de cartera impuestas por la regulación actual. En tal contexto, el BCB empleó instrumentos convencionales y no convencionales para apuntalar el circulante y los indicadores de liquidez del Sistema Financiero (SF), que van desde modificaciones en el reglamento de encaje legal en moneda extranjera para la creación de Fondos (FOGAVIS I, II, etc. Previo a la pandemia), modificación del encaje legal en moneda nacional para la creación de nuevos fondos (CAPROSEM, FOGAVYSEM), facilidades en reportos, reducción al mínimo de la oferta de títulos y una operación no convencional que involucra valores de las AFP por un monto de Bs3.500 millones. Con todo, 2020 marcará un punto de quiebre en la situación del SF que en adelante enfrentará un sector real debilitado, mayor riesgo de crédito, continuidad de las tensiones a la liquidez y aumento en el deterioro de la cartera (junto con mayores previsiones), perspectiva que se espera, sea oportuna y técnicamente abordada por las nuevas autoridades de gobierno.

iii) Coyuntura político social y su impacto

La gestión 2020 mostró un escenario de incertidumbre como efecto de la crisis mundial de salud. La pandemia enfrentó al mundo a una situación incierta en la que la prioridad sigue siendo frenar la propagación del COVID-19; la pandemia COVID-19 está teniendo un severo impacto en Bolivia por la desaceleración económica resultante. El costo económico será sustancial, ya que la combinación de precios mundiales de energía más bajos, cuarentenas domésticas y una interrupción repentina en las entradas de capital conduce a reducciones bruscas en las exportaciones, la producción y los ingresos fiscales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

El congreso y el gobierno nacional, tomaron una serie de acciones en la línea de mitigar los efectos de esta crisis, entre las cuales está la instrucción de diferimiento de pago de cuotas de obligaciones de los prestatarios con el sistema financiero nacional, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en Decretos Supremos y Circulares emitidas por el regulador. Al 31 de diciembre 2020, toda la cartera de créditos que correspondía según normativa fue diferida, debiendo reiniciarse los pagos del cronograma original, a partir del mes de enero 2021.

iv) <u>Diferimiento de créditos</u>

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1294 y el Decreto Supremo Nº 4206 (ambas de fecha 01 de abril de 2020), establecen que las entidades de intermediación financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19). Por otra parte, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante las cartas circulares ASFI/DNP/CC-2598/2020, ASFI/DNP/CC-2715/2020 y ASFI/DNP/CC-2785/2020, establecen disposiciones para el diferimiento de pago de cuotas de obligaciones de prestatarios en el Sistema Financiero Nacional cuyos créditos se encontraban vigentes hasta el mes de febrero de 2020; dichos diferimientos fueron aplicables a los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 4248 emitido en fecha 28 de mayo y circular ASFI/DNP/CC-3006/2020 del 29 de mayo, este diferimiento fue ampliado a los meses de junio, julio y agosto de 2020 para los sectores más necesitados de los prestatarios, que corresponden a deudores con saldos menores o iguales a un millón de bolivianos (Bs1.000.000) y que de acuerdo al decreto supremo mencionado no cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salario con recursos del sector público o privado o por solicitud del cliente, realizando una evaluación de cada caso en particular.

En fecha 31 de agosto, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 4318 y en el marco de la Ley N° 1319 de 25 de Agosto de 2020, se instruye a todas las entidades de intermediación financiera realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Supremo N° 4409, se instruye a las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. Establece además, que se contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para el diferimiento de cuotas, las mismas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

BNB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto. Atendiendo asimismo, solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que sin embargo requerían este apoyo.

v) Gestión Integral de Riesgos

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3°, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el área legal en coordinación con el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de la gestión integral de riesgos, obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

- Gestión de Riesgo por Arrendamiento Financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de previsiones, al 31 de diciembre de 2020, se tiene constituido adecuados niveles de previsiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de previsiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

- Gestión de Riesgo Operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 31 de diciembre de 2020, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operacionales identificados estan vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/u obligación contractual por parte del arrendatario en relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado, pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020, no se generaron posiciones de calce de plazos que incumplan los límites definidos en la política de BNB Leasing.

Gestión de Riesgo de Seguridad de la Información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2020, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento a lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, asimismo, se han efectuado pruebas a los planes de contingencia y continuidad del negocio.

vi) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP).

BNB Leasing S.A. a través de la Unidad de Cumplimiento, durante el transcurso de la gestiones 2020 y 2019, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT y/o DP., en este sentido se ha considerado la efectividad de los controles y mitigantes con la visión de alinear los mismos y fortaleceros constantemente. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios del Banco sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y otros delitos precedentes.

vii) Modificación a la reglamentación de gestión de riesgos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de diciembre de 2020 ha efectuado las siguientes modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, siendo las más importantes las siguientes:

 Circular ASFI/657/2020 del 16 de octubre de 2020, modifica el Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento de acuerdo a lo siguiente: Se incorpora el Artículo 11° Baja de Bienes Adjudicados, estableciendo los lineamientos para la baja de dichos bienes y se insertan los requisitos mínimos. Asimismo, se renumeran los artículos siguientes.

Asimismo, se realizan precisiones en la dinámica contable de las cuentas 152.00 "Bienes recibidos en recuperación de créditos" y 159.00 "Previsión por desvalorización" y se incorpora la subcuenta 869.98 "Bienes recibidos en recuperación de créditos dados de baia".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

- b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)
 - Circular ASFI/656/2020 del 02 de octubre 2020, modifica las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Liquide de acuerdo a lo siguiente: Se incluye el artículo único Reportos excepcionales con el BCB, que exceptúa en el cómputo de la relación de las inversiones vendidas con pacto de recompra respecto al capital regulatorio, contemplada en el Artículo 2°, Sección 7 de las citadas directrices, a las operaciones de reportos excepcionales con el BCB.
 - Circular ASFI/652/2020 del 17 de agosto de 2020, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incluye una complementación en el Artículo 11° Régimen de previsiones ante el diferimiento de cuotas, que indica que en caso de que la operación diferida cambie a estado vencido o ejecución, se aplicarán los porcentajes de previsión establecidos en función a la categoría de calificación por tipo de crédito, asignada a cada prestatario. Asimismo, dentro el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se modifican las denominaciones y se precisan las descripciones de las subcuentas relacionadas a préstamos diferidos.
 - Circular ASFI/651/2020 del 13 de agosto de 2020, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incorporan los Artículos 13° al 16° en la Sección 10 de Disposiciones Transitorias que establece excepcionalidad en la evaluación del refinanciamiento de créditos diferidos, indicando que se podrá otorgar refinanciamiento a un cliente con una operación diferida independientemente si la capacidad de pago se ha deteriorado; se aclara que el plazo del crédito para capital de operaciones bajo el Fondo CAPROSEN podrá ser de 3 a 5 años y las previsiones estarán sujetos al régimen de previsiones específicas para créditos al sector productivo; asimismo, se establecen las acciones a seguir en caso de identificar que los créditos otorgados en el marco del Fondo CAPROSEN, fueron destinados a un objeto diferente al establecido en el contrato original.
 - Circular ASFI/640/2020 del 26 de marzo de 2020, modifica el Reglamento para Evaluación y
 Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incorpora una disposición transitoria
 referida al régimen de previsiones aplicable a los diferimientos de cuotas instruidas según circular ASFI,
 estableciendo lineamientos para la constitución de previsiones específicas de las cuotas que hayan sido
 diferidas en atención al cumplimiento de las disposiciones emitidas por el regulador.
 Asimismo, incorpora dentro el Manual de Cuentas para Entidades Financieras nuevas subcuentas:
 131.50 "Préstamos Diferidos" y 138.50 "Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Diferidos".
 - Circular ASFI/634/2020 de 12 de marzo de 2020, modifica el Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero de acuerdo a lo siguiente: Se modifica la denominación del reglamento a Reglamento para Arrendamiento Financiero incluyendo además, las directrices respecto a las políticas y procedimientos, avalúos, prohibiciones del arrendador financiero, contrato de arrendamiento financiero, operaciones y servicios, bienes adjudicados y tratamiento contable que debe cumplir las entidades financieros.

Asimismo, modifica el Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento, incorporando dentro del ámbito de aplicación a las empresas de arrendamiento financiero.

Finalmente modifica el Reglamento de la Central de Información Crediticia, precisándola forma de cálculo del campo Cartera Computable para las operaciones de arrendamiento financiero.

En atención a las modificaciones a los reglamentos, se actualizaron las políticas internas de la Sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

viii) Área de Procesos Centrales

El área de Procesos Centrales constituye un área operativa centralizada estructurada para operar con documentos y procesos digitales; en la gestión 2020 que para nadie es ajeno el hecho de que se tuvo que mantener operativa la Sociedad en gran parte en modo "teletrabajo"; ha sido una ventaja competitiva el contar con este gran "back office" dentro de la organización como un soporte a la operativa de BNB Leasing S.A., en el marco del contrato de servicios compartidos con el Banco Nacional de Bolivia S.A., con alto grado de flexibilización para poder migrar su operativa y responder eficientemente en formato teletrabajo.

ix) Traslado de la Oficina Central

Mediante Resolución ASFI 662/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Oficina Central a su nueva dirección en la calle Diego de Mendoza esquina avenida Velarde, Piso 1, frente a la Plaza Blacutt (Héroes del Chaco), zona Sur de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

x) Nueva imagen institucional

A partir del 29 de octubre de 2018, BNB Leasing S.A. cambia su imagen institucional, modificando el logo y los colores que identifican a la Sociedad.

xi) Planes de Financiamiento - Emisiones de Bonos

Valores en Circulación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la Resolución ASFI 854/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013, autoriza e inscribe un programa de Bonos por USD 20.000.000 denominado "Bonos BNB Leasing II", bajo el cual se realizó una emisión, que se describe a continuación:

 Bonos BNB Leasing II – Emisión 1: Mediante Resolución ASFI/DSVSC/R-88516/2016, la ASFI autoriza e inscribe la emisión, compuesta por dos series, cada una por Bs30.000.000, con fecha de emisión 30 de mayo de 2016. La serie "A" cuenta con 1.440 días plazo y la serie "B" con 1.800 días plazo. La emisión fue calificada AAA.bo por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 dispuso la estructuración de un programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD 1.700.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: Bs 15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4.85%.
- Serie B: Bs 15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5.1%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Bonos Subordinados

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2%.
- Serie B: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2.25%.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs. 30.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

La emisión de estos bonos y la colocación del 100% de los mismos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares americanos, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de Bs6.86 por USD 1.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como Temporarias o como Permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

i) inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

ii) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A. que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Para dicha evaluación, la sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs1.497.546 y Bs2.384.843, respectivamente. El nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha registrado un stock de previsiones genéricas cíclicas por Bs2.084.755 y Bs1.963.064, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión cíclica requerida.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el neto del crédito fiscal y el débito fiscal diferido, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos; costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien.

El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las previsiones por desvalorización al 31 de diciembre de 2020 y 2019 totalizan Bs137.227 y Bs162.271, respectivamente.

A partir de la gestión 2018, la sociedad suspendió la aplicación de previsiones por exceso en el plazo de tenencia.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil establecida.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

g) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento à normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

i) Otras cuentas por pagar

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, ingresos diferidos principalmente.

j) Valores en circulación

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, los que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

k) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión.

Resultado neto del ejercicio

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

m) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método del devengado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

n) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método del devengado.

o) Ingresos extraordinarios

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los Bonos emitidos.

p) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alicuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado en ejercicios anuales.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto", para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

Dicha disposición ha sido modificada a través de la Ley N° 393 de Servicios Financieros artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

q) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el artículo 6 del Decreto Supremo N° 21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Por disposición del artículo 77 de la Ley N° 843, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

En el caso de operaciones de "leaseback", la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT o IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada "Primera transferencia bajo modalidad de leaseback sin importe a pagar – Art. 6 D.S. 21532". Disposición que ha sido modificada mediante la promulgación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, artículo 148, inciso c) Impuestos a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, que establece: "En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.2. Presentación de estados financieros (Cont.)

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, se modificó el régimen de previsiones específicas para cartera de arrendamiento financiero, establecidas según Resolución ASFI/221/2020 de 12/3/2020, aplicable para las operaciones iniciadas después de esa fecha.

No han existido otros cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2019.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2020 Y 2019, se compone como sigue:

	2020	2019
	Bs	Bs
ACTIVO		•
ACTIVO CORRIENTE	•	
Disponibilidades	16.633.395	5.534.392
Inversiones temporarias	118.938	114.911
Cartera	44.283.564	31.481.294
Otras cuentas por cobrar	982.701	1.629.553
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	210.164.682	190.464.341
Otras cuentas por cobrar	1.692.124	621.272
Bienes realizables	4.840.915	5,443,448
Inversiones permanentes	· 679.224	678.348
Bienes de uso	99 139	142.443
Otros Activos	<u> </u>	
TOTAL ACTIVO	279.494.682	236.110.002

BNB LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2020	2019 ,
	Bs	Bs
PASIVO	,	
PASIVO CORRIENTE	•	•
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	112.276.421	57.641.411
Otras cuentas por pagar	2.330.100	3.768.283
Valores en circulación	30.238.250	30.457.500
Obligaciones subordinadas	1.233.111	941.354
PASIVO NO CORRIENTE		Ł
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	57.391.729	65.850.000
Otras cuentas por pagar	395.162	458.295
Previsiones	2.084.755	1.963.064
Valores en circulación	30.000.000	30.000.000
Obligaciones subordinadas	8.746.500	10.204.250
TOTAL PASIVO	244.696.028	201.284.157
PATRIMONIO NETO		
Capital social	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	1.749.300	583.100
Reservas	14.713.060	14.195.423
Resultados acumulados	3.474.694	5.185.722
TOTAL PATRIMONIO NETO	34.798.654	34.825.845
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	279.494.682	236.110.002

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

RUBROS	SALDO INICIAL				PLAZQ			
ROBROS	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	16.633.395	16.633.395		-	-	, -	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	118.938	118.938	-				-	٦ .
CARTERA VIGENTE	243.387.118	2.383.946	1.871.465	2.627.537	8 813.686	17.607.709	29.676.917	· 180.405.858
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.656.821	216.564	•	-	- 1	766.137	674 120	. ,
INVERSIONES PERMANENTES	672.280		-			-	672,280	
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17.026.130	10.979.220	0	0.	0	4.840.915	1,018,005	. 187.990
TOTAL ACTIVOS	279.494.682	30.332.063	1.871.465	2.627.537	8.813.686	23.214.761	32.041.322	180.593.848
FINANCIAMIENTOS ENT FINANCIERAS DEL PAIS	143.402.812	19.537.333	11 276 667	5.591.111	30.280,479	34,281,667	28.882 778	13.552.777
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	23.500 000	-	4 300,000	-	- 1	4.300,000	8.600.000	6,300,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2 405 595	1.894.031	77.891	16 202	200.289	31.025	62.051	124,106
TITULOS VALORES	60.000.000	-	-	- 1	30.000.000	_	-	30,000,000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	9.912.700	- 1	-	583.100		583,100	2.332.400	6.414.100
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	5.474.921	623,704	1.962 629	66 911	97,978	373.765	229.030	2.120.904
TOTAL PASIVOS	244.696.028	22.055.068	17.617.187	6.257.324	60.578.746	39.569.557	40.106.259	58.511.887
BRECHA SIMPLE	34.798.654	8.276.995	(15.745.722)	(3.629.787)	(51.765.060)	(16.354.796)	(8.064.937)	
BRECHA ACUMULADA	1	8.276.995	(7.468.727)	(11.098.514)	(62.863.574)	(79.218.370)	(87.283.307)	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019:

RUBROS	SALDO INICIAL		PLAZO							
ROBRO3	SALLO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS		
DISPONIBILIDADES	5.534.392	5.534.392		-	-	-	-	•		
INVERSIONES TEMPORARIAS	114.911	114,911	-	-	-	-	-	•		
CARTERA VIGENTE	219.541.203	2.852.358	2.095.512	2.517.527	7,806 267	13.100.902	23.456.942	167.711.695		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.319.068	697.796	-	-	-	-	621.272	-		
INVERSIONES PERMANENTES	672.280		-	-	-	-	672.280	-		
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	8.928.148	1.251.699	1.837.930	1.857	937.398	5.455.050	31,116	(586,902)		
TOTAL ACTIVOS	236.110.002	10.451.156	3.933.441	2.519.384	8.743.665	18.555.952	24.781.610	167.124.793		
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	89.789.000	-	2.000.000	12.670.000	8.860.000	23.909.000	35,490,000	6.860.000		
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	32,100,000	-	4.300.000	-	-	4 300 000	8.600.000	14.900.000		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.779.998	1.944.806				1,601 636	233.556	-		
TITULOS VALORES	60.000.000	-		2	30.000.000	-	30.000.000	-		
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	11.078.900			291.550	-	583.100	1.166.200	9.038 050		
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	4.536.259	421.794	1,640,165	183.023	103.473	-	224.739	1.963.065		
TOTAL PASIVOS	201.284.157	2.366.600	7.940.165	13.144.573	38.963.473	30.393.736	75.714.495	32.761.115		
BRECHA SIMPLE	34.825.845	8.084.556	(4.005.724)	(10.625.189)	(30.219.808)	(11.837.784)	(50.932.885)	134.363.678		
BRECHA ACUMULADA		8.084.556	4.077.832	(6.547.357)	(36.767.165)	(48.604.949)	(99.537.834)	34.825.844		

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2°, de la sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos financieros ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2020	2019
<u>Disponibilidades</u>	Bs	Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	3.244.561	5.121.060
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. WE	277.404	113.330
·	3.521.966	5.234.390
Gastos Administrativos		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	186.208	186.827
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	120.608	52.516
	306.816	239.343

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

2020	2019
ME	ME
Bs	Bs
277.404	113.330
679.224	678.849
956.628	792.179
10.212.995	11.442.073
10.212.995	11.442.073
(9.256.366)	(10.649.894)
	ME Bs 277.404 679.224 956.628 10.212.995

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs 6,86 por USD 1, en ambos periodos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2°, de la sección 1, del Capítulo I, del Título IV, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero están exentas del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	16.633.395	5.534.392
	16.633.395	5.534.392

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2020	2019
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	225.738.786	218.894.908
Préstamos diferidos	14.413.630	-
	240.152.416	218.894.908

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.2) CARTERA VENCIDA

	·	2020	2019
		Bs	Bs
	Deudores por arrendamientos financieros vencidos	-	1.710.545
	Soudored per arrendamentes unarrendres verteilade	-	1.710.545
	•		
b.3)	CARTERA EN EJECUCIÓN		
		2020	2019
	-	Bs	Bs
	Deudores por arrendamientos financieros ejecución	1.151.635	999.057
	•	1.151.635	999.057
b.4)	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA V		200.001
b.4\	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA V		293.001
b.4)	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA V	IGENTE	
b.4)	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA V		2019 Bs
b.4)	Deudores por arrendamientos financieros vigentes	IGENTE 2020 Bs 1.976.663	2019
b.4)	·	IGENTE 2020 Bs	2019 Bs
	Deudores por arrendamientos financieros vigentes Préstamos reprogramados o reestructurados	2020 Bs 1.976.663 1.258.039 3.234.702	2019 Bs 646.295 -
b.4)	Deudores por arrendamientos financieros vigentes	2020 Bs 1.976.663 1.258.039 3.234.702	2019 Bs 646.295 -
	Deudores por arrendamientos financieros vigentes Préstamos reprogramados o reestructurados	2020 Bs 1.976.663 1.258.039 3.234.702	2019 Bs 646.295 -
	Deudores por arrendamientos financieros vigentes Préstamos reprogramados o reestructurados	2020 Bs 1.976.663 1.258.039 3.234.702 N EJECUCIÓN	2019 Bs 646.295 - 646.295
	Deudores por arrendamientos financieros vigentes Préstamos reprogramados o reestructurados CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA E Deudores por arrendamientos financieros ejecución	2020 Bs 1.976.663 1.258.039 3.234.702 N EJECUCIÓN 2020 Bs	2019 Bs 646.295 - 646.295 2019 Bs
	Deudores por arrendamientos financieros vigentes Préstamos reprogramados o reestructurados CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA E	2020 Bs 1.976.663 1.258.039 3.234.702 N EJECUCIÓN	2019 Bs 646.295 - 646.295

b.6) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2020	2019
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1.236.884	1.248.043
reprogramada	32.393	-
diferidos Productos devengados por cobrar de préstamos	9.536.360	· -
reprogramados o reestructurados diferidos	173.583	-
	10.979.220	1.248.043

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.7) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

2020	2019
Bs	Bs
617.280	651.323
-	171.054
476.857	779.343
379.310	783.123
24.099	
1.497.546	2.384.843
	Bs 617.280 - 476.857 379.310 24.099

b.8) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.8.i) La clasificación por tipo de crédito y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente + Reprogra vigente Bs	_		vigente vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión especifica para incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Mento	%	
Empresarial	34.431952	14%	-	0%		0%	45.121	3%		0%	
PYME	83 280.557	35%	-	0%	454 823	29%	486.864	32%		0%	
Micro crédito Debidamente Garantizado	3 210.135	1%	-	0%	-	0%	4.340	1%		0%	
Micro crédito No Debidamente Garantizado	542.652	0%	-	0%	-	0%	166	0%		0%	
De Consumo Debidamente Garantizado	25,073,071	10%	-	0%	-	0%	383.678	26%		0%	
De Consumo No Debidamente Garantizado	486.390	0%		0%	-	0%	7 336	0%	-	0%	
De Vivienda	96.362.361	40%	-	0%	1124630	71%	570.041	38%	-	0%	
De Vivienda sin Garantia Hipo lecarıa	-	0%	-	0%		0%	-	0%		0%	
Total:	243.387.118	100%	-	0%	1579.453	100%	1497.546	100%	-	0%	

Al 31 de diciembre de 2019:

Clasificación	Vigente + Reprogra vigente Bs	emada	Vencida +Reprograma vencida Bs		Ejecución +Reprog ejecución Bs	gramada	Previsión especifica para inc Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monta	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	27 436,966	12%	-	0%	769.092	42%	808,788	34%		0%
PYME	68.692.013	31%	-	0%	509.662	28%	542,740	23%		0%
Micro crédito Debidamente Garantizado	3.627.504	2%	-	0%		0%	4.534	0%	_	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	1.099.243	1%		0%	112 508	6%	113.827	5%		0%
De Consumo Debidamente Garantizado	-	0%	-	0%		0%		0%		0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	25.975.199	12%	_	0%	_	0%	408 298	17%		0%
De Vivienda	92,710,278	42%		100%		24%		21%	•	
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%		0%		0%	300.036	0%	•	0%
Total:	219.541203	100%		100%		100%	2.384.843	100%		0% 0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.8) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.8.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente +Reprogra vigente Bs	vigente Bs		Vencida +Repro gramada vencida Bs		.÷ ada	Previsión especifica para incobrábles Bs		Conting Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	M onto	%	Monto	%
Agricultura y Ganaderra	6 394,604	2%	-	0%	97 017	6%	46 960	3%	-	0%
Extracción de Petroleo Crudo y Gas Natural	481135	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Mietálicos y no Mietálicos	2.894 934	1%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Industria M anufacturera	11008 648	5%	-	0%	-	0%	4 14 1	0%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	2 255 3 12	1%	-	0%	-	. 0%	11281	1%	-	0%
Construcción	25 552 864	10%	-	0%	357 806	23%	368 362	25%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	40.120.290	16%	-	0%	-	0%	71061	5%		0%
Hoteles y Restaurantes	881502	1%		0%	-	0%	16 83 1	1%	-	0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15 040.060	6%		0%	- ,	0%	31155	2%	_	0%
Intermediación Financiera	8 281975	3%		0%		0%	11093	1%	_	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	75 615,607	31%	-	0%	1124 630	7 1%	798 559	52%	-	0%
Administracion Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	79 743	0%	-	0%	-	0%	1136	0%	-	0%
Educación	6 495 698	2%	-	0%	-	0%	16 663	1%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	46 038 269	19%		0%	-	6%	115 436	8%		0%
Actividades Atípicas	2 246 477	1%	-	0%	-	0%	2.808	0%	-	0%
Total.	243.387.118	100%		0%	1579 453	100%	1497,546	100%	· · · · · · ·	0%

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente + Reprogra vigente Bs	vigente Bs		Vencida +Repro gramada vencida Bs		ramada	Prevision especifica para incobrables Bs		Conting Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	M onto	%	Monte	%
Agricultura y Ganaderia	7,416,935	3%		0%	97 017	5%	53 94 1	2%		0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	525 14	0%		0%		ე%		0%		0%
Minerales Metálicos y no Metalicos	3 356 729	2%		0%		- 0%		0%		0%
Industria M anufacturera	11196 553	. 5%		0%	12 508	6%	117 048	5%		0%
Producción y Distribución de Energia Eléctrica, Gas y Agua	2 475 646	1%		0%	-	0%	11352	0%		0%
Construccion	25.736 415	12%		0%	1181736	65%	1214 277	51%		0%
Venta al por Mayor y Menor	26 674.926	13%	1710 545	100%		0%	222 224	9%		0%
Hoteles y Restaurantes	652.800	0%	-	0%		0%	8.798	0%		0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	8 020 392	4%		0%		0%	17.558	1%		0%
Intermediación Financiera	7 443 076	3%		0%		0%	10 318	0%		0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	81267.917	37%		0%	292 614	16%	522 582	22%		0%
Administración Pública, Defensa y Segundad Social Obligatoria	¥3 025	0%		0%	-	0%	2.145	0%	١.	0%
Educación	6 579.104	3%	-	G%	-	0%	16 939	196		0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	36 077,424	16%	-	0%	146813	3%	185.192	8%		0%
Actividades Atipicas	1975,147	1%	-	0%		0%	2 469	0%		0%
Total;	219 541203	100%	1710.545	100%	1830.689	100%	2 384 843	100%		0%

b.8.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente +Reprogra vigente Bs	amada	Vencida +Repro vencida Bs		Ejecucion + Repro- ejecución Bs		Previsión especifica para ince Bs		Conting	
	M onto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6 033 890	2%	-	0%	97017	6%	48,509	3%		0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	481135	.0%		0%		0%	_	0%		0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	2 894 935	1%	_	0%	! .	0%	_	0%	_	0%
Industria M anufacturera	7.694 968	3%		0%		0%		0%		0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	705 299	0%		0%		0%		0%		0%
Construcción	23 224 842	10%	_	0%	357,806	23%	362.326	24%		0%
Venta al por Mayory Menor	39.524 578	16%	_	0%		0%	91103	6%		0%
Hoteles y Restaurantes	711086	1%		0%		0%	13,569	1%		0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13 999 021	6%		0%		. 0%	23 459	2%		0%
Intermediación Financiera	1659 923	1%		0%		0%	2815	0%	•	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	128 285,953	53%		0%	1	71%		1		
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	24.585	0%	-	0%			921410	62%		0%
Educación	3 078 690	1%	•		I	0%	1869	0%	•	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	14.968.213	6%	•	0%	I	0%	3.894	0%	-	0%
Total:				0%		0%	28,592	2%		0%
	243,387,118	100%	·	0%	1579.453	100%	1497 546	100%		0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.8) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019:

Clasificación	Vigente +Reprogra vigente Bs	vigente Bs		Vencida + Reprogramada [:] vencida Bs		gr amada 1	Previsión especifica para inc Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	M onto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	7.054.773	3%		- 0%	97 018	5%	48.509	2%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	525.114	0%		- 0%		0%		0%	-	0%
M inerales Metálicos y no Metálicos	3 356.729	2%		- 0%		0%		0%		0%
Industria Manufacturera	7 564.685	3%		0%	112.508	6%	112.508	5%		0%
Producción y Distribución de Energia Eléctrica, Gas y Agua	908,575	0%		- 0%		0%	-	0%	-	0%
Construcción	22 695.082	11%		- 0%	1181736	65%	1.186.489	50%		0%
Venta al por Mayor y Menor	27.126.818	13%		- 0%		0%	60 615	3%		0%
Hoteles y Restaurantes	652.800	0%		- 0%		0%	8.798	0%		0%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	7,499,131	3%		- 0%		0%	16,906	1%		0%
Intermediación Financiera	811.517	0%		- 0%	-	0%	2.029	0%		0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	125 26 15 05	58%	1710.54	5 100%	439.427	24%	894.397	37%		0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	126.613	0%		- 0%		0%	1899	0%		0%
Educación	3.15.045	1%		- 0%		0%	3 948	0%		0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	12.842.816	6%		- 0%		0%	48.745	2%		0%
Total:	219 54 1203	100%	1.710 54	5 100%	1830 689	100%	2 384,843	100%		0%

b.8.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente + Reprogram vigente Bs	mada	Vencida + Repro vencida Bs	Ejecución Reprograma ejecución Bs	ida	Previsión específica pa incobrables Bs	Contingente Bs			
	Monto	%	M onto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Garantia Hipotecaria	183 903,997	76%	-	0%	1221647	77%	1023.647	68%		0%
Garantia Prendaria	17.377.210	7%	-	0%	-	0%	24 179	2%	·	0%
Garantia Personal	41354.111	17%	-	0%	357.806	23%	449.480	30%	η.	0%
Fondo de Garantia	751.800	0%	-	0%		0%	-	0%		0%
Total:	243 387,118	100%		0%	1.579.453	100%	1497.306	100%	· ·	0%

Al 31 de diciembre de 2019:

Clasificación	Vigente+Reprogra vigente Bs	Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs			Previsión específica pa incobrables Bs	Contingente Bs		
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Garantia Hipotecaria	161287.939	73%	1710.545	100%	536,445	29%	962.329	40%		0%
Garantia Prendaria	_	0%	-	0%		0%		0%		0%
Garantia Personal	58 253 266	27%	-	0%	1294.244	71%	1422.514	60%		0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%		0%
Total:	219.541205	100%	1.710.545	100%	1830 689	100%	2.384 843	100%		0%

b.8.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.8) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

Clasificación	Vigente +Reprogra vigente Bs	Bs		Vencida +Reprogramada vencida Bs		Bs					ente
	Monto	%	Monto		%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	243.387.118	100%			0%	-	0%	641379	43%	-	0%
В	-	0%		-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
С	-	0%			0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%			0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%			0%	1.124.630	71%	449.852	30%	-	0%
F	-	0%			0%	454 823	29%	406.315	27%	•	0%
Total:	243.387.118	100%		-	0%	1.579.453	100%	1.497.546	100%		0%

Al 31 de diciembre de 2019:

Clasificación	Vigente +Reprogra vigente Bs	Bs		Vencida +Reprogramada vencida Bs		Ejecución +Reprogramada ejecución Bs		brables	Conting Bs	ente
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Α	219.205.205	100%	-	0%	-	0%	634.522	27%	-	0%
В	335.998	0%	-	0%	-	0%	16.800	1%		0%
С	-	0%	1710.545	100%	-	0%	17 1.054	7%	1 -	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%		0%
F	-	0%	-	0%	1830.689	100%	1,562,467	66%	-	0%
Total:	219.541.203	100%	1710.545	100%	1830.689	100%	2.384.843	101%	-	0%

b.8.vi) La concentración de la cartera por número de clientes y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Nº de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución +Reprogramada ejecución Bs		Previsión especifica para incobrables Bs		Conting Bs	ente
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1º a 10º mayores	51998.073	21%	-	0%	-	0%	47.170	3%	-	0%
1º a 50º mayores	73.939.688	31%		0%	-	0%	206 735	14%		0%
51º a 100º mayores	49.693.893	20%		0%	1124.630	71%	607.827	41%		0%
Otros	67.755.464	28%	-	0%	454.823	29%	635.814	42%	-	0%
Total	243.387.118	100%	-	0%	1579.453	100%	1.497.546	100%		0%

Al 31 de diciembre de 2019:

Nº de Arrendatarios	Vigente +Reprogra vigente Bs	Bs		Vencida +Reprogramada vencida Bs		gramada	a Previsión específica para incobrables Bs		Conting Bs	ente
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1º a 10º mayores	45.499.843	21%	-	0%		0%	35 829	2%		0%
1º a 50º mayores	68.779.433	31%	1710.545	100%		0%	382.449	16%		0%
51º a 100º mayores	47.926.035	22%		0%	_	0%		8%	_	0%
Otros	57.335.892	26%		0%	1830.689	100%		75%	_	0%
Total	219.541.203	100%	1710.545	100%	1830.689	100%		10.1%	-	0%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.8) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.8.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2020	2019	2018
ωποεριο	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	4.347.907	7.035 458	6.135.067
(-) Castigos de créditos y/o cuotas de capital	-	(1.192.604)	(662.106)
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio			:
(-) Recuperaciones	(1.562.491)	(7.397.532)	(7.260.901)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	796.885	5.902.585	8.823.398
Previsión Final	3.582 301	4 347 907	7.035.458

b.9) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, es la siguiente:

	2020	2019 -	2018
•	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	240.152.416	218.894.908	184.690.740
Cartera vencida	-	1 710.545	3.318.012
Cartera en ejecución	1.151.635	999.057	1.667.644
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3.234.702	646.295	3.733.161
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	- ,	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	427.818	831.632	877.403
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	(1.497 546)	2.384.843	4.424.421
Previsión genérica para incobrabilidad	-	-	-
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión ciclica	2.084 755	1.963.064	2.611.037
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	591.068	5.245.664	7.692.241
Cargos por previsión voluntaria	·	-	-
Cargos por previsión genérica ciclica para incobrabilidad	205.817	1.304 894	1.131.157
Productos por cartera (ingresos financieros)	19.796.159	17.832.372	13.652.948
Productos en suspenso	315.673	386.629	971.427
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	87.423.512	-	-
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	36.308	36.308
Número de prestatarios	. 134	119	239

b.10) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.10.i) La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es la siguiente:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3.234.702	646.295	3 733.161
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	427.818	831.632	877.403
Total cartera reprogramada o reestructurada	3.662.521	1.477.927	4.610.564
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta de Arrendamiento	1,50%	0,66%	2,37%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

. NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b.8) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.10.ii) La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada vigente	252.578	56.875	127.592
Productos por cartera reprogramada vencida	7	212.108	846.114
Productos por cartera reprogramada ejecución	-	101.657	• •
	252.585	370.640	973.706
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	1,28%	2,08%	7,13%

b.11) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite		Cumplimiento	
	legal	2020	2019	2018
	%			
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

2020	2019
Bs	Bs
118.938	114.911
118.938	114.911
	Bs 118.938

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Leasing S.A. mantiene participación en los Fondos de Inversión A Medida de Bisa Safi S.A., Dinero de Safi Unión S.A., Oportuno y Opción de BNB Safi S.A.
- ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	2020	2019
	%	%
Participación en Fondos de Inversión	2,22%	2,37%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
-	Bs	Bs
Títulos valores de entidades no financieras del país	672.280	672.280
Productos devengados por cobrar inversiones permanente	6.944	6.569
	679.224	678.849

iii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones p al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	2020	2019
	%	%
Inversiones permanentes	3,35%	3,35%

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

2020	2019
Bs	Bs
-	63
1.018.005	931.694
-	960
766.137	244.732
882.612	980.099
8.072	93.276
2.674.826	2.250.824
	Bs - 1.018.005 - 766.137 882.612 8.072

⁽¹⁾ Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bienes realizables	4.978.142	5.605.719
(Previsión por des valorización)	(137.227)	(162.271)
	4.840.915	5.443.448

Las previsiones por desvalorización, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 alcanzaron a Bs75.849 y Bs98.427, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Valores origi	inales	Depreciaciones a	acumuladas	Valores ne	etos
	2020	2019	2020	2019 '	20 20	2019
	Bs	Bs	Bs	Bs i	Bs	Bs
Muebles y enseres	166.564	163.464	142 528	132.253	24.036	31.211
Equipo e instalaciones	84 219	84.219	67,677	63.844	16.542	20.375
Equipos de computación	406.542	384.350	347 982	307 450	58.560	76.900
Vehiculos	201.840	201.840	201 839	188,384	1	13.456
	859.165	833.873	760.026	691,931	99.139	141.942

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 alcanzaron a Bs68.095 y Bs107.266, respectivamente.

g) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

g.1) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	23.500.000	32.100.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	143.402.8 12	89.789.000
	166.902.812	121.889.000
Cargos financieros devengados por pagar	2.765.338	1.602.411
	169.668.150	123.491.411
•		

g.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

		2020			2019	
Detalle	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
Detaile	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	74.213.512	23.500 000	50.713.512	49.338.046	41.640.000	7.698.046
Banco Ganadero S.A.	41,230,000	31.720 000	9.510.000	19 010 000	18.720.000	290 000
Banco Bisa S.A	34.300.000	7.100.000	27.200 000			-
	149 743.512	62.320.000	87.423.512	68.348.046	60.360 000	7.988.046

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad mantiene Préstamos Amortizables contratados fuera de líneas de crédito, detallados a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

i) Facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento

	2020			2019		
Detalle	Margen otorgado	Utilizado	Disponible	Margen otorgado	Utilizado	Disponible
Detaile	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Economico S.A	41.300.000	41,299 912	88	35.000.000	34.536 667	463.333
Banco Fortaleza S.A.	22 000.000	21.952.333	47.667	21.000.000	20.580.000	420.000
	63.300.000	63.252.245	47.755	56,000 000	55.116.667	. 883.333

ii) Préstamos Bancarios

	2020	2019	
Detalle	Otorgado	Otorgado	
Detaile	Bs	Bs	
Banco Mercantil S.A.	27.610.567 ⁻	-	
Banco de Credito S.A.	13.720 000	-	
	41.330:567		

h) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
-	Bs ;	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	45.781	57.647
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entida	1.571.035	1.856.291
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	-	13.677
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	-	17.192
Acreedores por compra de bienes y servicios	_1	-
Ingresos diferidos (1)	278.180	1.346.883
Acreedores Varios	510.599	488.309
Provisiones	209.005	224.739
Partidas pendientes de imputación	110.662	221.840
_	2.725.262	4.226.578
·		

⁽¹⁾ Los ingresos diferidos se generan por la colocación de los bonos emitidos por BNB Leasing S.A., cuyo precio de venta fue superior al valor nominal.

i) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

		2020	2019
		Bs	Bs
Previsión genérica cíclica		2.084.755	1.963.064
		2.084.755	1.963.064

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente

	2020	2019
	Bs	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	60.000.000	60.000.000
Cargos devengados por pagar	238.250	457.500
	60.238.250	60.457.500

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a dos emisiones de bonos:
 - Bonos BNB LEASING II Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING II, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI 854/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013 cuya oferta fue realizada a través de una emisión de fecha 31 de mayo de 2016 por un total de Bs60.000.000, actualmente se encuentra vigente solo la Serie B por un total de Bs30.000.000.
 - Bonos BNB LEASING III dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING III, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020 por un total de Bs60.000.000.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

 Emisión 	1					I	
Serie	Moneda	Monto Total de ia	Valor	Tasa de	Cantidad de	Plazo de emisión	Fecha de
COILC	Wicheda	Serie		Interes	Valores	i iazo de emisión	Vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 30.000.000	Bs 10.000	4.25%	3000	1440 dias calendario	09/05/2020
Serie "B"	Bs	Bs 30.000.000	Bs 10.000	4.75%	3000	1800 dias calendario	04/05/2021

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo Moody's, otorgó la calificación de riesgo "Aaa.bo" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing III, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interes	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	4.85%	1500	1800 días calendario	04/06/2025
Ѕепе "В"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	5.10%	1500	2160 días calendario	30/05/2026

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el compromiso financiero establecido en los Programas de bonos ha sido cumplido a cabalidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición es la siguiente:

	2020 !	2019
_	Bs ;	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos	9.912.700	11.078.900
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	66.91¦1	66.704
-	9.979.61	11.145.604

Las emisiones subordinadas en vigencia, corresponden al programa de emisiones de

Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD 1.700.000, autorizados mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, mismas que se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interes	Cantidad de Valores	Plazo de emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	85 Bonos	2.160 dias calendario	26/02/2024
Serie "B"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	85 Bonos	2.520 dias calendario	20/02/2025

La emisión de bonos Subordinados fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo "AA2" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

I) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Ingresos financieros	'	
Productos por disponibilidades	292.342	35.389
Productos por inversiones temporarias	4.028	, 2.922
Productos por cartera vigente	19.314.536	16.636.352
Productos por cartera vencida	413.107	1.049.334
Productos por cartera en ejecución	68.515	1 4 6.6 [.] 87
Productos por inversiones permanentes	22.897	23.021
	20.115.425	17.893.705
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de		
financiamiento (*)	8.592.356	5.851.521
Cargos por valores en circulación	2.443.160	2.820.000
Cargos por obligaciones subordinadas	229.441	247.748
	11.264.957	8.919.269
	11.204.937	0.919.209

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

(*) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados, son las siguientes:

	2020		2019	
	MN	ME	MN	ME
Activos financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	8,32%	-	8,56%	-
Inversiones temporarias	2,22%	-	3,12%	-
Inversiones permanentes	-	3,35%	-	3,35%
į.			_	
Pasivos financieros			. `	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5,66%	-	5,34%	-
Valores en circulación (Bonos)	4,90%	-	. 4,50% .	-
Valores en circulación (Bonos subordinados)	-	2,13%	-	2,13%

m) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
-	Bs	Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros (1)	152.165	358.489
Comisiones varias (2)	10.650	5.326
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	2.049	1.366
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	837.634	2.590.097
Otros ingresos operativos diversos (4)	124.817	86.265
-	1.127.315	3.041.543
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	1.684	2.012
Costo de bienes realizables (5)	1.503.443	2.793.510
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	20.853	1.962
•	1.525.980	2.797.484

- (1) Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.
- (2) Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados por nuestra sociedad en arrendamiento financiero.
- (3) Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de cartera de arrendamiento.
- (4) Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.
- (5) Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de previsión por desvalorización para bienes realizables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019	
	Bs	Bs	
Disminución de previsión para incobrabilidad:			
Disminución de previsión específica	1.478.365	6.092.638	
Disminución de previsión genérica cíclica	84.126	1.304.893	
	1.562.491	7.397.531	

o) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	591.068	5.245.664
Cargos por previsión genérica cíclica	205.817	656.921
	796.885	5.902.585

p) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

•	2020	2019
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.003.784	3.393.701
Servicios contratados	482.777	398.286
Seguros	88.066	82.762
Comunicaciones y traslados	76.305	158.898
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	68.095	107.266
Otros impuestos	771.033	494.216
Mantenimiento y reparaciones	4.817	8.408
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	28.796	56.526
Alquileres	147.948	149.352
Energía eléctrica, agua y calefacción	13.430	* 28.309
Papelería, útiles y materiales de servicio	29.455	32,133
Suscripciones y afiliaciones	20.520	22.320
Propaganda y publicidad	68.559	74.444
Gastos de representación	4.958	46.180
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema		
Financiero	261.403	226.693
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema		•
Financiero	7.843	103.116
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	4.454	2.253
Diversos (1)	620 606	474.012
Subtotal	5.702.849	5.858.875
Impuesto a las Transacciones (IT) / Impuesto a las		-1-101010
Utilidades de las Empresas (IUE)	631.571	614.277
	6.334.420	6.473.152
		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Cont.)

(1) En la cuenta contable de Diversos se registran principalmente los gastos correspondientes a mantenimiento de las emisiones de bonos, así como los gastos necesarios para la emisión de nuevos programas.

q) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	21	- 4	2020	2019
		•	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios			1.131.788	1.583.442
•		_	1.131.788	1.583.442

Los ingresos extraordinarios fueron generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing a un precio de venta superior al valor nominal.

r) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

•	2020	2019
	Bs	Bs
Garantías hipotecarias	391.302.217	256.491.120
Otras garantías prendarias	47.886.588	<u> </u>
Garantías de otras Entidades Financieras	1.253.000	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas (1)	87.423.512	68.348.046
Documentos y valores de la entidad (2)	1.094.050.176	1.082.638.426
Créditos castigados por insolvencia	* 1.228.911	1.228.911
Productos en suspenso	315.673	386.629
•	1.623.460.077	1.409.093.132

- (1) Las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentran descritas en la Nota 8 inciso k.2).
- (2) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento y los seguros contratados, dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2015 aprobó el aumento de Capital Autorizado por Bs26.060.000, hasta alcanzar un nuevo Capital Autorizado por Bs40.000.000, determinación que fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 671/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) CAPITAL AUTORIZADO (Cont.)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado a Bs25.000.000, que fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI 931/2017 de 10 de agosto de 2017.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2017, complementada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, se dispuso la disminución de Capital Pagado de la sociedad por la suma de Bs8.000.000.

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 cuenta con un capital social de Bs14.861.600. Asimismo, BNB Leasing S.A. realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

- 1. BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene 17 accionistas y cursan como emitidas 148.616 acciones (valor nominal Bs100), cada una con derecho a un voto.
- 2. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A., en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: "En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas".
- 3. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs234,15 y Bs234,33 por acción, respectivamente.
- 4. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
- 5. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

Capital primario, constituido por:

- (i) Capital pagado
- (ii) Reservas legales
- (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización
- (iv) Otras reservas no distribuibles

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

Capital secundario, constituido por:

- (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
- (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas; hasta el 2% de activos.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs14.713.060 y Bs14.195.423, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 24 de enero de 2019 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018, monto que asciende a Bs370.472.

En fecha 28 de enero de 2020 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019, monto que asciende a Bs517.637.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal asciende a Bs3.969.726 y 3.452.089, respectivamente.

Reserva Voluntaria no Distribuible

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva voluntaria no distribuible asciende a Bs10.743.334 para ambos períodos.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs.		<u>Вs.</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo		_	_
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	195,559,199	0.10	19.555,920
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	62,463,495	0.20	12,492,699
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	_	0.50	_
Categoría V	Activos con riesgo de 75%		0.75	-
Categoria VI	Activos con riesgo de 100%	21,471,987	1.00	21,471,987
Totales		279,494,682		53,520,606
10% sobre Ad	ctivo Computable			5,352,061
Capital regula	torio para efectos de cálculo de	relaciones técnica	as	41,236,661
Excedente/(D	éficit) Patrimonial			35,884,600
Coeficiente de	e Suficiencia Patrimonial			77.05%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Código	Nombre	Acti∨o y Contingente	Coeficiente de riesgo	Acti∨o Computable
		Bs.		Bs.
Categoria I	Activos con cero riesgo	-	_	_
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	161,968,071	0.10	16,196,807
Categoria III	Activos con riesgo de 20%	63,709,272	0.20	12,741,854
Categoria IV	Activos con riesgo de 50%	-	0.50	-
Categoria V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoria VI	Activos con riesgo de 100%	10,432,659	1,00	10,432,659
Totales		236,110,002		39,371,321
10% sobre Ad	tivo Computable			3,937,132
Capital Regul	atorio para efectos de cálculo de	e relaciones técnic	as	40,135,923
Excedente/(D	éficit) Patrimonial			36,198,791
Coeficiente d	e Suficiencia Patrimonial			101,94%

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de Resolución ASFI Nº 1101/2015, aprueba y pone en vigencia, a partir del 1 de abril de 2016. las modificaciones al Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, las mismas que disponen un régimen diferente de ponderación para los activos de las entidades de arrendamiento financiero. Las principales modificaciones fueron:

- Ponderación del 10% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes inmuebles.
- Ponderación del 20% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes muebles.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto no corresponde presentar ningún estado financiero consolidado.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Francisco Alvarez M.

Gerente General

Subgerente de Operaciones



BNB Leasing S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Junio, 2021 | Nueva Emisión

Factores Clave de las Calificaciones

Soporte de sociedad controladora: BNB Leasing S.A. (LBN) forma parte del Grupo Financiero BNB, que cuenta con empresas consolidadas y de larga trayectoria en diferentes rubros. El grupo cuenta con más de USD.4,5 mil millones de activos (información consolidada a dic-20) y tiene órganos de gobierno corporativo de amplia experiencia. En el marco de la Ley de Servicios Financieros, la sociedad controladora del grupo se obliga a responder por las pérdidas patrimoniales de LBN hasta por el valor de sus propios activos. En base a este compromiso explícito y al elevado grado de integración entre LBN y otras subsidiarias, se considera que la sociedad controladora tendría la capacidad y propensión para proveer soporte al emisor, lo cual es fundamental en su calificación.

Bajo riesgo de crédito pero podría presionarse: A pesar de la paralización de actividades por la crisis sanitaria y un entorno económico en desaceleración, a mar-21 LBN registra un crecimiento de cartera de 7,1% a doce meses, mayor al promedio del sector de arrendamiento financiero y el sistema. A la fecha de análisis el emisor ha diferido cuotas por el 5,9% de su cartera. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, el impacto de la pandemia en las métricas crediticias será visible en su totalidad cuando se reactiven los pagos íntegramente, por lo que la calidad de la cartera podría presentar algunas presiones. A mar-21, tiene un bajo nivel de mora (0,6%) y una controlada reprogramación (1,5%). El nivel de previsiones específicas –incluyendo cíclicas– cubre 2,4 veces la cartera en mora. Las operaciones presentan menor riesgo de crédito, considerando la naturaleza de su cartera de arrendamiento. Debido al diferimiento y período de gracia regulatorios, el impacto de la crisis sanitaria se hará visible cuando los pagos se reactiven plenamente.

Razonable capital y bajo endeudamiento: La entidad mantiene una solvencia razonable, con una relación patrimonio a activos de 12,0% y un apalancamiento moderado de 7,3 veces, ambos indicadores son más favorables que los de sus pares, aunque en relación a la pasada gestión muestran cierto deterioro. Tomando en cuenta que sus activos tienen una baja exposición a riesgo de crédito, el capital acompañaría el crecimiento proyectado de cartera.

Liquidez ajustada con importantes descalces de plazo y moneda: La liquidez de LBN es ajustada con relación a sus activos (6,9%) y obligaciones financieras (11,1%), con indicadores menos favorables que el sector (9,2% y 26,2% respectivamente). Si bien, tiene limitaciones regulatorias al no poder captar recursos del público, lo que acota sus fuentes de fondeo, su estructura reduce la volatilidad de sus flujos y su riesgo de liquidez. Presenta importantes descalces de plazo a nivel consolidado en la brecha acumulada en tramos de corto y largo plazo. Asimismo, LBN mantiene un importante descalce de moneda con más pasivos en moneda extranjera que activos (26,9 veces) generado por su financiamiento vía bonos subordinados en dólares americanos, teniendo la totalidad de la cartera (activo más importante) en moneda nacional. El emisor emitirá bonos senior en moneda extranjera, lo que afectará más su descalce de moneda.

Baja rentabilidad, menor a la del sector. Los márgenes se encuentran presionados por un entorno menos dinámico. Si bien, la regulación de tasas y cartera productiva no alcanza al sector de arrendamiento financiero, la elevada competencia en su mismo nicho de mercado con productos crediticios ha presionado sus tasas a la baja. Adicionalmente, el margen de intereses está afectado por un elevado gasto financiero. En ese sentido, LBN tiene un margen de intermediación con tendencia decreciente (2,9% a mar-21) y significativamente menor al del sector. Debido al tamaño de la entidad y a su volumen de operaciones, la eficiencia (medida por gastos administrativos con relación al resultado operativo bruto) es menos favorable que la de sus pares. Es importante mencionar que LBN muestra un saldo diferido equivalente a 187,4% de los ingresos financieros a mar-21. Considerando las presiones del entorno, sus indicadores de ROAA de 0,0% y ROAE de 0,3% son bajos y menores a los de sus pares.

Efectos de la paralización económica podrían afectar las calificaciones: El evento de salud pública, que generó una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero afecta al perfil individual de los emisores. Es así que se generaron presiones en la liquidez por un menor flujo temporal de amortizaciones, además de un menor crecimiento de cartera y una potencial menor calidad crediticia de los arrendatarios.

Nueva emisión de bonos: LBN se encuentra en proceso de emitir bonos denominados "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3" por un monto de USD.10,0 millones en una única serie, que se encuentra dentro de su Programa de Emisiones "Bonos

Calificación(es)		30/06/21		
Escala Nacional Boliviana				
	AESA RATINGS	ASFI		
Bonos BNB Leasing IV - E3	AA+	AA1		
Perspectiva	Negativa			

Resumen Financiero

(USD millones)	mar-21	mar-20
Total Activos	42,3	36,1
Total Patrimonio	5,1	4,8
Resultado Neto	0,0	0,2
Resultado Operativo	0,0	0,2
ROAA (%)	0,0	2,5
ROAE (%)	0,3	17,9
Patrimonio / Activos (%)	12,0	13,3
Endeudamiento (veces)	7,3	6,5

Fuente: AESA *RATINGS* con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori Directora de Análisis +591 (2) 277 4470 anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Daniela Pinell Ascarrunz Analista de Riesgo +591 (2) 2774470 daniela.pinell@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca Director General de Calificación +591 (2) 2774470 jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Bolivia



BNB Leasing IV" por USD.50,0 millones. Los recursos obtenidos por la colocación serían utilizados principalmente para el recambio de pasivos financieros y en menor proporción para capital de operaciones.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones es negativa. Cambios en la calificación de los bonos de LBN dependen principalmente de cambios en la calificación de la principal subsidiaria del grupo y de la sociedad controladora. Asimismo, una menor capacidad o propensión de su controladora para proveerle soporte afectaría las calificaciones. Efectos en el perfil financiero del emisor provocados por un entorno operativo adverso presionarían las calificaciones a la baja. Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera afectarían las calificaciones en moneda extranjera y pondrían presión al perfil financiero del emisor.

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA *RATINGS* califica la emisión "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3", de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3" por USD.10,0 millones, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. Coeficiente de Adecuación Patrimonial [CAP] mayor o igual al 11,0%.
 - CAP a mar-21: 75,86%.
- Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora [Promedio trimestral de (previsión para incobrabilidad de cartera + previsión genérica cíclica) / Promedio trimestral de cuotas de capital impagas de cartera de arrendamiento en mora] mayor o igual a 100,0%.

ICCAM a mar-21: 240,04%.

*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.

Bolivia





Nueva Emisión.

Programa de Emisiones: "Bonos BNB Leasing IV" Monto Autorizado del Programa de Emisiones: USD.50.000.000.-(Cincuenta millones 00/100 Dólares Americanos)

Denominación de la Emisión: "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3" Monto Autorizado de la Emisión: USD.10.000.000.-(Diez millones 00/100 Dólares Americanos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BNB Leasing IV":

Características de la Emisión 3 comprehdida dentro o	del Programa de Emisiones - bonos bivo Leasing IV .
Denominación de la emisión	BONOS BNB LEASING IV – EMISIÓN 3
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Moneda	Dólares Americanos
Precio de colocación primaria	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo
Garantía	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
Fecha de emisión	30 DE AGOSTO DE 2021
Plazo de colocación de la presente emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión
Forma de representación de los valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes
Forma de circulación de los bonos	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DEL REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y porcentajes de amortización de Capital y pago de intereses	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: CUPÓN 2 Y 4: 50,00%
	Los Bonos pagarán intereses cada 180 (Ciento ochenta) días calendario
Regla de determinación de tasa de cierre o de adjudicación	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada

Serie	CLAVE DE PIZARRA	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés	Plazo de Emisión	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNL-3-E3U-21	USD.10.000.000	USD.1.000	2,80%	720 días calendario	20 de agosto de 2023



BNB Leasing S.A.
BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL							
(millones de USD)	mar-21	mar-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
A CTIN (OC							
ACTIVOS A. CARTERA							
Cartera Vigente	36,4	33,8	35,5	32,0	27,5	16,9	19,1
2. Cartera Vencida	0,0	0,2	0,0	0,2	0,5	0,4	0,1
3. Cartera en Ejecución	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,3
4. Productos Devengados	1,8	0,3	1,6	0,2	0,2	0,2	0,2
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	0,3	0,3	0,2	0,3	0,6	0,6	0,4
TOTAL A	38,2	34,2	37,1	32,4	27,9	17,2	19,3
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones en Entidades Financieras del País	2,9	0,5	2,4	0,8	0,6	1,3	3,3
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Inversiones Largo Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
TOTAL B	3,0	0,6	2,5	0,9	0,7	1,4	3,3
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	41,1	34,7	39,6	33,3	28,6	18,6	22,5
D. BIENES DE USO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
D. BIENES DE 030	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Bienes realizables	0,7	0,8	0,7	0,8	0,3	0,3	0,4
3. Otros Activos	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4
TOTAL ACTIVOS	42,3	36,1	40,7	34,4	29,2	19,3	23,4
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario	26,0	20,0	24,7	18,0	13,2	1,6	1,6
TOTAL G	26,0	20,0	24,7	18,0	13,2	1,6	1,6
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	8,7	8,8	8,8	8,8	8,8	12,1	14,5
2. Obligaciones Subordinadas	1,4	1,5	1,5	1,6	1,7	0,0	0,0
3. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL H	10,1	10,3	10,2	10,4	10,5	12,1	14,5
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	1,1	1,0	0,7	0,9	1,2	1,2	1,6
J. PATRIMONIO	5,1	4,8	5,1	5,1	4,3	4,3	5,7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	42,3	36,1	40,7	34,4	29,2	19,3	23,4



BNB Leasing S.A. ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESOLTADOS							
(millones de USD)	mar-21	mar-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
1. Ingresos Financieros	0,7	0,7	2,9	2,6	2,0	2,1	2,8
2. Gastos Financieros	-0,4	-0,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,7	-0,9
3. MARGEN NETO DE INTERESES	0,3	0,4	1,3	1,3	1,2	1,4	1,9
4. Comisiones	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,2	0,1	0,0
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Gastos de Personal	-0,1	-0,2	-0,9	-0,9	-1,0	-1,0	-1,0
7. Otros Gastos Administrativos	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
8. Previsiones por Incobrabilidad de Cartera	-0,0	0,0	0,1	0,2	-0,2	-0,2	-0,4
9. Otras Previsiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10. RESULTADO OPERACIONAL	0,0	0,2	0,4	0,6	0,3	0,3	0,7
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	0,0	0,2	0,4	0,6	0,3	0,3	0,7
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,1	0,3	0,6	0,9	0,5	0,6	0,9
15. Impuestos	-0,1	-0,0	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
16. RESULTADO NETO	0,0	0,2	0,5	0,8	0,5	0,6	0,9
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
2. Activos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
3. Patrimonio	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
4. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Cajas de Ahorro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Depósitos a Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



BNB Leasing S.A.

RATIOS							
(en porcentaje)	mar-21	mar-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
I. CALIDAD DE ACTIVO							
1. Crecimiento Activo	3,8	4,8	18,4	17,8	51,4	-17,5	2,8
2. Crecimiento Cartera Bruta	2,6	5,2	9,8	14,8	60,3	-9,6	-11,6
3. Crecimiento Cartera en Mora	0,0	-27,1	-55,4	-39,6	5,2	105,1	-7,9
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	0,0	156,6	147,8	-67,9	-11,0	-17,1	-
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	0,0	-22,1	-13,7	-28,1	-8,4	32,8	77,9
6. Cartera Neta / Activo	90,2	94,7	91,0	94,0	95,3	89,1	82,4
7. Contingente / Activo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	0,6	1,1	0,6	1,6	3,0	4,6	2,0
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	1,5	1,6	1,5	0,7	2,4	4,3	4,7
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	1,9	2,4	2,0	1,9	4,9	7,6	6,4
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	11,7	21,9	11,7	56,3	19,0	29,9	6,0
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	2,4	2,4	2,0	1,9	4,9	7,6	6,4
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-0,5	-2,3	0,2	-1,6	-6,3	-5,1	-2,1
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	0,7	0,9	0,6	1,1	2,3	3,5	2,2
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	110,8	85,0	94,8	67,3	75,5	77,0	106,9
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	242,7	165,2	226,8	122,8	120,0	110,1	179,5
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-0,5	1,2	0,2	3,3	4,9	4,3	-0,5
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO	0.1	r 7	0.1	17 5	0.1	24.6	10 F
1. Crecimiento Patrimonio	0,1	-5,7	-0,1	17,5	0,1	-24,6	19,5
2. Patrimonio / Activo	12,0	13,3	12,5	14,7	14,8	22,4	24,5
3. Pasivo / Patrimonio (x)	7,3	6,5	7,0	5,8	5,8	3,5	3,1
4. Activo Fijo / Patrimonio	0,2	0,4	0,3	0,4	0,8	1,1	0,7
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	-	-	-		102,8	-	-
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	-		-	-	109,9	-	-
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	-	_		-	0,0	-	-
8. Capital Primario / Activo + Contingente 9. Doble Apalancamiento*	0,0	4,5	4,6	4,6	0,0 4,6	4,6	0,0
3. Doble Apalancamiento	0,0	4,5	4,0	4,0	4,0	4,0	0,0
III. FONDEO							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	_	-	_	-	-	-	-
Crecimiento Obligaciones Estatales	_	_	_	_	_	_	_
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-	-	-	-	-	-	-
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	5,8	10,8	37,4	36,0	717,5	0,9	-82,2
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	70,2	63,8	69,3	61,4	53,2	10,8	9,1
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	23,7	28,1	24,6	30,0	35,3	81,0	81,9
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	3,7	4,9	4,1	5,5	6,9	0,0	0,0
IV. LIQUIDEZ							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	-	-	-	-	-	-	-
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	-	-	-	-	-	-	-
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	11,1	2,5	9,9	4,6	4,8	78,4	202,9
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	6,9	1,4	6,0	2,4	2,2	6,6	13,9
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-

Bolivia



10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	11,3	2,5	9,9	4,6	4,8	78,4	202,9
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	7,0	1,4	6,0	2,4	2,2	6,6	13,9
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD							
1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	0,3	17,9	10,0	16,1	12,5	11,9	17,7
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,0	2,5	1,3	2,4	2,2	2,8	4,0
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-	-	-	50,4	26,8	-	-
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	2,9	4,1	3,3	4,2	5,9	6,8	8,4
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	-	-	-	28,3	10,1	-	-
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	87,4	51,8	74,9	70,2	66,8	69,8	50,2
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	101,2	98,7	104,7	97,4	85,4	95,7	97,6
8. Margen de Intereses / Activo (av)	2,9	4,1	3,4	4,1	5,0	6,5	8,2
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,2	4,3	3,7	4,3	5,3	7,5	9,1
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	3,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,4	-0,2	-0,3	-0,7	1,0	1,1	1,8
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	12,2	-3,5	-8,7	-16,7	18,7	14,3	19,6
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	4,9	4,6	5,1	4,8	3,9	4,2	4,8
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	-	-	-	-	-	-	-
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	5,2	7,4	7,7	8,3	10,4	43,0	16,2
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	-	-	-	-	-	-	-



Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 31 de marzo de 2021 y anteriores.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de abril de 2021.
- f) Reunión con el emisor en noviembre de 2020.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA *RATINGS* acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA *RATINGS* considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA *RATINGS* del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer	
Perfil de la Empresa	soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Apetito de riesgo	Propensión del soberano a proveer soporte	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Perfil financiero	a un emisor en específico	Substation

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA *RATINGS*, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.



Calificación de Riesgo: BNB Leasing S.A.

DND Looking C A	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana					
BNB Leasing S.A.	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva			
Programa de Emisiones Bonos BNB Leasing IV Emisión 3 por USD.10.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1	Negativa			
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	30 de junio de 2021					

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Extranjera (Bonos BNB Leasing IV Emisión 3).

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA *RATINGS*) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.





TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN HTTP://www.aesa-ratings.bo las definiciones de Calificación y las condiciones de uso de tales calificaciones están disponibles en el mismo sitio web al igual que las metodologías. El código de conducta de aesa ratings y las políticas sobre confidencialidad, conflictos de intereses, barreras para la información, cumplimiento y procedimientos están también disponibles en este sitio bajo código de conducta.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación. La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.